

CASA ECONOMÍA CULTURA TECNOLOGÍA DEPORTES GLOBAL MEDICINA

**El Regio Deporte** 

LUNES, 03 ABRIL, 2017

Cultura Campaña contra el acoso sexual emprendida por ONU Mujeres

# Campaña contra el acoso sexual emprendida por ONU Mujeres



Pide justicia ONU Mujeres, en caso de joven violada en Veracruz

**Eduardo Anchondo** | Abril 01, 2017, 02:55

Ambientados en el **metro** y grabados a manera de experimentos sociales, en ellos puede verse un asiento con la forma de un pene en relieve y otro protagonizado por traseros masculinos. **En la primera**, el **metro** de la CDMX fue usado estratégicamente para llevar a cabo **dos experimentos sociales, capturados en dos videos**, en los que

CASA ECONOMÍA CULTURA TECNOLOGÍA DEPORTES GLOBAL MEDICINA



violencia sexual hacia las **mujeres**. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) **Mujeres** pidió que se revise el amparo otorgado a Diego Cruz, uno de los jóvenes acusados de pederastia, conocido como uno de "los Porkys de Costa de Oro" en Veracruz.

Agregó que el **acoso**

**sexual** y otras formas de violencia son una pandemia mundial poco visible, ya que a menudo los hombres normalizan la violencia que ejercen, las **mujeres** no denuncian y la impunidad.

Por su parte, **Teresa Incháustegui**, directora de Inmujeres en la **Ciudad de México**, explicó que el programa tiene cinco componentes: viaja segura, camina segura, vive segura, participación para que las **mujeres** se involucren en este proceso y el modelo de gestión del programa, en el que intervienen 38 entes, incluyendo a las delegaciones.

"Nosotros siempre lo hemos dicho: esto no lo va a resolver un gobierno solo, necesitamos hacer un gran pacto con el gobierno, con la sociedad, con las universidades, con las y los líderes de opinión", dijo Gúezmes durante la conferencia, que fue transmitida por Facebook Live.

En el video difundido se aprecia a varios hombres con un gesto intimidante, mientras hay un mensaje que dice: "Este es el morbo con el que miran a tu novia todos los días...con el que miran a tu mamá...a tu amiga...a tu hermana".

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, detalló que como parte de esta campaña, que tendrá una duración de tres semanas, se difundirán videos e información en los puntos de mayor concentración del Sistema de Transporte Colectivo **Metro**, así como en pantallas espectaculares y parabuses.

A nivel global entre 50% y 100% de las **mujeres** en las ciudades reportan haber sido víctimas de acoso o violencia sexuales en espacios públicos. Según un estudio publicado por BBC Mundo en 2016, la cifra es del 65%.

Dijo que con **#NoEsDeHombres** buscan impulsar un cambio cultural, "empujar para que los hombres se pongan del lado de los **derechos de las mujeres** al transitar en una ciudad libre de violencia" y consideró que hacen falta formas de sanción más expeditas.

CASA ECONOMÍA CULTURA TECNOLOGÍA DEPORTES GLOBAL MEDICINA

De acuerdo a la sentencia del juez tercero de Distrito, Anuar González, -interpretación cuestionada por Gúezmes- no se habría acreditado el delito de pederastía, al no hallarse elementos como indefensión de la víctima, abuso sexual, y la intención lasciva de satisfacer apetito sexual.

**Tamara de Anda**, bloguera más conocida como "Lady Plaqueta" que denunció por **acoso sexual** a un taxista por llamarle "guapa" cuando caminaba por la calle, lamentó que la acusaron de "exagerada y doble moral" y denunció que recibió amenazas de violación y de asesinato.

## Related Articles



# #NoEsDeHombres, la campaña contra el acoso sexual

Por Redacción - 31 marzo, 2017

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de marzo (**AlMomentoMX**).- Para evitar el acoso sexual en el transporte y espacios públicos de la Ciudad de México, ONU Mujeres y el Gobierno de la capitalino lanzaron de manera oficial la campaña #NoEsDeHombres, con el objetivo de generar un cambio cultural y disminuir estas prácticas que padecen las mujeres cada día.

La primera fase de la campaña arrancó la semana pasada con dos experimentos sociales (dos videos denominados "experimento asiento" y "experimento pantallas") que fueron difundidos en redes sociales, en ellos se confronta la "normalización" de la agresión sexual al llevar a los hombres a experimentar esta cotidianidad en sus trayectos diarios.

La segunda fase buscará concientizar sobre el acoso sexual que sufren mujeres y niñas en el transporte público, así como disuadir a los hombres de ejercer este tipo de actos al dar a conocer las posibles sanciones ante los casos de acosos sexual.

Esta fase, que tendrá una duración de 3 semanas, consistirá en la difusión de una serie de materiales gráficos que se colocarán en diferentes espacios públicos, como el Metro, Metrobús, bajo puentes, parabúses, camiones y avenidas principales.

Ana Güemez, directora de ONU Mujeres México, explicó que este organismo sigue el programa global insignia "Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas" que se implementa en 25 metrópolis, con el que se busca prevenir y eliminar el acoso sexual y otras formas de violencia sexual que padecen mujeres y niñas en espacios públicos.

Como parte de este programa, las ciudades además de la implementación de políticas públicas e invertir en seguridad de espacios públicos con perspectiva de género, se deben aplicar campañas para promover los derechos de las mujeres y las niñas.

"En la Ciudad de México de acuerdo con el Inegi las formas de violencia reportadas con más frecuencia fueron piropos o frases ofensivas, tocamientos, manoseos y sentir miedo de ser atacadas o abusadas. El 81% de las mujeres en la Ciudad de México se sienten inseguras de vivir o transitar en la vía pública", destacó.

Ana Güemez señaló que el acoso sexual y otras formas de violencia son una pandemia mundial poco visible, ya que a menudo los hombres normalizan la violencia que ejercen, las mujeres no denuncian y la impunidad.

Ante esta situación, ONU Mujeres en coordinación con el gobierno de la ciudad y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID, así como la agencia J. Walter Thompson, lanzó esta campaña dirigida a hombres de 20 a 50 años de diversos niveles socioeconómicos y que hacen uso del transporte público de forma cotidiana.

"La campaña busca desnormalizar la violencia sexual hacia las mujeres en espacios públicos y promover una nueva masculinidad respetuosa. Ese es el tipo de cambio que realmente buscamos, de que pasemos de que sea un problema común y tolerado a que cada vez que ocurra una situación, la sociedad hable y responda, las autoridades intervengan y realmente generemos una cultura de cero tolerancia", apuntó.

Por su parte, Teresa Incháustegui, directora del Instituto de las Mujeres de la CDMX, señaló que con esta campaña se intenta impulsar un cambio cultural para que los hombres se pongan del lado de los derechos de las mujeres, y que ellas dejen de naturalizar la violencia y que también se empoderen de sus derechos.

"Tenemos que reforzar la ley, porque sabemos que sin impunidad este flagelo se va a acabar mucho más pronto, necesitamos capacitación y sensibilización para que los funcionarios de seguridad, salud y procuración de justicia se transformen, empaticen y hagan su trabajo como todas y todos queremos que trabajen en la ciudad", indicó.

Destacó que el programa tiene cinco componentes: viaja segura, camina segura, vive segura, participación para que las mujeres se involucren en este proceso y el modelo de gestión del programa, en el que intervienen 38 entes, incluyendo a las delegaciones.



La campaña arrancó la semana pasada con dos experimentos sociales



NACIONAL  
VIOLENCIA

Busca “cambio cultural” en hombres

## Inmujeres CDMX y ONU Mujeres inician campaña contra acoso sexual



Imagen retomada del twitter de ONU Mujeres

Por: Hazel Zamora Mendieta

Cimacnoticias | Ciudad de México.- 31/03/2017

Con la campaña #NoEsDeHombres, ONU Mujeres, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) y el gobierno capitalino pretenden ejercer un cambio cultural en los hombres para disminuir las prácticas de acoso sexual que día a día enfrentan las mujeres y niñas en el transporte público de la ciudad.

El acoso sexual en los espacios públicos es una práctica común, tan sólo 88 por ciento de las capitalinas de 18 años y más se sienten inseguras en él. Las formas de violencia más frecuentes que enfrentan son frases ofensivas, seguida de los tocamientos o manoseos sin consentimiento; hacerlas sentir miedo de ser atacadas e insinuaciones o propuestas para

tener relaciones sexuales, reportó la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2016.

Esta vez la campaña, que forma parte del programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para las Mujeres y Niñas, va dirigida a los hombres de 20 a 50 años de edad de diversos niveles socioeconómicos que utilizan a menudo el transporte público, dijo en conferencia de prensa la representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes García.

En el diagnóstico previo al programa, las instituciones detectaron que los hombres constantemente naturalizan la violencia que ejercen hacia las mujeres en la calle, justificándose por la vestimenta que utilizan como una forma de "provocación", y no reconocen que los llamados piropos son en realidad una práctica de acoso sexual que es penalizada, dijo Gúezmes García.

Por ello, con el estudio concluyeron que era necesario generar campañas que "rompan con estos estereotipos y promuevan la construcción de nuevas masculinidades, para desnaturalizar la violencia contra las mujeres en el espacio público y privado", señaló la representante de ONU Mujeres, y agregó que este es un avance importante porque la mayoría de las campañas a nivel mundial están enfocadas en las mujeres y el cambio debe de estar en sus compañeros.

Cabe recordar que ya en abril de 2016 el gobierno capitalino implementó la Estrategia 30-100 contra la violencia hacia las mujeres en el transporte y espacios públicos, que incluía el uso de **silbatos** para que las usuarias reportaran agresiones sexuales.

La directora de Inmujeres CDMX, Teresa Incháustegui Romero, agregó que a la par se debe trabajar en formas de sanción más expeditas y equiparar el acoso sexual con otro de tipo de delitos que son penalizados de maneras más severas, "sin impunidad se va acabar mucho más pronto", por lo que hizo un llamado a la cero tolerancia en contra de este delito.

Teresa Incháustegui también invitó a las mujeres a presentar su denuncia, pues de acuerdo con datos de la Envipe, 8 de cada 10 mujeres agredidas en el ámbito comunitario no acude a las autoridades para levantar una denuncia.

#### ¿PROTEGER O RESPETAR SUS DERECHOS?

Para el apoyo de la campaña participan personajes públicos como el luchador "El Hijo del Santo"; el director técnico del equipo de fútbol Pumas, Francisco Palencia, y el actor Alfonso Herrera, quienes se unieron al llamado y dijeron estar contra la violencia hacia las mujeres, comentaron que "no todos los hombres son acosadores" y dijeron hay que "apoyar y proteger" a las mujeres.

La campaña #NoEsDeHombres se difundirá a través de anuncios espectaculares y carteles en el sistema de transporte colectivo, metro, de la capital, durante tres semanas. A partir de las reacciones que se generen se hará una evaluación para ver qué pasos se deben seguir, reportó la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado.

#### FASES DE LA CAMPAÑA

La campaña, que fue construida en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la agencia publicitaria J. Walter Thompson, en realidad arrancó el 20 de marzo con

## Tweets por @SexenioCDMX



Sexenio CDMX

@SexenioCDMX

Real Madrid sigue dominando en la Liga  
[sexenio.com.mx/df/articulo.ph...](http://sexenio.com.mx/df/articulo.ph...)



**Real Madrid sigue dominando en la Liga**

LAs anotaciones de Nacho, Isco y Karim Benzema dieron al conjunto blanco su vi...  
[sexenio.com.mx](http://sexenio.com.mx)

9h



Sexenio CDMX

@SexenioCDMX

Insertar

Ver en Twitter

## Ciudad de México va en contra de la violencia hacia las mujeres

El Gobierno de la Ciudad de México y ONU Mujeres han lanzado una campaña contra la violencia sexual hacia mujeres y niñas.

Like Share 1 Twittear

G+1 0

31 de marzo de 2017 por Staff Sexenio



Fotografía por: *Especial*

En el *Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas*, ONU Mujeres y el Gobierno de la **Ciudad de México** consolidaron con éxito la campaña de sensibilización y de prevención del acoso sexual y otras maneras de violencia en el transporte público, dirigida a los hombres para derivar en una modificación cultural e inhibir dichas prácticas.

Cabe señalar que a la presentación oficial arribaron la representante de **ONU Mujeres** en México, Ana Gúezmes García; la secretaria de Gobierno de la **Ciudad de México**, Patricia Mercado Castro; y la directora general del Instituto de las Mujeres, Teresa Incháustegui Romero.

dos videos que circulaban por las redes sociales bajo el anonimato de las instituciones.

En uno de ellos se observa cómo pasajeros del metro reaccionan con enfado al sentarse en una figura de un torso desnudo de un hombre moldeado sobre el asiento del transporte, con este experimento se buscó demostrar lo incómodo que es para las mujeres un "arrimón" mientras realizan su traslado.

"Es molesto viajar aquí, pero no se compara con la violencia sexual que sufren las mujeres en sus traslados cotidianos", describe el letrero colocado en el piso frente al asiento.

Dos días después se publicó el segundo video. En éste se ve cómo los hombres se incomodaron e intentaban cubrir la parte trasera de su cuerpo, cuando era transmitida en las pantallas de los vagones mientras esperaban el metro.

Estos experimentos, explicó Ana Gúezmes, buscan colocar a los hombres en las situaciones que sufren las mujeres. Aunque fueron controlados y eran actores los que aparecen en ellos, no sabían a lo que serían expuestos, destacó. ONU Mujeres informó que al momento han tenido 9 millones de reproducciones en las distintas plataformas digitales.

La segunda fase comenzó el 30 de marzo. En ésta ya se presentaron las instituciones que la crearon y se colocaron carteles y espectaculares en puntos claves de movilización de la Ciudad de México, como las 12 líneas de estaciones del Metro y el espacio público, reportó Patricia Mercado, y dijo que se capacita al personal policiaco del metro para atender a las mujeres que denuncien el acoso.

17/HZM/GG

#NoEsDeHombres acoso callejero Acoso sexual Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ana Gúezmes García Inmujeres CDMX ONU Mujeres Teresa Incháustegui

compartir esta nota:

Página

4

Sección

C2

Fecha

3 ABR 2017

## Orientan con una feria a empleadas del hogar

Por **ENRIQUE GARCÍA**

Mediante una feria en el Bosque de Chapultepec, el Instituto de las Mujeres capitalino ofreció información a las trabajadoras del hogar para prevenir el abuso sexual, entre otras falta de prestaciones laborales.

La dependencia calcula que 2 millones de personas ejercen este oficio en el País incluso desde los 13 años de edad. De esta cifra, sólo 198 mil son hombres.

Ya no que pareciera un problema aislado, aseguró Carmen Navedra, directora de la Coordinación de Sistemas de Unidades del Instituto, el abuso sexual por parte de los patrones en realidad sigue siendo común.

"Ya sea del padre, de los hijos para la iniciación sexual con la trabajadora ya sea con amigos o ferreteros", señaló.

"Al estar tan desprotegidas también tenemos una población expuesta, por ejemplo, cuando salen los domingos,

en la Alameda, en Chapultepec, son víctimas propicias".

La feria se organiza una vez al año, con motivo del Día Mundial de las Trabajadoras del Hogar, y busca un intercambio de información sobre derechos y obligaciones del sector.

Por ejemplo, una de las principales recomendaciones es que cuando con un contrato individual de trabajo donde se establece la totalidad de tareas que van a realizar, el tiempo y el tipo de servicios.

Esto para evitar acuerdos de palabra que pueden derivar en jornadas de más de 12 horas por día.

Otros derechos que pueden exigir son un pago por tiempo extra, descansos y vacaciones con goce de sueldo o aguinaldo.

Aunque el contrato puede hacerse sólo entre empleador y trabajadora, el Sindicato del ramo o el mismo Instituto pueden ofrecer mediación de ser necesario.



La difusión de derechos y obligaciones de las trabajadoras del hogar se realiza una vez cada año en Chapultepec.



El abuso por parte de los familiares es una de las prácticas violentas y que se busca prevenir con información.

■ Son universitarias o con carreras técnicas

## Por la crisis, más mujeres aceptan trabajos domésticos

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

La crisis económica que vive el país ha provocado que cada vez más mujeres con carreras universitarias e incluso universitarias, se empleen como trabajadoras del hogar, señaló la directora de unidades delegacionales del Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, Carmen Saavedra Saldívar.

La funcionaria señaló que no se tienen cifras exactas sobre esa situación, pero, dijo, es la tendencia que han visto organizaciones de la sociedad civil como el Centro de Apoyo y Capacitación para las Empleadas del Hogar.

"Prescibimos que todas las trabajadoras del hogar necesariamente sean migrantes o mujeres indígenas o campesinas, tienen alguna carrera o un título de grado, pero no están estudiando, en

tonces buscan trabajar en algún tipo de servicio de néstion", señaló la funcionaria al ser entrevistada luego de asistir a la Feria Interactiva por los Derechos de las Trabajadoras del Hogar, realizada ayer en la puerta de las Leonas del Bosque de Chapultepec.

Saavedra Saldívar se pronunció por regular esta actividad con jornadas de trabajo de ocho horas diarias, salarios dignos, seguridad social y aguinaldo, así como el registro a los Jueces Internos de quienes se dedican al trabajo en hogares.

Asimismo, hizo un llamado a los empleadores a asumir compromisos para que, si bien se no hay un contrato por escrito, por lo menos se tenga un acuerdo de lo que se va a pagar, el principio sobre la jornada de trabajo y actividades determinadas a realizar por las empleadas, y por las cuales recibirán un salario justo.



**DOS MILLONES:**

## Asistentes domésticas, mal pagadas

POR WENDY ROA

wroa@excelsior.com.mx

En México se estima que alrededor de dos millones de mujeres y 198 mil hombres son trabajadoras del hogar. De acuerdo con las autoridades, su labor es mal pagada y sus derechos no son respetados, debido a que en su mayoría son personas con poca acceso a la educación y a oportunidades de desarrollo.

Ayer, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) realizó la Feria Interactiva por los Derechos de las Trabajadoras del Hogar con el objetivo de difundir, sensibilizar y reflexionar sobre el tipo de trabajo doméstico.

En la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec, se formó una mesa jurídica y psicológica, y de salud para atender dudas e inquietudes.

Actualmente el Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar, lucha por reivindicar los derechos de las personas que trabajan de manera remunerada en el hogar, pero el camino no ha sido fácil.

Carmen Saavedra, coordinadora del Sistema de Unidades de Mujeres, las malpagadas de hogar se enfrentan a la inseguridad, al maltrato y a la desvalorización, lo que origina conflictos laborales precarios y falta de un mínimo regulador.

La democracia la empleamos en casa, pero celebramos la ingratitud de todos los que colaboran, no vamos a avanzar como sociedad, porque por fuera sí defendemos que vivan los derechos, pero por dentro nos cuesta respetar los derechos de estas trabajadoras sexuales.

Aseguro que por cada de cada 10 personas que trabajan en el hogar encuentran con un contrato laboral, ganan menos de dos salarios mínimos diarios, pero si están con prestaciones, cuando el contrato a terminar como no debe sus condiciones económicas.



La democracia en casa, si no valoramos a quienes colaboran no vamos a avanzar como sociedad.

**CARMEN  
SAAVEDRA**

COORDINADORA DEL  
SISTEMA DE UNIDADES DE  
MUJERES

## Orientan en feria a las empleadas

ALEJANDRO LEÓN

Mediante una feria en el Bosque de Chapultepec, el Instituto de las Mujeres capitalino acerca información a las trabajadoras del hogar para prevenir abuso sexual, trata o falta de prestaciones laborales.

La dependencia calcula que 2 millones de personas ejercen este oficio en el País, incluso desde los 13 años de edad. De esta cifra, sólo 198 mil son hombres.

Y aunque parezca un problema arcaico, aseguró Carmen Saavedra, directora de la Coordinación del Sistema de Unidades del Instituto, el abuso sexual por parte de los patrones en realidad sigue siendo común.

"Ya sea del padre, de los hijos para la iniciación sexual con la

trabajadora, ya sea con engaños o forzados", señaló.

"Al estar tan desprotegidas también tenemos una población expuesta, por ejemplo, cuando salen los domingos, en La Alameda, en Chapultepec, son víctimas propicias".

La feria se organiza una vez al año, con motivo del Día Mundial de las Trabajadoras del Hogar, y busca un intercambio de información sobre derechos y obligaciones del sector.

Por ejemplo, una de las principales recomendaciones es que cuenten con un contrato individual de trabajo donde se establezca a cabalidad las tareas que van a realizar, el tiempo y el tipo de servicios.

Esto para evitar acuerdos de palabra que pueden derivar en jornadas de esta 12 horas por día.

03 de Abril de 2017

SUSCRIPCIONES



## Trabajadoras del hogar, sector en desventaja social: Inmujeres

*Las autoridades realizaron la Feria Interactiva por los derechos de las Trabajadoras del Hogar con el objetivo de sensibilizar sobre el valor del trabajo doméstico*

02/04/2017 15:02 WENDY ROA / FOTO: ARCHIVO CUARTOSCURO



El Inmujeres señala que 9 de cada 10 personas que trabajan en el hogar no cuentan con contrato laboral, tienen una paga baja, en su mayoría menos de dos salarios mínimos diarios, y sin prestaciones.

CIUDAD DE MÉXICO

**F**n México se estima que alrededor de **dos millones de mujeres y 198 mil hombres** prestan sus servicios para el **aseo de las casas**, el cuidado de los niños y la preparación de los alimentos

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/04/02/1155509>

los niños y la preparación de los alimentos.

Son los trabajadores del hogar, cuya labor de acuerdo con las autoridades es mal pagada y sus derechos no son respetados debido a que en su mayoría se trata de personas en condiciones de desventaja social, con poco acceso a la educación y a las oportunidades de desarrollo.

Este domingo el **Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México** (Inmujeres) llevó a cabo la “Feria Interactiva por los derechos de las Trabajadoras del Hogar” con el objetivo de difundir, sensibilizar y reflexionar sobre el valor del trabajo doméstico.

*Hay compañeras que vienen de provincia, compañeras indígenas que a veces no hablan español y les dicen te doy casa y comida y algo más y con eso estas pagada y no podemos hablar de salarios a veces”, aseguró Carmen Salinas, coordinadora del sistema de unidades de Inmujeres.*

En el evento que se realizó en la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec, se brindó **asesoría jurídica y psicológica**, además de actividades lúdicas e informativas.

Actualmente el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO), lucha por reivindicar los derechos de las personas que trabajan de manera remunerada en el hogar, pero el camino no ha sido fácil.

De acuerdo con el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación** (Conapred) las trabajadoras del hogar se enfrentan a la estigmatización, al maltrato y a la desvalorización, lo que origina condiciones laborales precarias y carentes de un marco regulatorio.

*La democracia empieza en casa, si no valoramos la importancia de todos los que colaboran no vamos a avanzar como sociedad, porque por afuera sí decimos que vivan los derechos, pero por adentro nos cuesta respetar los derechos de estas trabajadoras”, agregó.*

El Inmujeres señala que **9 de cada 10 personas** que trabajan en el hogar no cuentan con contrato laboral, tienen una paga baja, en su mayoría menos de dos salarios mínimos diarios, y sin prestaciones, de ahí que llamen a la población a tomar conciencia sobre las condiciones económicas, sociales y laborales a las que se enfrenta este sector de la población.



**InmujeresCDMX**  
@InmujeresCDMX

Follow

Con actividades lúdicas e informativas, damos a conocer los derechos laborales de las personas [#TrabajadorasDelHogar](#).

12:42 PM - 2 Apr 2017

2 3

MENÚ

portada noticias méxico

<b>Jazmin Suites</b> Desde MXN 524 <a href="#">Ver ofertas &gt;</a>	<b>Sands Acapulco Hotel &amp; Bungalows</b> Desde MXN 935 <a href="#">Ver ofertas &gt;</a>	<b>Grand Hotel Acapulco</b> Desde MXN 1,179 <a href="#">Ver ofertas &gt;</a>	<b>Hotel Costa Azul</b> Desde MXN 655 <a href="#">Ver ofertas &gt;</a>	<b>Pierre Mundo Imperial</b> Desde MXN 1,946 <a href="#">Ver ofertas &gt;</a>
---------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

1 evento en vivo

Enfoque con Leonardo Curzio



DF

# Gobierno capitalino exhorta a respetar derechos de trabajadoras del hogar

NTX/CTS/MAC/DIV16

2 ABR 2017 17h15

0 COMENTARIOS

**E**l Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México exhortó a los empleadores a asumir compromisos y respetar los derechos de las trabajadoras del hogar, quienes enfrentan diversas situaciones de vulnerabilidad ante las condiciones laborales.

## VER MÁS

[Trabajadoras del hogar piden ratificar convenio por sus derechos laborales](#)

[Necesario eliminar lenguaje despectivo hacia trabajadoras del hogar](#)

[Necesario eliminar lenguaje despectivo hacia trabajadoras del hogar](#)

[Diputada impulsa iniciativa para garantizar igualdad salarial para mujeres](#)

[Mujeres expresan su apoyo a los derechos femeninos con figura de tela](#)

publicidad



MENÚ

portada

noticias

méxico

Sistema de Unidades Delegacionales del Inmujeres, Carmen Saavedra Saldívar, recordó que en México hay dos millones de mujeres y 198 mil hombres dedicados a esa labor.

La funcionaria del organismo capitalino señaló que estas personas enfrentan a menudo situaciones de vulnerabilidad como la discriminación, jornadas de trabajo excesivas, sin servicio médico y prestaciones.

Además de maltrato, abusos y violencia por parte de quienes los emplean, debido a la falta de contratos laborales.

Apuntó que desde este instituto son responsables de las trabajadoras del hogar y, por ello, se les brindan asesoría psicológica y jurídica para fomentar el respeto a sus derechos y a un valor justo por su trabajo.

Ello porque, de acuerdo con cálculos de la institución, "si se contabilizaran todas las actividades del trabajo doméstico, de cuidado y se pagaran por separado, estaríamos hablando de más de 20 mil pesos al mes", expuso.

Explicó que quienes contraten "de planta" o de "entrada por salida" deben considerar las ocho horas de una jornada laboral para acordar el salario, prestaciones, contrato escrito, sueldo justo, días de descanso, aguinaldo y liquidación en caso de ser despedidas.

Por ello, Saavedra Saldívar convocó a quienes trabajan en estas actividades a visitar las 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico del Instituto, a fin de recibir información y puedan ejercer sus derechos.

Durante la feria se brindaron asesorías jurídicas y psicológicas, y se realizaron actividades lúdicas e informativas, como memorama sobre los derechos laborales de las trabajadoras del hogar y tómbola de las obligaciones de las personas empleadoras y las obligaciones.

Así como un muro sobre condiciones económicas, sociales y laborales de las empleadas del hogar y el juego cuánto vale mi trabajo.



Todos los derechos reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin autorización.





## Trabajadoras del hogar, sector en desventaja social: Inmujeres

Redacción | 02 de Abril de 2017 | 16:24

CIUDAD DE MÉXICO., 2 de Abril del 2017.- En México se estima que alrededor de dos millones de mujeres y 198 mil hombres prestan sus servicios para el aseo de las casas, el cuidado de los niños y la preparación de los alimentos.

Son los trabajadores del hogar, cuya labor de acuerdo con las autoridades es mal pagada y sus derechos no son respetados debido a que en su mayo

ría se trata de personas en condiciones de desventaja social, con poco acceso a la educación y a las oportunidades de desarrollo.

Este domingo el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) llevó a cabo la "Feria Interactiva por los derechos de las Trabajadoras del Hogar" con el objetivo de difundir, sensibilizar y reflexionar sobre el valor del trabajo doméstico.

Lee más AQUÍ (<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/04/02/1155509>)

Son los trabajadores del hogar, cuya labor de acuerdo con las autoridades es mal pagada y sus derechos no son respetados debido a que en su mayoría se trata de personas en condiciones de desventaja social, con poco acceso a la educación y a las oportunidades de desarrollo.

Este domingo el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres) llevó a cabo la “Feria Interactiva por los derechos de las Trabajadoras del Hogar” con el objetivo de difundir, sensibilizar y reflexionar sobre el valor del trabajo doméstico.

Hay compañeras que vienen de provincia, compañeras indígenas que a veces no hablan español y les dicen te doy casa y comida y algo más y con eso estas pagada y no podemos hablar de salarios a veces”, aseguró Carmen Salinas, coordinadora del sistema de unidades de Inmujeres.

En el evento que se realizó en la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec, se brindó asesoría jurídica y psicológica, además de actividades lúdicas e informativas.

Actualmente el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO), lucha por reivindicar los derechos de las personas que trabajan de manera remunerada en el hogar, pero el camino no ha sido fácil.

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) las trabajadoras del hogar se enfrentan a la estigmatización, al maltrato y a la desvalorización, lo que origina condiciones laborales precarias y carentes de un marco regulatorio.

La democracia empieza en casa, si no valoramos la importancia de todos los que colaboran no vamos a avanzar como sociedad, porque por afuera sí decimos que vivan los derechos, pero por adentro nos cuesta respetar los derechos de estas trabajadoras”, agregó.

El Inmujeres señala que 9 de cada 10 personas que trabajan en el hogar no cuentan con contrato laboral, tienen una paga baja, en su mayoría menos de dos salarios mínimos diarios, y sin prestaciones, de ahí que llamen a la población a tomar conciencia sobre las condiciones económicas, sociales y laborales a las que se enfrenta este sector de la población.

#### TAGS RELACIONADOS:

- inmujer

## Te Puede Gustar

Enlaces Patrocinados por Taboola

### Top 20 Colleges With The Highest Crime Rates

Womensarticle.com

### This Game Will Get You Addicted

Vikings

### Hoteles para intercambiar parejas en México

Room5

### Haz Que Tus Pestañas Crezcan y Luzcan Más Gruesas

Tendencias Glamour

### General Motor solicita personal. Regístrate y aprovecha la oferta

Oficina de Empleo

### Elimina La Piel Flácida sin Cirugía

Cuerpo Equilibrado

### Amores, Peleas Y Fraudes En El Fútbol

Desafío Mundial

### This game kills boredom once and for all!

Vikings: Free Online Game



laborales precarias y carentes de un marco regulatorio.

**La democracia empieza en casa, si no valoramos la importancia de todos los que colaboran no vamos a avanzar como sociedad, porque por afuera sí decimos que vivan los derechos, pero por adentro nos cuesta respetar los derechos de estas trabajadoras", agregó.**

El Inmujeres señala que **9 de cada 10 personas** que trabajan en el hogar no cuentan con contrato laboral, tienen una paga baja, en su mayoría menos de dos salarios mínimos diarios, y sin prestaciones, de ahí que llamen a la población a tomar conciencia sobre las condiciones económicas, sociales y laborales a las que se enfrenta este sector de la población.

**Con actividades lúdicas e informativas, damos a conocer los derechos laborales de las personas #TrabajadorasDelHogar.**  
[pic.twitter.com/c98ByR0dsT](https://twitter.com/c98ByR0dsT)

— InmujeresCDMX (@InmujeresCDMX)  
**April 2, 2017**

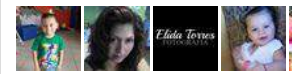
<https://twitter.com/InmujeresCDMX/status/848591409150140416>



ORG

Like Page

Be the first of your friends



INTER  
ACCION  
.ORG

Interaccion  
13 mins

LA NOTITECA (VIDE  
BMW NO CONOCIA,  
REVELAN DECLARA



LA NOTITECA

CHOFER DE BMW DE  
Para ver mas videos c  
INTERACCION.ORG

Like

Commer

INTER  
ACCION  
.ORG

Interaccion  
43 mins

"Horror, sangre, pers  
quemadas": Relatos :  
en San Petersburgo



"Horror, sangre

Varios testigos de las e  
INTERACCION.ORG



PAÍS

## Trabajadoras del hogar, sector en desventaja social: Inmujeres.

Excélsior 02-04-2017 15:44 hrs

Compartir



Excelsior / El Inmujeres señala que 9 de cada 10 personas que trabajan en el hogar no cuentan con contrato laboral, tienen una paga baja, en su mayoría menos de dos salarios mínimos diarios, y sin prestaciones.

CIUDAD DE MÉXICO.- En México se estima que alrededor de **dos millones de mujeres y 198 mil hombres** prestan sus servicios para el **aseo de las casas**, el cuidado de los niños y la preparación de los alimentos.

Son los trabajadores del hogar, cuya labor de acuerdo con las autoridades es mal pagada y sus derechos no son respetados debido a que en su mayoría se trata de personas en condiciones de desventaja social, con poco acceso a la educación y a las oportunidades de desarrollo.

Este domingo el **Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México** (Inmujeres) llevó a cabo la "Feria Interactiva por los derechos de las Trabajadoras del Hogar" con el objetivo de difundir, sensibilizar y reflexionar sobre el valor del trabajo doméstico.

Hay compañeras que vienen de provincia, compañeras indígenas que a veces no hablan español y les dicen te doy casa y comida y algo más y con eso estas pagada y no podemos hablar de salarios a veces", aseguró Carmen Salinas, coordinadora del sistema de unidades de Inmujeres.

En el evento que se realizó en la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec, se brindó **asesoría jurídica y psicológica**, además de actividades lúdicas e informativas.

Actualmente el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO), lucha por reivindicar los derechos de las

## PREGUNTA DE HOY

¿Quiénes deben influir en la educación de los jóvenes?

- Maestros  
 Sacerdotes  
 Amigos

## LO MÁS LEÍDO

El Runrún: Gobierno con pies de barro

En riesgo de embargo, 18 ayuntamientos

Cobra exrector Silva Cháirez 50 horas; no las cumple

Muere en brutal accidente

Al tiempo

Pierde laudo ayuntamiento; reinstala a 4 exburócratas

Ajustes financieros a los organismos descentralizados

Cáncer azaroso

La Fenafre 2017 será transparente: Pepe Haro

# MERCADO LABORAL



## Exige Inmujeres respeto a trabajadoras domésticas

Por: Redacción/El Pulso Laboral



El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México exhortó a los empleadores a asumir compromisos y respetar los derechos de las trabajadoras del hogar, quienes enfrentan diversas situaciones de vulnerabilidad ante las condiciones laborales.

En la inauguración de la "Feria Interactiva por los Derechos de las Trabajadoras del Hogar", realizada este domingo en la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec, la directora de la Coordinación del Sistema de Unidades Delegacionales del Inmujeres, Carmen Saavedra Saldivar, recordó que en México hay dos millones de mujeres y 198 mil hombres dedicados a esa labor.

La funcionaria del organismo capitalino señaló que estas personas enfrentan a menudo situaciones de vulnerabilidad como la discriminación, jornadas de trabajo excesivas, sin servicio médico y prestaciones.

Además de mal trato, abusos y violencia por parte de quienes los emplean, debido a la falta de contratos laborales.

rights  
are  
not  
being  
respe  
becau  
most  
of  
peop  
in  
condi  
of  
socia  
disad  
with  
little  
acces  
to  
educ  
and  
devel  
oppo

This  
Sund  
the  
**Wom**  
**Instit**  
**of**  
**Mexic**  
**City**  
(Inmu  
carrie  
out  
the



• Son universitarias o con carreras técnicas



## Por la crisis, más mujeres aceptan trabajos domésticos

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Periódico La Jornada  
Lunes 3 de abril de 2017, p. 32

La crisis económica que vive el país ha provocado que cada vez más mujeres con carreras comerciales e incluso universitarias, se empleen como trabajadoras del hogar, señaló la directora de unidades delegacionales del Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, Carmen Saavedra Saldívar.

La funcionaria señaló que no se tienen cifras exactas sobre esa situación, pero, dijo, es la tendencia que han visto organizaciones de la sociedad civil, como el Centro de Apoyo y Capacitación para las Empleadas del Hogar.

“Pensábamos que todas las trabajadoras del hogar necesariamente eran migrantes o mujeres indígenas (...) muchas tienen alguna carrera comercial o demás, pero no encuentran trabajo, entonces buscan trabajar en algún tipo de servicio doméstico”, señaló la funcionaria al ser entrevistada luego de asistir a la Feria interactiva por los derechos de las trabajadoras del hogar, realizada ayer en la puerta de los leones del Bosque de Chapultepec.

Saavedra Saldívar se pronunció por regular esta actividad con jornadas de trabajo de ocho horas diarias, salarios dignos, seguridad social y aguinaldo, así como el respeto a los derechos humanos de quienes se dedican al trabajo en hogares.

Asimismo, hizo un llamado a los empleadores a asumir compromisos para que, si bien si no hay un contrato por escrito, por lo menos se tenga un acuerdo desde el principio sobre la jornada de trabajo y actividades determinadas a realizar por las empleadas, y por las cuales reciban un salario justo.

### Más De La Red

Enlaces Patrocinados

#### 7 playas baratas en México

Room5

#### Descubren nueva forma de pagar menos por viajar

Turismocity.com

#### Este juego cura el aburrimiento de una vez por todas



[INICIO \(http://enfasisenlinea.mx/\)](http://enfasisenlinea.mx/)

[POLÍTICA \(http://enfasisenlinea.mx/category/politica/\)](http://enfasisenlinea.mx/category/politica/)

Búsqueda

[MUNICIPIOS \(http://enfasisenlinea.mx/category/municipios/\) +](http://enfasisenlinea.mx/category/municipios/)

[NACIONAL \(http://enfasisenlinea.mx/category/nacional/\)](http://enfasisenlinea.mx/category/nacional/)

[INTERNACIONAL \(http://enfasisenlinea.mx/category/internacional/\)](http://enfasisenlinea.mx/category/internacional/)

[CATEGORÍAS \(\) +](#)

[CONTÁCTENOS \(http://enfasisenlinea.mx/contactenos/\)](http://enfasisenlinea.mx/contactenos/)

HOME (HTTP://ENFASISENLINEA.MX) > NACIONAL (HTTP://ENFASISENLINEA.MX/CATEGORY/NACIONAL) > CELEBRAN FERIA INTERACTIVA POR LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

# CELEBRAN FERIA INTERACTIVA POR LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

Por Redacción (<http://enfasisenlinea.mx/profile/redaccion/>) En Abril 2, 2017 Nacional (<http://enfasisenlinea.mx/category/nacional/>)

**Baja California Sur, La Paz (SemMéxico).**- En el marco del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (**Inmujeres CDMX**) realiza este domingo 2 de abril, de 10 a 14 horas, la “**Feria Interactiva por los derechos de las Trabajadoras del Hogar**”, en la Puerta de los Leones, del Bosque de Chapultepec, para difundir, sensibilizar y reflexionar sobre el valor del trabajo doméstico, así como el reconocimiento de los derechos humanos de las trabajadoras del hogar, particularmente sobre sus derechos laborales.

Se llevarán a cabo asesorías jurídicas y psicológicas y actividades lúdicas e informativas, como: memorama sobre los derechos laborales de las trabajadoras del hogar; tómbola de las obligaciones de las personas empleadoras y las obligaciones; muro sobre condiciones económicas, sociales y laborales de las empleadas del hogar y el juego cuánto vale mi trabajo.

De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (**Conapred**), las trabajadoras del hogar se enfrentan a estigmatización, maltrato y desvalorización que originan condiciones laborales precarias, carentes de un marco regulatorio, por ejemplo, 9 de cada 10 no cuentan con contrato laboral, tienen salarios bajos, en su mayoría menos de dos salarios mínimos diarios y sin prestaciones.

A su vez, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (**INEGI**) reveló que las trabajadoras del hogar en México aportan el 22% del Producto Interno Bruto (**PIB**) del país. Asimismo, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (**ENAOE**) correspondiente al último trimestre de 2014, señaló que más de 2 millones de mujeres y 198 mil hombres realizaron trabajo doméstico remunerado.



Por ello, el Inmujeres CDMX hace un llamado a reivindicar los derechos de las personas que trabajan de manera remunerada en el hogar y en actividades de cuidado de niñas y niños, personas enfermas, adultas mayores o con alguna discapacidad.

**“Para el Gobierno de la CDMX es fundamental respetar y promover los derechos de las personas trabajadoras del hogar, de las cuales el 95 por ciento son mujeres, en su mayoría en condiciones de desventaja social, con poco acceso a la educación y a las oportunidades del desarrollo”.**

En la Constitución de la **CDMX** se reconoce el trabajo del hogar y de cuidados como generadores de bienes y servicios para la producción y reproducción social. Del mismo modo, establece el fomento a la formalización de los empleos y la protección efectiva de los derechos de las personas trabajadoras del hogar, así como de los cuidadores de enfermos, promoviendo la firma de contratos entre éstas y sus empleadores y el acceso a la seguridad social.

El Inmujeres **CDMX** en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (**SINACTRAHO**) y la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (**STyFE**) brindan atención y asesorías sobre autonomía económica y promoción de los derechos laborales a las mujeres que se emplean en este tipo de actividades.



Foto: Archivo

México.- El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México exhortó a los empleadores a asumir compromisos y respetar los derechos de las trabajadoras del hogar, quienes enfrentan diversas situaciones de vulnerabilidad ante las condiciones laborales.

En la inauguración de la “Feria Interactiva por los Derechos de las Trabajadoras del Hogar”, realizada este domingo en la Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec, la directora de la Coordinación del Sistema de Unidades Delegacionales del Inmujeres, Carmen Saavedra Saldívar, recordó que en México hay dos millones de mujeres y 198 mil hombres dedicados a esa labor.

La funcionaria del organismo capitalino señaló que estas personas enfrentan a menudo situaciones de vulnerabilidad como la discriminación, jornadas de trabajo excesivas, sin servicio médico y prestaciones.

Además de mal trato, abusos y violencia por parte de quienes los emplean, debido a la falta de contratos laborales.

Apuntó que desde este instituto son promovidos los derechos de las trabajadoras del hogar y, por ello, se les brindan asesoría psicológica y jurídica para fomentar el respeto a sus derechos y a un valor justo por su trabajo.

Ello porque, de acuerdo con cálculos de la institución, “si se contabilizaran todas las actividades del trabajo doméstico, de cuidado y se pagaran por separado, estaríamos hablando de más de 20 mil pesos al mes”, expuso.

### Más de Portada



# Orientan con feria a empleadas del hogar

Alejandro León

**Cd. de México, México (03 abril 2017).**- Mediante una feria en el Bosque de Chapultepec, el Instituto de las Mujeres capitalino acercó información a las trabajadoras del hogar para prevenir abuso sexual, trata o falta de prestaciones laborales.

Para seguir leyendo, regístrate o suscríbete.

### USUARIOS REGISTRADOS

Ingreso automático desde esta computadora

[¿Olvidaste tu cuenta y password?](#)  
[Ayuda](#)

### USUARIOS NO REGISTRADOS



ACCESO GRATIS PARA SUSCRIPTORES

[REGÍSTRATE AQUÍ](#)


ACCESO CON CÓDIGO TEMPORAL

[CLICK AQUÍ](#)

¿AÚN NO ERES SUSCRIPTOR?



SUSCRIPCIÓN PREMIUM



**PERIÓDICO EN CASA**



**REFORMA.COM**  
Versión escritorio



**APLICACIONES MÓVILES**  
Incluye REFORMA en iPhone, iPad y Android





---

AHORA

*¿Vives en Querétaro?, recibe el periódico ahora en tu casa*



**PERIÓDICO EN CASA**  
Entrega diaria a Querétaro



**REFORMA.COM**  
Versión escritorio



**APLICACIONES MÓVILES**  
Incluye REFORMA en iPhone, iPad y Android



---

SUSCRIPCIÓN DIGITAL



**REFORMA.COM**  
Versión escritorio



**APLICACIONES MÓVILES**  
Incluye REFORMA en iPhone, iPad y Android



---

SUSCRIPCIÓN MOVIL



**APLICACIONES MÓVILES**  
Incluye REFORMA en iPhone, iPad y Android



## Más de Comunidad



Orientan con feria a empleadas del hogar



Lidera Iztapalapa en tecnotienditas



Atrae a curiosos lugar donde chocó BMW



Solapa Coyoacán cine pese a sentencia



Protestan gimnastas en Ciudad Deportiva

### Más de Portada



# Orientan con feria a empleadas del hogar

Alejandro León

**Cd. de México, México (03 abril 2017).**- Mediante una feria en el Bosque de Chapultepec, el Instituto de las Mujeres capitalino acercó información a las trabajadoras del hogar para prevenir abuso sexual, trata o falta de prestaciones laborales.

Para seguir leyendo, regístrate o suscríbete.

### USUARIOS REGISTRADOS

Ingreso automático desde esta computadora

[¿Olvidaste tu cuenta y password?](#)  
[Ayuda](#)

### USUARIOS NO REGISTRADOS



ACCESO GRATIS PARA SUSCRIPTORES

[REGÍSTRATE AQUÍ](#)

ACCESO CON CÓDIGO TEMPORAL

[CLICK AQUÍ](#)

¿AÚN NO ERES SUSCRIPTOR?



Me gusta

0

Twitter

G+1

0



El **Instituto de las Mujeres** (Inmujeres) de la **Ciudad de México** exhortó a los empleadores a **asumir compromisos y respetar los derechos de las trabajadoras del hogar**, quienes enfrentan diversas situaciones de vulnerabilidad ante las condiciones laborales.

En la inauguración de la "**Feria Interactiva por los Derechos de las Trabajadoras del Hogar**", realizada este domingo en la **Puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec**, la directora de la Coordinación del Sistema de Unidades Delegacionales del Inmujeres, **Carmen Saavedra Saldívar**, recordó que en **México** hay dos millones de mujeres y 198 mil hombres dedicados a esa labor.

La funcionaria del organismo capitalino señaló que estas personas enfrentan a menudo situaciones de vulnerabilidad como la discriminación, jornadas de trabajo excesivas, sin servicio médico y prestaciones.

Además de mal trato, abusos y violencia por parte de quienes los emplean, debido a la falta de contratos laborales.

Apuntó que desde este instituto son promovidos los derechos de las trabajadoras del hogar y, por ello, se les brindan asesoría psicológica y jurídica para fomentar el respeto a sus derechos y a un valor justo por su trabajo.

Ello porque, de acuerdo con cálculos de la institución, "si se contabilizaran todas las actividades del trabajo doméstico, de cuidado y se pagaran por separado, estaríamos hablando de más de 20 mil pesos al mes", expuso.

Explicó que quienes contraten "de planta" o de "entrada por salida" deben considerar las ocho horas de una jornada laboral para acordar el salario, prestaciones, contrato escrito, sueldo justo, días de descanso, aguinaldo y liquidación en caso de ser despedidas.

Por ello, Saavedra Saldívar convocó a quienes trabajan en estas actividades a **visitar las 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico del Instituto, a fin de recibir información y puedan ejercer sus derechos.**

Durante la feria se brindaron asesorías jurídicas y psicológicas, y se realizaron actividades lúdicas e informativas, como memorama sobre los derechos laborales de las trabajadoras del hogar y tómbola de las obligaciones de las personas empleadoras y las obligaciones.

Así como un muro sobre condiciones económicas, sociales y laborales de las empleadas del hogar y el juego cuánto vale mi trabajo.



CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Abril (**AlmomentoMX**).- En el

marco del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, se realizó la “Feria Interactiva por los derechos de las Trabajadoras del Hogar”, en la Puerta de los Leones, del Bosque de Chapultepec , organizada por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

La feria tuvo como intención difundir, sensibilizar y reflexionar sobre el valor del trabajo doméstico, así como el reconocimiento de los derechos humanos de las trabajadoras del hogar, particularmente sus derechos laborales.



}

Por lo que, se llevaron a cabo asesorías jurídicas y psicológicas, así como actividades lúdicas que informaron, sobre las condiciones económicas, sociales y laborales de las empleadas del hogar, sus derechos laborales y las obligaciones de las personas empleadoras.

El Inmujeres CDMX, realizó estas actividades, con la firme intención de reivindicar los derechos de las personas que trabajan en el hogar, ya sea en actividades de limpieza o de cuidado de niñas, niños, personas enfermas, con alguna discapacidad o adultos mayores.

Acción necesaria, ya que, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), las trabajadoras del hogar se enfrentan a la estigmatización, maltrato y desvalorización, lo que genera condiciones laborales precarias, carentes de un marco regulatorio.

Esto, a pesar, que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) reveló que este sector, aporta 22% del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Asimismo, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENAOE) correspondiente al último trimestre de 2014, señaló que más de 2 millones de mujeres y 198 mil hombres realizaron trabajo doméstico remunerado.

En la Constitución de la CDMX se reconoce el trabajo del hogar y de cuidados como generadores de bienes y servicios para la producción y reproducción social. Del mismo modo, establece el fomento a la formalización de los empleos y la protección efectiva de los derechos de las personas trabajadoras del hogar , así como los cuidadores de enfermos, promoviendo la firma de contratos entre éstas y sus empleadores y el acceso a la seguridad social.

El Inmujeres CDMX en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO) y la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) brindan

# Se realiza en la CDMX feria para generar conciencia sobre la desvalorización de las trabajadoras del hogar

Por **Redacción** - 3 abril, 2017

CIUDAD DE MÉXICO, 3 de Abril (**AlmomentoMX**).- En el marco del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, se realizó la "Feria Interactiva por los derechos de las Trabajadoras del Hogar", en la Puerta de los Leones, del Bosque de Chapultepec, organizada por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. La feria tuvo como intención difundir, sensibilizar y reflexionar sobre el valor del trabajo doméstico, así como el reconocimiento de los derechos humanos de las trabajadoras del hogar, particularmente sus derechos laborales.



Por lo que, se llevaron a cabo asesorías jurídicas y psicológicas, así como actividades lúdicas que informaron, sobre las condiciones económicas, sociales y laborales de las empleadas del hogar, sus derechos laborales y las obligaciones de las personas empleadoras.

El Inmujeres CDMX, realizó estas actividades, con la firme intención de reivindicar los derechos de las personas que trabajan en el hogar, ya sea en actividades de limpieza o de cuidado de niñas, niños, personas enfermas, con alguna discapacidad o adultos mayores.

Acción necesaria, ya que, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), las trabajadoras del hogar se enfrentan a la estigmatización, maltrato y desvalorización, lo que genera condiciones laborales precarias, carentes de un marco regulatorio. Esto, a pesar, que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) reveló que este sector, aporta 22% del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Asimismo, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENAOE) correspondiente al último trimestre de 2014, señaló que más de 2 millones de mujeres y 198 mil hombres realizaron trabajo doméstico remunerado.

En la Constitución de la CDMX se reconoce el trabajo del hogar y de cuidados como generadores de bienes y servicios para la producción y reproducción social. Del mismo modo, establece el fomento a la formalización de los empleos y la protección efectiva de los derechos de las personas trabajadoras del hogar, así como los cuidadores de enfermos, promoviendo la firma de contratos entre éstas y sus empleadores y el acceso a la seguridad social.

El Inmujeres CDMX en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO) y la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) brindan atención y asesorías sobre autonomía económicas y promoción de los derechos laborales a las mujeres que se emplean en este tipo de actividades.

AM.MX/kcc

## Comentarios

0 comentarios

**Redacción**

<http://www.almomento.mx>

# Será en el segundo semestre del año cuando entre en operaciones la red SIARVFEM

*Fortalecerá el derecho de las mujeres y las niñas a vivir sin violencia en la capital del país*

Por **RASA** - 4 Abril, 2017



*La Red de Información tiene el objetivo de recolectar, procesar, clasificar y dar seguimiento a los casos de violencia*

## **Por: Alfonso Bárcenas**

Ciudad de México (Rasainforma.com).- La directora general del Inmujeres CDMX, Teresa Incháustegui Romero, presentó los avances en la implementación de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres y del Sistema para la Identificación y Atención del Riesgo de Violencia Femenicida en la CDMX (SIARVFEM), los cuales se prevé que entren en funcionamiento el segundo semestre de este año.

Durante la primera sesión ordinaria de 2017 de la Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México (LAMVLV-CDMX), Incháustegui Romero recordó que el pasado 25 de noviembre de 2016 el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, firmó dichos instrumentos para fortalecer el derecho de las mujeres y las niñas a vivir sin violencia en la capital del país.

Expresó que la Red de Información tiene el objetivo de recolectar, procesar, clasificar y dar seguimiento a los casos de violencia contra las mujeres y las niñas, a través de un sistema informático que fue diseñado el año pasado por Inmujeres CDMX en una plataforma digital que contiene la Cédula de Registro Único (CRU).

Acompañada de la representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes García; y del subsecretario de Gobierno de la CDMX, Guillermo Orozco Loreto; la funcionaria indicó que con la Red de Información las instituciones capitalinas podrán conocer de forma detallada cuáles son las características de las víctimas frecuentes de violencia que acuden a los servicios gubernamentales: edad, escolaridad o si son dependientes económicas, información que permitirá focalizar y direccionar la atención.

De igual forma, refirió que en el marco del Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la CDMX y ONU Mujeres firmado en 2013, se diseñó el SIARVFEM para fortalecer las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, "considerando que 75 por ciento de las víctimas de violencia feminicida son mujeres que han perdido la vida a manos de su pareja o expareja".

Cabe mencionar que el SIARVFEM es un mecanismo de coordinación interinstitucional para la prevención de violencia feminicida, conformado por una plataforma informática a la cual las instituciones que brindan atención a víctimas podrán acceder y hacer una "búsqueda de recurrencia" para desarrollar una ruta de atención particular y un plan de atención personalizado en cada caso.

"Con esta herramienta vamos a documentar los casos y se aumentará la eficacia en la administración de justicia y de investigación en casos de feminicidios, lo que va a reducir la impunidad porque ya tendremos estos elementos", puntualizó.

Anunció que en mayo inicia un proceso de capacitación sobre el Modelo Único de Atención y la CRU dirigido a 300 personas servidoras públicas; así como una capacitación sobre el SIARVFEM con 200 personas servidoras públicas de Inmujeres CDMX, la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, la Secretaría de Seguridad Pública y la de Salud capitalinas, la Procuraduría General de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.



# El Sol de México

[HOME \(/\)](#)[CDMX \(https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx\)](https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx)

Sesión ordinaria 2017 de la Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.  
(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/633056-presentan-el-sistema-para-la-identificacion-y-atencion-del-riesgo-de-violencia-feminicida>)

## Presentan el Sistema para la Identificación y Atención del Riesgo de Violencia Feminicida

Redacción El Sol de México | Miércoles 5 de abril de 2017 | en CDMX (<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx>) | 17

(/#facebook) (/#twitter) (/#google\_plus) (/#whatsapp)

El 75 por ciento de las víctimas de violencia feminicida son mujeres que han perdido la vida a manos de su pareja o expareja, por lo que fue necesario tomar las medidas necesarias para evitar esta situación, dio a conocer ayer Teresa Incháustegui Romero, directora del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CdMx).

La funcionaria expresó lo anterior durante la presentación de los avances en la implementación de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres y del Sistema para la Identificación y Atención del Riesgo de Violencia Feminicida en la CdMx (Siarvfem), los cuales se prevé que entren en funcionamiento el segundo semestre de este año.

En la primera sesión ordinaria 2017 de la Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México (LAMVLV-CdMx), recordó que el pasado 25 de noviembre del 2016 el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, firmó dichos instrumentos para fortalecer el derecho de las mujeres y las niñas a vivir sin violencia en la localidad.

Acompañada de la representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes García; y del subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Guillermo Orozco Loreto; la titular del Inmujeres-CdMx explicó que dicha red informativa tiene el objetivo de recolectar, procesar, clasificar y dar seguimiento a los casos de violencia contra las mujeres y las niñas, a través de un sistema informático que fue diseñado el año pasado por el instituto a su cargo en una plataforma digital que contiene la Cédula de Registro Único (CRU).

Enfaticó que por medio de esa red las instituciones capitalinas podrán conocer de forma detallada cuáles son las características de las víctimas frecuentes de violencia que acuden a los servicios gubernamentales: edad, escolaridad o si son dependientes económicas, información que permitirá focalizar y direccionar la atención.

Asimismo, refirió que en el marco del Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno capitalino y ONU Mujeres firmado en 2013, se diseñó el Siarvfem para fortalecer las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, “considerando que el 75 por ciento de las víctimas de violencia feminicida son mujeres que han perdido la vida a manos de su pareja o expareja”.

Explicó que el SIARVFEM es un mecanismo de coordinación interinstitucional para la prevención de violencia feminicida, conformado por una plataforma informática a la cual las instituciones que brindan atención a víctimas podrán acceder y hacer una “búsqueda de recurrencia” para desarrollar una ruta de atención particular y un plan de atención personalizado en cada caso.

“Con esta herramienta vamos a documentar los casos y se aumentará la eficacia en la administración de justicia y de investigación en casos de feminicidios, lo que va a reducir la impunidad porque ya tendremos estos elementos”, puntualizó.

Finalmente, anunció que en mayo inicia un proceso de capacitación sobre el Modelo Único de Atención y la CRU dirigido a 300 personas servidoras públicas; así como una capacitación sobre el Siarvfem con 200 personas servidoras públicas de Inmujeres CdMx, la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, las secretaría de Seguridad Pública y de Salud capitalinas, la Procuraduría General de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia local.

**orbox&utm\_source=elsoldmexico&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:)**  
**orbox&utm\_source=elsoldmexico&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:)**  
**orbox&utm\_source=elsoldmexico&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:)**  
**Te Recomendamos**

([http://tophatter.com?source=affiliate&campaign=taboola&ad\\_group=tabooladesktopMeixco\\_Shoppers](http://tophatter.com?source=affiliate&campaign=taboola&ad_group=tabooladesktopMeixco_Shoppers))

**Varios compradores están consiguiendo ofertas increíbles en este lugar poco conocido**

Tophatter

([http://tophatter.com?source=affiliate&campaign=taboola&ad\\_group=tabooladesktopMeixco\\_Shoppers](http://tophatter.com?source=affiliate&campaign=taboola&ad_group=tabooladesktopMeixco_Shoppers))

(<http://api.avidadserver.com/api/Asms/click?>

tid=5582ef2a1ee0530758383c1f&clid=588794b01ee0530258122eac&p=1&sid1=elsoldmexico&sid2=La+ciencia+revela+crema+antiedad+mejor+que+cirug%C3%ADa&sid3=http%3A%2F%2Fcdn.taboolasyndication

**La ciencia revela crema antiedad mejor que cirugía**

LifeCell

(<http://api.avidadserver.com/api/Asms/click?>

tid=5582ef2a1ee0530758383c1f&clid=588794b01ee0530258122eac&p=1&sid1=elsoldmexico&sid2=La+ciencia+revela+crema+antiedad+mejor+que+cirug%C3%ADa&sid3=http%3A%2F%2Fcdn.taboolasyndication

([http://offers.inbox-labs-tracking.com/aff\\_c?offer\\_id=488&aff\\_id=1495&url\\_id=2914](http://offers.inbox-labs-tracking.com/aff_c?offer_id=488&aff_id=1495&url_id=2914))

**Descubre el colchón Sognare, preventa exclusiva.**

sognare.com.mx

([http://offers.inbox-labs-tracking.com/aff\\_c?offer\\_id=488&aff\\_id=1495&url\\_id=2914](http://offers.inbox-labs-tracking.com/aff_c?offer_id=488&aff_id=1495&url_id=2914))

([http://link.cuerpoequilibrado.com/55464865-cca3-496e-8ba1-c2f3f0040735?campaign=lint&ad=mx8&utm\\_source=taboola&utm\\_medium=referral](http://link.cuerpoequilibrado.com/55464865-cca3-496e-8ba1-c2f3f0040735?campaign=lint&ad=mx8&utm_source=taboola&utm_medium=referral))

**No Más Piel Colgada. Elimínala Con Este Inusual Consejo**

Real Skin Labs

([http://link.cuerpoequilibrado.com/55464865-cca3-496e-8ba1-c2f3f0040735?campaign=lint&ad=mx8&utm\\_source=taboola&utm\\_medium=referral](http://link.cuerpoequilibrado.com/55464865-cca3-496e-8ba1-c2f3f0040735?campaign=lint&ad=mx8&utm_source=taboola&utm_medium=referral))

([http://link.cuerpoequilibrado.com/55464865-cca3-496e-8ba1-c2f3f0040735?campaign=rsl&ad=mx-cpbajo20&utm\\_source=taboola&utm\\_medium=referral](http://link.cuerpoequilibrado.com/55464865-cca3-496e-8ba1-c2f3f0040735?campaign=rsl&ad=mx-cpbajo20&utm_source=taboola&utm_medium=referral))

**Elimina La Piel Flácida sin Cirugía**

Cuerpo Equilibrado

([http://link.cuerpoequilibrado.com/55464865-cca3-496e-8ba1-c2f3f0040735?campaign=rsl&ad=mx-cpbajo20&utm\\_source=taboola&utm\\_medium=referral](http://link.cuerpoequilibrado.com/55464865-cca3-496e-8ba1-c2f3f0040735?campaign=rsl&ad=mx-cpbajo20&utm_source=taboola&utm_medium=referral))

([http://offers.inbox-labs-tracking.com/aff\\_c?offer\\_id=1598&aff\\_id=1495](http://offers.inbox-labs-tracking.com/aff_c?offer_id=1598&aff_id=1495))

**Licenciatras online Tecmilenio, una Experiencia Educativa flexible y a tu medida.**





SESIÓN ORDINARIA 2017 de la Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.

RED DE INFORMACIÓN DE AGRESIÓN CONTRA LAS MUJERES

# Presentan el Sistema para la Identificación y Atención del Riesgo de Violencia Feminicida

El 75 por ciento de las víctimas de violencia feminicida son mujeres que han perdido la vida a manos de su pareja o ex pareja, por lo que fue necesario tomar las medidas necesarias para evitar esta situación, dijo a conocer ayer Teresa Pacháusanga Romera, directora del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

La funcionaria expresó lo anterior durante la presentación

de los avances en la implementación de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres y del Sistema para la Identificación y Atención del Riesgo de Violencia Feminicida en la CDMX (Siarvfm), los cuales se prevé que entren en funcionamiento a segundo semestre de este año.

En la primera sesión ordinaria 2017 de la Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México (LAVLVM-CDMX), recordó que el pasado 25 de noviembre del 2015 el jefe de Gobierno ca-

pitulino, Miguel Ángel Mancera, firmó dichos instrumentos para fortalecer el derecho de las mujeres y las niñas a vivir sin violencia en la localidad.

Acompañada de la representante de ONU Mujeres en México, Ana Guezdones García, y del subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Guillermo Orozco Loreto; la titular del Inmujeres-CDMX explicó que dicha red informativa tiene el objetivo de recolectar, procesar, clasificar y dar seguimiento a los casos de violencia contra las mujeres y las niñas, a través de un sistema informático que fue diseñado el año pasado por el instituto a su cargo en una plataforma digital que contiene la Cédula de Registro Único (CRU).

Enfatizó que por medio de esa red las instituciones capitalinas podrán conocer de forma deta-

llada cuáles son las características de las víctimas frecuentes de violencia que acuden a los servicios gubernamentales: edad, escolaridad o si son dependientes económicas, información que permitirá focalizar y direccionar la atención.

Asimismo, refirió que en el marco del Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno capitalino y ONU Mujeres firmado en 2013, se diseñó el Siarvfm para fortalecer las acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, "entendiendo que el 75 por ciento de las víctimas de violencia feminicida son mujeres



Saltar a contenido (#starts)

Información para: [Medios \(/medios/\)](#) [Jóvenes \(/jovenes/\)](#) [Investigadores \(/investigadores/\)](#) [Sociedad Civil \(/ongs/\)](#) [Empresas](#)[Accesibilidad](#)[\(/empresas/\)](#)[\(/acerca/accesibilidad/\)](#)

[Portada \(/\)](#) [Multimedia \(/multimedia/\)](#) [La ONU \(/onu/\)](#) [El CINU \(/cinu/\)](#) [Sala de Prensa \(/prensa/\)](#) [Biblioteca \(/biblioteca/\)](#)
[Temas de Interés \(temas/\)](#) [Eventos \(eventos/\)](#) [Modelos ONU \(/modelos/\)](#) [Contacto \(/acerca/contacto/\)](#)
[Entrevista con Teresa Incháustegui, Directora General de INMUJERES de la Ciudad de México](#)



## Entrevista con Teresa Incháustegui, Directora General de INMUJERES de la Ciudad de México

Entrevista con Teresa Incháustegui, Directora General de INMUJERES de la ...



### CINU Video

Suchiate, el río de la esperanza para las personas migrantes y refugiadas de Centroamérica (<http://www.cinu.mx/multimedia/suchiate-el-rio-de-la-esperanz.php/>)

Entrevista con Teresa Incháustegui, Directora General de INMUJERES de la Ciudad de México (<http://www.cinu.mx/multimedia/entrevis-con-teresa-inchaust.php/>)

NotiCINU 04 de abril de 2017 (<http://www.cinu.mx/multimedia/noticinu-04-de-abril-de-2017.php/>)

ONUMujeres. Lanzamiento campaña contra acoso/violencia sexual. (<http://www.cinu.mx/multimedia/onumuje-lanzamiento-campana.php/>)

NotiCINU 31 de marzo de 2017 (<http://www.cinu.mx/multimedia/noticinu-31-de-marzo-de-2017.php/>)

Entrevista con el actor Alfonso Herrera (<http://www.cinu.mx/multimedia/entrevis-con-el-actor-alfons.php/>)

Entrevista con Ana Gúezmes, Representante de ONU Mujeres en México (<http://www.cinu.mx/multimedia/entre-ph>)

Entrevista con la bloguera Tamara de Anda (<http://www.cinu.mx/multimedia/entrevis-con-la-bloguera-tam.php/>)

NotiCINU 28 de marzo de 2017 (<http://www.cinu.mx/multimedia/noticinu-28-de-marzo-de-2017.php/>)

Entrevista con Christian Skoog, Representante de UNICEF en México (<http://www.cinu.mx/multimedia/entrevis-con-christian-skoog-3.php/>)

Entrevista con Christopher Gascon, Representante de OIM en México

### Información relacionada con "México, Mujeres, ONUMujeres, Violencia"

#### [Noticias \(/noticias/\)](#)

[Alto Comisionado reprueba actos violentos en Paraguay](#) (<http://www.cinu.mx/noticias/la/-derechos-humanos-naciones-uni/>)  
1 de abril 2017 a las 09:16 am

[#NoEsDeHombres, la campaña que rechaza el acoso sexual en el transporte público de la Ciudad de México](#) (<http://www.cinu.mx/noticias/la/noesdehombres-la-campana-que-r/>)  
30 de marzo 2017 a las 06:28 pm

[México debe mejorar la situación de las trabajadoras del hogar, pide la ONU](#) (<http://www.cinu.mx/noticias/mexico/mexico-debe-mejorar-la-situaci/>)  
30 de marzo 2017 a las 09:49 am

[ONU-DH pide la modificación de ley sobre uso de la fuerza pública en el Estado de México](#) (<http://www.cinu.mx/noticias/mexico/onu-dh-pide-la-modificacion-de/>)  
28 de marzo 2017 a las 03:45 pm

[Las ciudades mexicanas son moderadamente débiles](#) (<http://www.cinu.mx/noticias/mexico/las-ciudades-mexicanas-son-mod/>)  
28 de marzo 2017 a las 11:31 am

#### [Comunicados de prensa \(/comunicados/\)](#)

[Participación de Jan Jarab, Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en México en la Mesa sobre Seguridad y Derechos Humanos en México](#) (<http://www.cinu.mx/comunicados/2017/03/participacion-de-jan-jarab-rep/>)  
1 de marzo 2017 a las 10:26 am



A través de acciones y políticas públicas que implementan programas que promueven sus derechos

# Garantiza CDMX a mujeres acceso a una vida libre de violencia

- Inmujeres capitalina, Cejur y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica



El jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niños.

*Caracritica*

✓ **Noel F. Alvarado**

La Ciudad de México es pionera y emblemática al garantizar el acceso a una variedad de servicios a las mujeres con acciones y políticas públicas que son punta de lanza en la implementación de programas que promuevan sus derechos.

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó ayer jueves la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niños, en la que participaron la representante de ONU Mujeres, Ana Gutiérrez, integrantes del gabinete legal y ampliado, así como autoridades delegacionales.

"Hoy tenemos un marco normativo fundamental en la Ciudad de México que es la Constitución, que en su artículo 1, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX y sus derechos", resalta.

### OBJETIVOS CLAROS

Detalló que su administración tiene y neo a los casos de lo que se desprecian 39 políticas públicas y 209 acciones específicas, entre las que destacan Vida Segura, Ciudad Segura y la participación comunitaria, donde los roles de género y los ocupan un papel fundamental.

El mandatario capitalino indicó que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Ceser) y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

"Si no tenemos orden sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México, que fue terrible por sus consecuencias, pero nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así", señaló.

### CAMBIO DE CULTURA

En el marco de estas acciones se impulsará la campaña Niveles de Hombres, de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres.

El sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en estaciones y autobuses de la Línea 7 y se instalarán módulos de atención a usuarios en caso de violencia sexual en las estaciones Tepalcates, en la Línea 2, y San Juan de Aragón, en la Línea 6, en el Centro de Transferencia Metral (Centro) Buenavista.

También continuará la entrega de silbato Vive Segura en el transporte público, hasta el momento se han distribuido 300,000 unidades y se espera alcanzar 700,000.

La representante de ONU Mujeres en México, Ana Gutiérrez, refrendó el respaldo a la Ciudad de México para articular políticas públicas y acciones que contribuyan a un cambio cultural acorde con la nueva agenda urbana y de desarrollo sostenible.

"Hablaremos con el jefe de gobierno, que la Ciudad de México siempre ha sido pionera y emblemática en buscar acelerar este cambio para ser una ciudad de derechos como lo muestra su reciente Constitución, que fue aceptada", añadió.

GRT  
GRUPO REAL TURISMO

  
**QUINTA REAL**

Reservaciones en la Ciudad de México al 1105 1000 e del interior de la república al 01 800 500 4000  
 Consulta términos y condiciones en [www.quintareal.com](http://www.quintareal.com)

07 de Abril de 2017

SUSCRIPCIONES

Buscar en Excélsior

# Impulsan vagones mixtos en el Metro

07/04/2017 05:32 WENDY ROA



Foto: Especial

CIUDAD DE MÉXICO.

**C**omo parte de un experimento social, el gobierno capitalino habilitará uno de los nueve vagones de los trenes del Metro para que en ellos convivan de forma respetuosa mujeres y hombres.

PUBLICIDAD





inRead invented by Teads

Los varones que ahí ingresen estarán obligados a comportarse y no podrán faltar el respeto a sus compañeras de viaje.

Teresa Incháustegui, directora del Inmujeres, explicó que con esto se busca generar un cambio cultural en el actuar de los hombres frente al tema del acoso y las agresiones sexuales en el transporte público.

*“La idea es etiquetar este vagón como de convivencia, donde los que trepan están siendo sensibilizados de que estos son para que suban aquellos que están dispuestos a respetar los derechos de las mujeres a transitar y moverse sin violencia”, sostuvo.*

Este plan piloto se suma al programa que ya opera en las 12 líneas del sistema para apartar tres vagones de cada tren para uso exclusivo de mujeres y niños. El resto son mixtos.

La funcionaria reconoció que cuando una mujer aborda los que son utilizados sólo por hombres, los agresores interpretan esto como una insinuación.

**TAGS:** [Ciudad de México](#) [Metro](#)

0 2

**PORQUE LEÍSTE ESTA NOTA, TE RECOMENDAMOS:**



**3 Fatigue-Causing Foods**  
Boost Your Energy Level Every Day By Never Eating These 3 Foods  
VitalReds

PUBLICIDAD

- ▶ [Disfruta un 'pedacito' del Jardín Botánico en el Metro](#)
- ▶ [Identifican al autor del atentado en Metro de San Petersburgo](#)
- ▶ [Línea 7 del Metro presenta marcha lenta: envían trenes vacíos](#)

**RELACIONADAS**



“Hoy tenemos un marco normativo fundamental en la Ciudad de México que es la Constitución, que en su Artículo 11, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX y sus derechos”, resaltó.

Detalló que su administración tiene cinco objetivos, de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 acciones específicas, entre las que destacan “Viaja Segura”, “Camina Segura” y la participación comunitaria, donde los jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

El mandatario capitalino indicó que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

“Si no ponemos orden sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México, que fue terrible por sus consecuencias, pero si nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así”, señaló.

En el marco de estas acciones se impulsará la campaña “No es de Hombres”, de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres.

El Sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en estaciones y autobuses de la Línea 7 y se instalarán módulos de atención a usuarias en caso de violencia sexual en las estaciones Tepalcates, en la Línea 2, y San Juan de Aragón, en la Línea 6, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Buenavista.

También continuará la entrega de silbatos “Vive Segura” en el transporte público; hasta el momento se han entregado 300 mil unidades y se espera alcanzar 700 mil.

La representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes, refrendó el respaldo a la Ciudad de México para articular políticas públicas y acciones que contribuyan a un cambio cultural acorde con la nueva agenda urbana y de desarrollo sostenible.

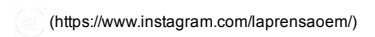
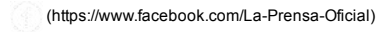
“Hablábamos con el Jefe de Gobierno, que la Ciudad de México siempre ha sido pionera y emblemática en buscar acelerar este cambio para ser una ciudad de derechos como lo muestra su reciente Constitución, que fue adoptada”, añadió.

La directora del INMUJERES CDMX, Teresa Incháustegui Romero, dijo que la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, plantea metas con indicadores concretos de seguimiento del esfuerzo que realiza la administración capitalina, con la participación de las delegaciones para sacar adelante los compromisos.

“Iniciaremos a partir de esta semana otro experimento social, al señalar dos vagones de los nueve que tiene el Metro, para que sean de convivencia respetuosa identificados con el hashtag de la campaña ‘No es de Hombres’, para ver si logramos una convivencia respetuosa entre hombres y mujeres en el transporte público”, anunció.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambríz, informó que se





LA PRENSA (l)

Ciudad de México, 07 de Abril de 2017

Home (https://www.la-prensa.com.mx/)

Metropoli (https://www.la-prensa.com.mx/metropoli)



(https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/167730-garantiza-gobierno-

capitalino-a-mujeres-acceso-a-una-vida-libre-de-violencia)  
Foto: @GobCDMX

## Garantiza Gobierno Capitalino a mujeres acceso a una vida libre de violencia

La Prensa | Jueves 6 de abril de 2017 | en Metropoli (https://www.la-prensa.com.mx/metropoli)

4 (/#twi (/#go (/#whats (/#facebook)

Por: Noel F. Alvarado

Ciudad de México.- La Ciudad de México es pionera y emblemática al garantizar el acceso a una vida libre de violencia a las mujeres, con acciones y políticas públicas que son punta de lanza en la implementación de programas que promueven sus derechos.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó este jueves la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, en la que participaron la representante de ONU Mujeres, Ana Gúezmes, integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, así como autoridades delegacionales.

“Hoy tenemos un marco normativo fundamental en la Ciudad de México que es la Constitución, que en su Artículo 11, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX y sus derechos”, resaltó.

Detalló que su administración tiene cinco objetivos, de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 acciones específicas, entre las que destacan “Viaja Segura”, “Camina Segura” y la participación comunitaria, donde los jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

El mandatario capitalino indicó que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

“Si no ponemos orden sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México, que fue terrible por sus consecuencias, pero si nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así”, señaló.

En el marco de estas acciones se impulsará la campaña “No es de Hombres”, de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres.

El Sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en estaciones y autobuses de la Línea 7 y se instalarán módulos de atención a usuarias en caso de violencia sexual en las estaciones Tepalcates, en la Línea 2, y San Juan de Aragón, en la Línea 6, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Buenavista.

También continuará la entrega de silbatos “Vive Segura” en el transporte público; hasta el momento se han entregado 300 mil unidades y se espera alcanzar 700 mil.

La representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes, refrendó el respaldo a la Ciudad de México para articular políticas públicas y acciones que contribuyan a un cambio cultural acorde con la nueva agenda urbana y de desarrollo sostenible.

“Hablábamos con el Jefe de Gobierno, que la Ciudad de México siempre ha sido pionera y emblemática en buscar acelerar este cambio para ser una ciudad de derechos como lo muestra su reciente Constitución, que fue adoptada”, añadió.

TE RECOMENDAMOS:



Participará CDMX en reunión de Conago en los Ángeles (<https://editor.la-prensa.com.mx/mexico/167724-participara-cdmx-en-reunion-de-conago-en-los-angeles>)



Cargar más...

nizacineditorialmexicana-laprensa&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:)  
 nizacineditorialmexicana-laprensa&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:)  
 nizacineditorialmexicana-laprensa&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:)  
**Te Recomendamos**

([http://room5.trivago.com.mx/top-10-hoteles-con-bar-en-la-alberca/?cip=52110033110123&utm\\_source=taboola&utm\\_medium=referral](http://room5.trivago.com.mx/top-10-hoteles-con-bar-en-la-alberca/?cip=52110033110123&utm_source=taboola&utm_medium=referral))

**Los 10 mejores bares en alberca**

Room5

([http://room5.trivago.com.mx/top-10-hoteles-con-bar-en-la-alberca/?cip=52110033110123&utm\\_source=taboola&utm\\_medium=referral](http://room5.trivago.com.mx/top-10-hoteles-con-bar-en-la-alberca/?cip=52110033110123&utm_source=taboola&utm_medium=referral))



Es una campaña fuerte, es una campaña diferente; la analizamos con ONU Mujeres, ha generado muchos comentarios, pero también, está teniendo mucha aceptación y está teniendo, lo más importante —creo yo— es la toma de conciencia”, explicó Mancera.

Tras encabezar la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, el mandatario capitalino detalló que su administración tiene cinco objetivos para garantizar los derechos del género femenino de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 acciones específicas.

Ente ellas destacan **“Viaja Segura”**, **“Camina Segura”** y la participación comunitaria, en donde dijo, los 16 jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

Cada una de las piezas que están aquí, cada uno de los que están representando a las diferentes entidades, son importantes para lograr el objetivo; no podríamos hacerlo de manera desagregada; así que todos y cada uno de ustedes son muy importantes. El compromiso es pleno, total con las mujeres —yo lo he repetido en cada uno de los espacios en donde lo hemos externado— y así vamos a continuar”, agregó el jefe de Gobierno de la CDMX.

Mancera Espinosa también mencionó que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y organizaciones de derechos humanos trabajan en propuestas de reformas de

ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

Si no ponemos orden, sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México que fue terrible por sus consecuencias, pero si nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así”, dijo el mandatario local.

Finalmente recordó que la Ciudad de México cuenta con un marco normativo fundamental que es su Constitución Política, la cual en su Artículo 11, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX, pero sobre todo garantiza su derecho a una vida libre de violencia.

\*bb

- 
- 
- 

### También te puede gustar



[Convocan a](#)

[constituyentes a defender Carta Magna capitalina 06/04/2017](#)

Desde ONU Mujeres advierten que no bastaría con poner a un policía en cada esquina en la Ciudad de México para acabar con el acoso contra las mujeres por lo que realizan un proyecto de Prevención y respuesta a cualquier forma de violencia en el transporte público, universidades y espacios públicos.

En la Primera Sesión de la Comisión Interinstitucional del Programa Especial "Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas", Ana Guezmes, representante de ONU Mujeres en México, pidió tener cero tolerancia a la violencia sexual que viven las mujeres y las niñas.

Por su parte, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, informó que el programa del silbato antiacoso se extenderá a las usuarias del Metrobús y se espera ampliar la entrega de 300 a 700 mil.

El director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Jorge Gaviño, adelantó que a partir de mayo en todas las estaciones de correspondencia se aplicará el programa "antes de entrar deje salir", porque permite reducir los robos de carteras y celulares, así como los tocamientos.

Además, difundirán la campaña 'No es de Hombres' en las estaciones del Metro, para que los hombres vean lo que sienten las mujeres con el acoso y generen empatía.

Por último, informaron que en los seis meses que lleva implementado el programa Vive Segura CDMX se han registrado 4 mil denuncias.

[TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)

[AVISO DE PRIVACIDAD](#)

[VENTAS](#)

[CONTACTO](#)

[DERECHO DE RÉPLICA](#)

102.5 FM

Noticias MVS es una compañía de MVS  
Radio.

MVS Radio® Todos los derechos reservados.

## Tweets por @SexenioCDMX

**Sexenio CDMX**

@SexenioCDMX

Camión arrolla a varias personas en #Estocolmo  
[sexenio.com.mx/df/articulo.ph...](http://sexenio.com.mx/df/articulo.ph...)

**Sexenio CDMX**

@SexenioCDMX

Insertar

[Ver en Twitter](#)

## Ciudad de México brinda a las mujeres una vida libre de violencia

El Gobierno de la Ciudad de México ha garantizado a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia.

Like Share  Twittear 

07 de abril de 2017 por Staff Sexenio

Fotografía por: *Especial*

La **Ciudad de México** se ha convertido en pionera y emblemática al dar garantía del acceso a una vida libre de violencia a las mujeres, con actividades y políticas públicas que son punta de lanza en la consolidación de programas que impulsan sus derechos.

Por su parte, el jefe de Gobierno [Miguel Ángel Mancera Espinosa](#) dirigió la *Primera Sesión Ordinaria 2017* de la Comisión Interinstitucional del *Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas*, en la cual se ha contado con la participación de la representante de ONU Mujeres, Ana Gúezmes, integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, así como autoridades delegacionales.



Incluso, **Mancera Espinosa** afirmó que su Administración tiene cinco propósitos, de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 actividades específicas, entre las que resaltan *Viaja Segura*, *Camina Segura* y la participación comunitaria, donde los jefes delegacionales abarcan un papel fundamental.

A su vez, el jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera Espinosa** reveló que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, INMUJERES CDMX, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y las organizaciones de derechos humanos se hallarán trabajando en planes de reformas de los ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

Cabe mencionar que en el marco de dichas actividades se promocionará la campaña denominada *No es de Hombres*, de la mano con ONU Mujeres, para promover un cambio de cultura entre los ciudadanos y promover el respeto a las mujeres.

Al final, el jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera Espinosa** puntualizó que continuará la entrega de silbatos *Vive Segura* en el transporte público; hasta el momento se ha hecho entrega de 300 mil unidades y se pretende alcanzar 700 mil.

## Artículos de interés

Otros lectores también se interesaron en estos artículos



[Ciudad de México brinda a las mujeres una vida libre de violencia](#)



[Pepe Cardozo preocupado por efectividad de sus delanteros](#)



[Clima complica los Libres 1 del GP China](#)



[Segundo cáncer más frecuente en México, el de piel](#)

0 comentarios

Ordenar por



Agregar un comentario...

Facebook Comments Plugin

## Estados

[Aguascalientes](#)

[Baja California](#)

[Chiapas](#)

[Distrito Federal](#)

[Estado de México](#)





(<http://ovaciones.com>)

COBERTURA ESPECIAL  
ELECCIONES 2017 **OVACIONES**

(<http://ovaciones.com/category/elecciones-2017/>)



Search



Home () / CDMX (<http://ovaciones.com/category/igeneral/cdmx/>) / Prosigue Mancera cruzada por migrantes en EU



## Prosigue Mancera cruzada por migrantes en EU

✍ LILLIAN REYES RANGEL ([HTTP://OVACIONES.COM/AUTHOR/LILLIANRR/](http://ovaciones.com/autor/lillianrr/)) ⌚ 7 ABR 2017 ➦ CDMX ([HTTP://OVACIONES.COM/CATEGORY/IGENERAL/CDMX/](http://ovaciones.com/category/igeneral/cdmx/))

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, informó que este viernes realizará una gira de trabajo a Los Ángeles, California, Estados Unidos, para participar en una reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), en la que participarán entre cinco y siete gobernadores, además de representantes de algunos estados.

En entrevista, el mandatario capitalino adelantó que también se reunirá con distintos sectores de la sociedad para reforzar las estrategias que protejan a la comunidad migrante.

Mancera Espinosa indicó que presentará la app CDMX Contigo en su versión Android y posteriormente en iOS, con el objeto de brindar asistencia a nuestros paisanos en la unión americana.

Esta herramienta tecnológica permitirá tener el teléfono de contacto de varias personas, por lo que si llegara a haber una emergencia, se activará la alerta a todas esas personas que están inscritas en tu teléfono y al mismo tiempo en LOCATEL CDMX, por lo que se hará contacto con el Consulado más cercano de donde se haya desprendido esa alerta.

Subrayó que el uso de esta plataforma será sin costo alguno, como una aportación del gobierno capitalino a la comunidad migrante, y se brindará a través del propio servicio de LOCATEL.

Agregó que otro tema a tratar en esta reunión con gobernadores será que se logre la unificación de casas de migrantes de varios estados del país.

"Lo fundamental es que podamos estar todos armonizados. En esta aplicación ya tenemos la base de datos de todas las casas y ya están en interacción", dijo.

En esta gira de trabajo también sostendrá pláticas con el gobernador del estado de California, Edmund G. Brown Jr; con su homólogo de Los Ángeles, Eric Garcetti, y con el cónsul de México en Los Ángeles, Carlos Eugenio García de Alba Zepeda.

### Garantiza GCDMX una vida libre de violencia a mujeres

La Ciudad de México es pionera al garantizar el acceso a una vida libre de violencia a las mujeres, con acciones y políticas públicas que son punta de lanza en la implementación de programas que promueven sus derechos.

El Jefe de Gobierno, encabezó este jueves la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, en la que participaron la representante de ONU Mujeres, Ana Gúezmes, integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, así como autoridades delegacionales.

"Hoy tenemos un marco normativo fundamental en la Ciudad de México que es la Constitución, que en su Artículo 11, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX y sus derechos", resaltó.

Detalló que su administración tiene cinco objetivos, de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 acciones específicas, entre las que destacan Viaja Segura, Camina Segura y la participación comunitaria, donde los jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

Manifestó que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

En el marco de estas acciones se impulsará la campaña No es de Hombres, de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres.

El Sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en estaciones y autobuses de la Línea 7 y se instalarán módulos de atención a usuarias en caso de violencia sexual en las estaciones Tepalcates, en la Línea 2, y San Juan de Aragón, en la Línea 6, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Buenavista.

También continuará la entrega del silbato CDMX, del que esperan alcanzar las 700 mil unidades entregadas.

Compártelo:



Reconocen labor de Eruviel Avila al frente de asuntos internacionales de la Conago por construir acuerdo  
(http://ovaciones.com/reconocen-labor-de-eruviel-avila-al-frente-de-asuntos-internacionales-de-la-conago-por-construir-acuerdo/)  
28 Febrero, 2017  
En "CDMX"

Aplauda Conago labor promigrante de Eruviel  
(http://ovaciones.com/aplaude-conago-labor-promigrante-de-eruviel/)  
1 Marzo, 2017  
En "Estados"

Jóvenes cuestionan a Mancera  
(http://ovaciones.com/jovenes-cuestionan-a-mancera/)  
13 Julio, 2016  
En "CDMX"

Tags: CDMX (Http://Ovaciones.Com/Tag/Cdmx/), Conago (Http://Ovaciones.Com/Tag/Conago/), Conferencia Nacional De Gobernadores (Http://Ovaciones.Com/Tag/Conferencia-Nacional-De-Gobernadores/), Jefe De Gobierno (Http://Ovaciones.Com/Tag/Jefe-De-Gobierno/), Miguel Angel Mancera (Http://Ovaciones.Com/Tag/Miguel-Angel-Mancera/)

← Previous (http://ovaciones.com/pide-videgaray-a-eu-respeto-al-proceso-electoral-de-2018/)

### Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con \*

Comentario

Nombre \*

Correo electrónico \*

Web

Publicar comentario

Recibir un email con los siguientes comentarios a esta entrada.

Recibir un email con cada nueva entrada.

Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, en la que participaron la representante de ONU Mujeres, Ana Gúezmes, integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, así como autoridades delegacionales.

“Hoy tenemos un marco normativo fundamental en la Ciudad de México que es la Constitución, que en su Artículo 11, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX y sus derechos”, resaltó.

Detalló que su administración tiene cinco objetivos, de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 acciones específicas, entre las que destacan “Viaja Segura”, “Camina Segura” y la participación comunitaria, donde los jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

El mandatario capitalino indicó que el Instituto de las



## SÍGUENOS EN TWITTER

Tweets por [@MensajePolítico](#)



**Mensaje Político**

[@MensajePolítico](#)

Informa [@MensajePolítico](#) Ordena IEEM investigar Twitter de Calderón en contra de Delfina...  
[dlvr.it/NqgGx9](#) Somos [@Circulo\\_Digital](#)



Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

“Si no ponemos orden sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México, que fue terrible por sus consecuencias, pero si nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así”, señaló.

En el marco de estas acciones se impulsará la campaña “No es de Hombres”, de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres.

El Sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en



Mensaje Político

@MensajePolitico

Informa @MensajePolitico México, último lugar de la OCDE en cobertura de seguridad social;...  
dlvr.it/NqgGtn Somos @Circulo\_Digital

**México, último lugar de la OCDE en cobert...**  
CIUDAD DE MÉXICO, 07 de abril, (DOBLE T...  
mensajepolitico.com

24min



Mensaje Político

@MensajePolitico

Informa @MensajePolitico Piden a legisladores más recursos para Fondo de Apoyo a Migrantes  
dlvr.it/NqgGjd Somos @Circulo\_Digital



24min



Mensaje Político

@MensajePolitico

Informa @MensajePolitico Listo operativo de seguridad para vacaciones de Semana Mayor  
dlvr.it/NqgGZw Somos @Circulo\_Digital







## GARANTIZA GOBIERNO CAPITALINO A MUJERES ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

🕒 13 horas ago 📁 CirculoDigital, México, Principal 👁 3 Views

**CIUDAD DE MÉXICO, 06 de abril, (VIBRACIONES CAPITAL/CÍRCULO DIGITAL).**— La Ciudad de México es pionera y emblemática al garantizar el acceso a una vida libre de violencia a las mujeres, con acciones y políticas públicas que son punta de lanza en la implementación de programas que promueven sus derechos.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó este jueves la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, en la que participaron la representante de ONU Mujeres, Ana Gúezmes, integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, así como autoridades delegacionales.

“Hoy tenemos un marco normativo fundamental en la Ciudad de México que es la Constitución, que en su Artículo 11, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX y sus derechos”, resaltó.

Detalló que su administración tiene cinco objetivos, de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 acciones específicas, entre las que destacan “Viaja Segura”, “Camina Segura” y la participación comunitaria, donde los jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

El mandatario capitalino indicó que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en

propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

“Si no ponemos orden sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México, que fue terrible por sus consecuencias, pero si nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así”, señaló.

En el marco de estas acciones se impulsará la campaña “No es de Hombres”, de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres.

El Sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en estaciones y autobuses de la Línea 7 y se instalarán módulos de atención a usuarias en caso de violencia sexual en las estaciones Tepalcates, en la Línea 2, y San Juan de Aragón, en la Línea 6, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Buenavista.

También continuará la entrega de silbatos “Vive Segura” en el transporte público; hasta el momento se han entregado 300 mil unidades y se espera alcanzar 700 mil.

La representante de ONU Mujeres en México, Ana Güezmes, refrendó el respaldo a la Ciudad de México para articular políticas públicas y acciones que contribuyan a un cambio cultural acorde con la nueva agenda urbana y de desarrollo sostenible.

“Hablabamos con el Jefe de Gobierno, que la Ciudad de México siempre ha sido pionera y emblemática en buscar acelerar este cambio para ser una ciudad de derechos como lo muestra su reciente Constitución, que fue adoptada”, añadió.

La directora del INMUJERES CDMX, Teresa Incháustegui Romero, dijo que la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, plantea metas con indicadores concretos de seguimiento del esfuerzo que realiza la administración capitalina, con la participación de las delegaciones para sacar adelante los compromisos.

“Iniciaremos a partir de esta semana otro experimento social, al señalar dos vagones de los nueve que tiene el Metro, para que sean de convivencia respetuosa identificados con el hashtag de la campaña ‘No es de Hombres’, para ver si logramos una convivencia respetuosa entre hombres y mujeres en el transporte público”, anunció.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambriz, informó que se realizan 12 acciones para promover la seguridad de las mujeres en el Metro, a las que se suma la campaña “No es de Hombres”.



LA VOZ CIUDADANA

# REPORTE IZTAPALAPA



CDMX / CIRCULODIGITAL / PRINCIPAL

## ZOOLÓGICO DE LOS COYOTES, SEDE DEL MERCADO DE TRUEQUE

7 Abril, 2017



CIRCULODIGITAL / MÉXICO / PRINCIPAL

## ORDENA IEEM INVESTIGAR TWITTER DE CALDERÓN EN CONTRA DE DELFINA GÓMEZ

7 Abril, 2017



CIRCULODIGITAL / MÉXICO / PRINCIPAL

## MÉXICO, ÚLTIMO LUGAR DE LA OCDE EN COBERTURA DE SEGURIDAD SOCIAL; NECESARIO REFORMAR SISTEMA DE CUENTAS INDIVIDUALES: DAMIÁN GONZÁLEZ

7 Abril, 2017

Home » CírculoDigital » Garantiza Gobierno Capitalino a mujeres acceso a una vida libre de violencia

CIRCULODIGITAL / MÉXICO / PRINCIPAL

## GARANTIZA GOBIERNO CAPITALINO A MUJERES ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

admin / 6 Abril, 2017 / 5

0 SHARES

f t p g+



**CIUDAD DE MÉXICO, 06 de abril, (VIBRACIONES CAPITAL/CÍRCULO DIGITAL).**— La Ciudad de México es pionera y emblemática al garantizar el acceso a una vida libre de violencia a las mujeres, con acciones y políticas públicas que son punta de lanza en la implementación de programas que promueven sus derechos.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó este jueves la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, en la que participaron la representante de ONU Mujeres, Ana Gúezmes, integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, así como autoridades delegacionales.

“Hoy tenemos un marco normativo fundamental en la Ciudad de México que es la Constitución, que en su Artículo 11, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX y sus derechos”, resaltó.

Detalló que su administración tiene cinco objetivos, de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 acciones específicas, entre las que destacan “Viaja Segura”, “Camina Segura” y la participación comunitaria, donde los jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

El mandatario capitalino indicó que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

“Si no ponemos orden sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México, que fue terrible por sus consecuencias, pero si nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así”, señaló.

En el marco de estas acciones se impulsará la campaña “No es de Hombres”, de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres.

El Sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en estaciones y autobuses de la Línea 7 y se instalarán módulos de atención a usuarias en caso de violencia sexual en las estaciones Tepalcates, en la Línea 2, y San Juan de Aragón, en la Línea 6, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Buenavista.

También continuará la entrega de silbatos “Vive Segura” en el transporte público; hasta el momento se han entregado 300 mil unidades y se espera alcanzar 700 mil.

La representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes, refrendó el respaldo a la Ciudad de México para articular políticas públicas y acciones que contribuyan a un cambio cultural acorde con la nueva agenda urbana y de desarrollo sostenible.

“Hablábamos con el Jefe de Gobierno, que la Ciudad de México siempre ha sido pionera y emblemática en buscar acelerar este cambio para ser una ciudad de derechos como lo muestra su reciente Constitución, que fue adoptada”, añadió.

La directora del INMUJERES CDMX, Teresa Incháustegui Romero, dijo que la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, plantea metas con indicadores concretos de seguimiento del esfuerzo que realiza la administración capitalina, con la participación de las delegaciones para sacar adelante los compromisos.

“Iniciaremos a partir de esta semana otro experimento social, al señalar dos vagones de los nueve que tiene el Metro, para que sean de convivencia respetuosa identificados con el hashtag de la campaña ‘No es de Hombres’, para ver si logramos una convivencia respetuosa entre hombres y mujeres en el transporte público”, anunció.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambriz, informó que se realizan 12 acciones para promover la seguridad de las mujeres en el Metro, a las que se suma la campaña “No es de Hombres”.

“Las mujeres exigen respeto a sus derechos, a vivir en condiciones de desarrollo, igualdad y no violencia, rescato esa campaña, porque fue pensada para nosotros los hombres y cómo nos podemos volver aliados y solidarios de las necesidades y exigencias de las mujeres, a partir de un cambio de comportamientos”, abundó.

Estuvieron los secretarios de Obras y Servicios, Edgar Tungúí Rodríguez; de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez; del Medio Ambiente, Tanya Müller García; el titular de la Autoridad del Espacio Público, Roberto Tello; el director general del C4, Idris Rodríguez Zapata; el procurador General de Justicia de la CDMX, Rodolfo Ríos Garza, e integrantes del Gabinete Legal y Ampliado.

Así como el director general del Sistema Metrobús, Guillermo Calderón; la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Yolanda García; la directora general del Sistema M1, Laura Itzel Castillo; los jefes delegacionales en Iztacalco, Carlos Enrique Estrada Meraz; y en Gustavo A Madero, Víctor Hugo Lobo Román; representantes de las demarcaciones.

El consejero presidente del Instituto de Verificación Administrativa, Meyer Klip; el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Luis Wertman, e invitados especiales.

**TAGS:** México Principal

PREVIOUS POST

MÉXICO, ÚLTIMO LUGAR DE LA OCDE EN COBERTURA DE SEGURIDAD SOCIAL

NEXT POST

INAI PIDE A CJF DAR A CONOCER VERSIÓN PÚBLICA DEL COMUNICADO ENVIADO POR RADIO DE LO SUCEDIDO EN TLATLAYA

THE AUTHOR



ADMIN

RELATED POSTS

La representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes, refrendó el respaldo a la Ciudad de México para articular políticas públicas y acciones que contribuyan a un cambio cultural acorde con la nueva agenda urbana y de desarrollo sostenible.

“Hablábamos con el Jefe de Gobierno, que la Ciudad de México siempre ha sido pionera y emblemática en buscar acelerar este cambio para ser una ciudad de derechos como lo muestra su reciente Constitución, que fue adoptada”, añadió.

La directora del INMUJERES CDMX, Teresa Incháustegui Romero, dijo que la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, plantea metas con indicadores concretos de seguimiento del esfuerzo que realiza la administración capitalina, con la participación de las delegaciones para sacar adelante los compromisos.

“Iniciaremos a partir de esta semana otro experimento social, al señalar dos vagones de los nueve que tiene el Metro, para que sean de convivencia respetuosa identificados con el hashtag de la campaña ‘No es de Hombres’, para ver si logramos una convivencia respetuosa entre hombres y mujeres en el transporte público”, anunció.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambriz, informó que se realizan 12 acciones para promover la seguridad de las mujeres en el Metro, a las que se suma la campaña “No es de Hombres”.

“Las mujeres exigen respeto a sus derechos, a vivir en condiciones de desarrollo, igualdad y no violencia, rescato esa campaña, porque fue pensada para nosotros los hombres y cómo nos podemos volver aliados y solidarios de las necesidades y exigencias de las mujeres, a partir de un cambio de comportamientos”, abundó.

Estuvieron los secretarios de Obras y Servicios, Edgar Tungüí Rodríguez; de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez; del Medio Ambiente, Tanya Müller García; el titular de la Autoridad del Espacio Público, Roberto Tello; el director general del C4, Idris Rodríguez Zapata; el procurador General de Justicia de la CDMX, Rodolfo Ríos Garza, e integrantes del Gabinete Legal y Ampliado.

# GARANTIZA GOBIERNO CAPITALINO A MUJERES ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

👤 Alejandro Lelo de Larrea ⌚ 13 horas ago 📁 CirculoDigital, México, Principal 👁 1 Views

**CIUDAD DE MÉXICO, 06 de abril, (VIBRACIONES CAPITAL/CÍRCULO DIGITAL).**— La Ciudad de México es pionera y emblemática al garantizar el acceso a una vida libre de violencia a las mujeres, con acciones y políticas públicas que son punta de lanza en la implementación de programas que promueven sus derechos.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó este jueves la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, en la que participaron la representante de ONU Mujeres, Ana Gúezmes, integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, así como autoridades delegacionales.

“Hoy tenemos un marco normativo fundamental en la Ciudad de México que es la Constitución, que en su Artículo 11, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX y sus derechos”, resaltó.

Detalló que su administración tiene cinco objetivos, de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 acciones específicas, entre las que destacan “Viaja Segura”, “Camina Segura” y la participación comunitaria, donde los jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

El mandatario capitalino indicó que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

“Si no ponemos orden sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México, que fue terrible por sus consecuencias, pero si nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así”, señaló.

En el marco de estas acciones se impulsará la campaña “No es de Hombres”, de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres.

El Sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en estaciones y autobuses de la Línea 7 y se instalarán módulos de atención a usuarias en caso de violencia sexual en las estaciones Tepalcates, en la Línea 2, y San Juan de Aragón, en la Línea 6, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Buenavista.

sostenible.

“Hablábamos con el Jefe de Gobierno, que la Ciudad de México siempre ha sido pionera y emblemática en buscar acelerar este cambio para ser una ciudad de derechos como lo muestra su reciente Constitución, que fue adoptada”, añadió.

La directora del INMUJERES CDMX, Teresa Incháustegui Romero, dijo que la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, plantea metas con indicadores concretos de seguimiento del esfuerzo que realiza la administración capitalina, con la participación de las delegaciones para sacar adelante los compromisos.

“Iniciaremos a partir de esta semana otro experimento social, al señalar dos vagones de los nueve que tiene el Metro, para que sean de convivencia respetuosa identificados con el hashtag de la campaña ‘No es de Hombres’, para ver si logramos una convivencia respetuosa entre hombres y mujeres en el transporte público”, anunció.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambriz, informó que se realizan 12 acciones para promover la seguridad de las mujeres en el Metro, a las que se suma la campaña “No es de Hombres”.

“Las mujeres exigen respeto a sus derechos, a vivir en condiciones de desarrollo, igualdad y no violencia, rescato esa campaña, porque fue pensada para nosotros los hombres y cómo nos podemos volver aliados y solidarios de las necesidades y exigencias de las mujeres, a partir de un cambio de comportamientos”, abundó.

Estuvieron los secretarios de Obras y Servicios, Edgar Tungüí Rodríguez; de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez; del Medio Ambiente, Tanya Müller García; el titular de la Autoridad del Espacio Público, Roberto Tello; el director general del C4, Idris Rodríguez Zapata; el procurador General de Justicia de la CDMX, Rodolfo Ríos Garza, e integrantes del Gabinete Legal y Ampliado.

Así como el director general del Sistema Metrobús, Guillermo Calderón; la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Yolanda García; la directora general del Sistema M1, Laura Itzel Castillo; los jefes delegacionales en Iztacalco, Carlos Enrique Estrada Meraz; y en Gustavo A Madero, Víctor Hugo Lobo Román; representantes de las demarcaciones.

El consejero presidente del Instituto de Verificación Administrativa, Meyer Klip; el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Luis Wertman, e invitados especiales.

0 0

## Related Posts:

1. **Necesario, adecuar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** (<http://www.vibracionescapital.com/2017/02/necesario-adequar-la-ley-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>)

## Training & Conference

(<http://www.trainingandconference.com.mx/>)

Soluciones Integrales de  
Capacitación Empresarial  
(<http://www.trainingandconference.com.mx/>)



(<http://circulodigital.com.mx/>)



(<http://www.radiocosta.com.mx/radio/>)

TIEMPO.COM

urbana y de desarrollo sostenible.

“Hablábamos con el Jefe de Gobierno, que la Ciudad de México siempre ha sido pionera y emblemática en buscar acelerar este cambio para ser una ciudad de derechos como lo muestra su reciente Constitución, que fue adoptada”, añadió.

La directora del INMUJERES CDMX, Teresa Incháustegui Romero, dijo que la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, plantea metas con indicadores concretos de seguimiento del esfuerzo que realiza la administración capitalina, con la participación de las delegaciones para sacar adelante los compromisos.

“Iniciaremos a partir de esta semana otro experimento social, al señalar dos vagones de los nueve que tiene el Metro, para que sean de convivencia respetuosa identificados con el hashtag de la campaña ‘No es de Hombres’, para ver si logramos una convivencia respetuosa entre hombres y mujeres en el transporte público”, anunció.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambriz, informó que se realizan 12 acciones para promover la seguridad de las mujeres en el Metro, a las que se suma la campaña “No es de Hombres”.

“Las mujeres exigen respeto a sus derechos, a vivir en condiciones de desarrollo, igualdad y no violencia, rescato esa campaña, porque fue pensada para nosotros los hombres y cómo nos podemos volver aliados y solidarios de las necesidades y exigencias de las mujeres, a partir de un cambio de comportamientos”, abundó.

Estuvieron los secretarios de Obras y Servicios, Edgar Tungú Rodríguez; de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez; del Medio Ambiente, Tanya Müller García; el titular de la Autoridad del Espacio Público, Roberto Tello; el director general del C4, Idris Rodríguez Zapata; el procurador General de Justicia de la CDMX, Rodolfo Ríos Garza, e integrantes del Gabinete Legal y Ampliado.

Así como el director general del Sistema Metrobús, Guillermo Calderón; la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Yolanda García; la directora general del Sistema M1, Laura Itzel Castillo; los jefes delegacionales en Iztacalco, Carlos Enrique Estrada Meraz; y en Gustavo A Madero, Víctor Hugo Lobo Román; representantes de las demarcaciones.

El consejero presidente del Instituto de Verificación Administrativa, Meyer Klip; el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Luis Wertman, e invitados especiales.

Post Views: 19

### ¿Mejor que Botox?



Dermatólogos furiosos con truco de una madre para parecer más joven

### Doctores están asombrados



Papá local desvela el secreto para perder peso súper rápido.

### Aprende cualquier idioma



En tan solo 2 semanas, ¡Es posible!

Twitter



La Gaceta de Mexico

168 Me gusta

Me gusta esta página

Compartir

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.



## Deja un Comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con \*

Comentario

Name \*



# Garantiza gobierno capitalino a mujeres acceso a vida libre de violencia

Abr 7, 2017

## Leonardo Juárez R.

El mandatario de la CDMX Miguel Ángel Mancera aseguró que la metrópoli "es pionera y emblemática al garantizar el acceso a una vida libre de violencia a las mujeres, con acciones y políticas públicas que son punta de lanza en la implementación de programas que promueven sus derechos".

Mancera Espinosa encabezó ayer la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa "CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas", en la que participaron la representante de ONU Mujeres, Ana Gúezmes, integrantes del Gabinete Legal y Ampliado, así como autoridades delegacionales.

Apuntó, "hoy tenemos un marco normativo fundamental en la Ciudad de México que es la Constitución, que en su artículo 11, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX y sus derechos", resaltó.

Comentó que su administración tiene cinco objetivos de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 acciones específicas, entre las que destacan "Viaja Segura", "Camina Segura" y la participación comunitaria, donde los jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

Refirió que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) y organizaciones de derechos humanos, estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

Apuntó, "si no ponemos orden sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México, que fue terrible por sus consecuencias, pero si nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así".

Anunció que se impulsará la campaña "No es de Hombres", de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres; el Sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en estaciones y autobuses de la Línea 7 y se instalarán módulos de atención a usuarias en caso de violencia sexual en las estaciones Tepalcates, en la Línea 2, y San Juan de Aragón, en la Línea 6, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Buenavista.

También continuará la entrega de silbatos "Vive Segura" en el transporte público; hasta el momento se han entregado 300 mil unidades y se espera alcanzar 700 mil.

-----

Si deseas ver el contenido completo o mas dale click en el enlace de abajo.

Post y Contenido Original de : Periodico el dia

-----

## Comentarios

0 comentarios

comunitaria, donde los jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

El mandatario capitalino indicó que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

“Si no ponemos orden sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México, que fue terrible por sus consecuencias, pero si nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así”, señaló.

En el marco de estas acciones se impulsará la campaña “No es de Hombres”, de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres.

El Sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en estaciones y autobuses de la Línea 7 y se instalarán módulos de atención a usuarias en caso de violencia sexual en las estaciones Tepalcates, en la Línea 2, y San Juan de Aragón, en la Línea 6, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Buenavista.

También continuará la entrega de silbatos “Vive Segura” en el transporte público; hasta el momento se han entregado 300 mil unidades y se espera alcanzar 700 mil.

La representante de ONU Mujeres en México, Ana Güezmes, refrendó el respaldo a la Ciudad de México para articular políticas públicas y acciones que contribuyan a un cambio cultural acorde con la nueva agenda urbana y de desarrollo sostenible.

“Hablábamos con el Jefe de Gobierno, que la Ciudad de México siempre ha sido pionera y emblemática en buscar acelerar este cambio para ser una ciudad de derechos como lo muestra su reciente Constitución, que fue adoptada”, añadió.

La directora del INMUJERES CDMX, Teresa Incháustegui Romero, dijo que la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, plantea metas con indicadores concretos de seguimiento del esfuerzo que realiza la administración capitalina, con la participación de las delegaciones para sacar adelante los compromisos.

“Iniciaremos a partir de esta semana otro experimento social, al señalar dos vagones de los nueve que tiene el Metro, para que sean de convivencia respetuosa identificados con el hashtag de la

## **Ciudad de México pionera al garantizar acceso a una vida libre de violencia a las mujeres**

on: Abril 07, 2017 En: Mexico Etiquetas: CDMX



La Ciudad de México es pionera y emblemática al garantizar el acceso a una vida libre de violencia a las mujeres, con acciones y políticas públicas que son punta de lanza en la implementación de programas que promueven sus derechos. Twitter

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó este jueves la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, en la que participaron la representante de ONU Mujeres, Ana Güzmes, integrantes del Gabinete Legal y

Ampliado, así como autoridades delegacionales.

“Hoy tenemos un marco normativo fundamental en la Ciudad de México que es la Constitución, que en su Artículo 11, inciso C, marca de manera puntual el valor de la mujer para la CDMX y sus derechos”, resaltó.

Detalló que su administración tiene cinco objetivos, de los que se desprenden 39 políticas públicas y 209 acciones específicas, entre las que destacan “Viaja Segura”, “Camina Segura” y la participación comunitaria, donde los jefes delegacionales ocupan un papel fundamental.

El mandatario capitalino indicó que el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX), la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR) y organizaciones de derechos humanos estarán trabajando en propuestas de reformas de ordenamientos jurídico-penales y de convivencia cívica.

“Si no ponemos orden sucede lo que acaba de acontecer en Avenida Paseo de la Reforma, apenas hace unos días, pero con mayor frecuencia, ese accidente es uno de los accidentes de la Ciudad de México, que fue terrible por sus consecuencias, pero si nosotros no hacemos políticas públicas para poner orden, se puede desbordar así”, señaló.

En el marco de estas acciones se impulsará la campaña “No es de Hombres”, de la mano con ONU Mujeres, para impulsar un cambio de cultura entre los capitalinos y promover el respeto a las mujeres.

El Sistema Metrobús reforzará los espacios exclusivos para mujeres en estaciones y autobuses de la Línea 7 y se instalarán módulos de atención a usuarias en caso de violencia sexual en las estaciones Tepalcates, en la Línea 2, y San Juan de Aragón, en la Línea 6, en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Buenavista.

Usamos cookies propias y de terceros para mostrar publicidad personalizada según su navegación. Si continúa navegando consideramos que acepta el uso de cookies.

*También continuará la entrega de silbato “Vive Segura” en el transporte público; hasta el momento se han entregado 300 mil unidades y se espera alcanzar 700 mil.*

*La representante de ONU Mujeres en México, Ana Gúezmes, refrendó el respaldo a la Ciudad de México para articular políticas públicas y acciones que contribuyan a un cambio cultural acorde con la nueva agenda urbana y de desarrollo sostenible.*

*“Hablabamos con el Jefe de Gobierno, que la Ciudad de México siempre ha sido pionera y emblemática en buscar acelerar este cambio para ser una ciudad de derechos como lo muestra su reciente Constitución, que fue adoptada”, añadió.*

*La directora del INMUJERES CDMX, Teresa Incháustegui Romero, dijo que la Comisión Interinstitucional del Programa “CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas”, plantea metas con indicadores concretos de seguimiento del esfuerzo que realiza la administración capitalina, con la participación de las delegaciones para sacar adelante los compromisos.*

*“Iniciaremos a partir de esta semana otro experimento social, al señalar dos vagones de los nueve que tiene el Metro, para que sean de convivencia respetuosa identificados con el hashtag de la campaña ‘No es de Hombres’, para ver si logramos una convivencia respetuosa entre hombres y mujeres en el transporte público”, anunció.*

*El director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambriz, informó que se realizan 12 acciones para promover la seguridad de las mujeres en el Metro, a las que se suma la campaña “No es de Hombres”.*

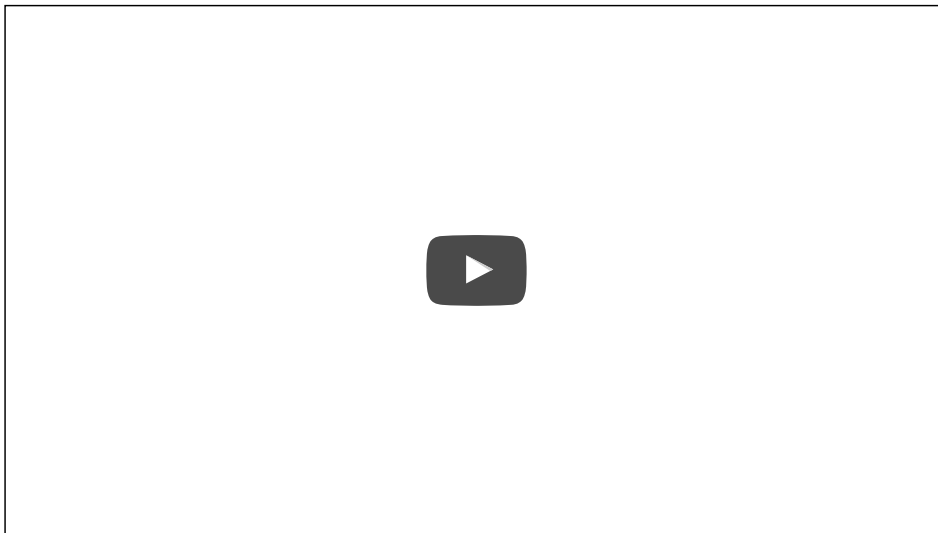
*“Las mujeres exigen respeto a sus derechos, a vivir en condiciones de desarrollo, igualdad y no violencia, rescato esa campaña, porque fue pensada para nosotros los hombres y cómo nos podemos volver aliados y solidarios de las necesidades y exigencias de las mujeres, a partir de un cambio de comportamientos”, abundó.*

*Estuvieron los secretarios de Obras y Servicios, Edgar Tungüí Rodríguez; de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez; del Medio Ambiente, Tanya Müller García; el titular de la Autoridad del Espacio Público, Roberto Tello; el director general del C4, Idris Rodríguez Zapata; el procurador General de Justicia de la CDMX, Rodolfo Ríos Garza, e integrantes del Gabinete Legal y Ampliado.*

*Así como el director general del Sistema Metrobús, Guillermo Calderón; la subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Yolanda García; la directora general del Sistema M1, Laura Itzel Castillo; los jefes delegacionales en Iztacalco, Carlos Enrique Estrada Meraz; y en Gustavo A Madero, Víctor Hugo Lobo Román; representantes de las demarcaciones.*

*El consejero presidente del Instituto de Verificación Administrativa, Meyer Klip; el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Luis Wertman, e invitados especiales.*

*The post Ciudad de México pionera al garantizar acceso a una vida libre de violencia a las mujeres appeared first on Gaceta de México, Noticias,News.*



### Lanzamiento Campaña #Juntos Metro CDMX - CINU



CINU

Suscribirse 963

6 vistas

Agregar a

Compartir

Más

0

0

#### Publicado el 6 abr. 2017

El pasado 16 de marzo de 2017, CINU México y el Sistema de Transporte Colectivo Metro llevaron a cabo el lanzamiento de la Campaña #Juntos: "Respeto, Seguridad y Dignidad para todos". Se develaron dos paneles de andén en la estación Barranca de Muerto de la Línea 7 del STCM.

MOSTRAR MÁS

Cargando...

A continuación Reproducción automática



Entrevista con el actor Alfonso Herrera  
CINU  
333 vistas NUEVO



planeta hulk pelicula completa en español latino  
Bruce Dobbs  
Recomendado para ti



Vidas Cruzadas Webnovela COMPLETA Com  
slavka baranova  
Recomendado para ti



Entrevista con la bloguera Tamara de Anda  
CINU  
190 vistas NUEVO



Salsa Erótica Mix Para Recordar  
Dj Lexer  
Recomendado para ti



Retromix Latino - Fiesta Total  
STAT CHILE AMERICA  
Recomendado para ti



ONUMujeres. Lanzamiento de la campaña contra  
CINU  
48 vistas NUEVO

La Mejor Salsa Para Bailar Del Ayer & Hoy "Éxitos" #1  
Dj Krong El Original  
Recomendado para ti

50:21

Suchiate, el río de la esperanza para las personas migrantes  
CINU  
13 vistas NUEVO

7:30

La Familia Peluche Antes Y Despues 2017  
ElAdeI7  
Recomendado para ti

3:34

MAELO RUIZ - EXITOS MUSICALES  
A.J. DIAZ  
Recomendado para ti

1:39:55

Omitir navegación





Como parte de un experimento social, el gobierno capitalino habilitará uno de los nueve vagones de los trenes del Metro para que en ellos convivan de forma respetuosa mujeres y hombres.

Los varones que ahí ingresen estarán obligados a comportarse y no podrán faltar el respeto a sus compañeras de viaje.

Teresa Incháustegui, directora del Inmujeres, explicó que con esto se busca generar un cambio cultural en el actuar de los hombres frente al tema del acoso y las agresiones sexuales en el transporte público.

Este plan piloto se suma al programa que ya opera en las 12 líneas del sistema para apartar tres vagones de cada tren para uso exclusivo de mujeres y niños. El resto son mixtos.

La funcionaria reconoció que cuando una mujer aborda los que son utilizados sólo por hombres, los agresores interpretan esto como una insinuación.

## **[Ciudad] Patrullarán desde los cielos para evitar exceso de velocidad en la CDMX**







## FONDEA el periodismo independiente

Por: Yolanda Molina Reyes ([@appleninde](#))

La semana pasada ONU Mujeres e Inmujeres CDMX presentaron formalmente la campaña [#Noesdehombres](#) cuyo objetivo es sensibilizar a los hombres sobre la violencia sexual que viven las mujeres en el transporte público y de nuevo nos encontramos con otra acción que lejos de cumplir su meta, refuerza estereotipos de género.

La campaña se compone por dos fases, la primera el lanzamiento de un par de videos donde se muestran



sentándose y reflexionando sobre el tema.

La segunda fase consiste en materiales gráficos que muestran el rostro de diferentes hombres en los que se leen frases como "este es el morbo con el que miran a tu novia/madre/hija/amiga todos los días", que se colocaran en diversas estaciones y paradas del transporte público de la ciudad.



La violencia sexual que sufrimos las mujeres está muy lejos de parecerse al sentimiento que le genera a un hombre el ver amenazada su heterosexualidad por ser acosado por otro hombre. Intentar reflejar esta situación en un "experimento social controlado", ridiculiza la violencia. Basta recordar de ese video la imagen donde un grupo de jóvenes intentan sentar a un chico en ese asiento, quien se resiste como puede. ¿Qué significa eso? Una burla, un chiste, vergüenza e incluso la ofensa contra aquello que pueda ser femenino, porque todo aquello que se perciba como tal está en desventaja y merece ser despreciado. Incluso hay un pequeño atisbo de la homofobia que se considera tienen internalizada los machos. Pero ni eso está cerca de reflejar el terror, la sensación de vulnerabilidad que deja la violencia sexual que ejercen los hombres contra las mujeres. Y además ¿reducir la violencia a la imagen y sensación de sentarse sobre un pene, en serio?

Pero lo más grave son los mensajes con los cuales se busca generar empatía sobre el tema, pero solo refuerzan la idea de la propiedad de los hombres sobre las mujeres y el valor que tenemos de acuerdo a las relaciones



cuerpos sean respetados?



Esta nueva campaña mal lograda se une a otras políticas públicas que el Gobierno de la Ciudad de México ha lanzado en el último año como “tu denuncia es tu mejor defensa” y el silbato “vive segura”, en las cuales repiten una y otra vez la idea de que las mujeres somos un objeto y que, al parecer, la única manera este problema es hiriendo lo máspreciado que tiene un macho: su heterosexualidad.

[@GIRE\\_mx](#)



#NoEsDeHombres, la campaña de ONU Mujeres contra el acoso sexual en el transporte de la CDMX



Esta campaña busca mostrar cómo viven las mujeres el acoso en el transporte de la CDMX



Una mujer denunció a quien le gritó guapa en la CDMX. Estas son sus razones



Los hombres que no sabían piroppear

**Sugeridas**

Tiene cinco meses estancada

# Congelán en la ALDF la ley de registro de agresores sexuales

**BUSCAN DESARROLLAR** estrategias de prevención en favor de los sectores vulnerables; se estima que 94 por ciento de las mujeres no denuncia acoso

Por Luis Alberto Alonso  
luis.alonso@la.razon.com.mx



**D**esde hace cinco meses la Asamblea Legislativa (ALDF) tiene congelada la iniciativa de Ley para crear el Registro de Agresores Sexuales y Acosadores de la Ciudad de México, con el que se busca desarrollar estrategias de prevención en contra de los sectores vulnerables a estos ataques.

Mientras la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Luzbet L. Mateos, se ha negado a referir datos a este medio sobre la falta de voluntad a la propuesta, la Ciudad de México acumula unos 30 mil expedientes por delitos sexuales (abuso, acoso, hostigamiento, violación equiparada, delitos con violencia, delitos sin violencia) de 2016 a la fecha que se han denunciado sin embargo, se estima que en 94 por ciento de los casos las víctimas no presentan denuncia.

Victor Hugo Romo  
Diputado local

“Una de las perspectivas que se deberá seguir es la reintegración a la sociedad de las personas agresoras, es así que se considera que contar con un Registro de Agresores Sexuales sería muy útil”

De ahí que la iniciativa desarrollada con la Procuraduría de Justicia capitalina, el Instituto de las Mujeres, el Instituto del Consejo para prevenir la Discriminación, Tribunal Superior de Justicia y la Secretaría de Gobierno, establece que la información relativa a los sentenciados sea cedida y pueda ser disposición de consulta en una base de datos a fin de presentarla a la población en general sobre delitos infractores.

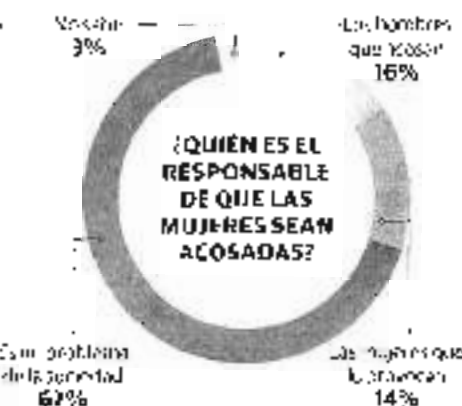
Concluyen que la violencia sexual es un problema que debe atenderse desde el ámbito del gobierno, pues está muy perjudicada la denuncia de las personas agresoras sexuales y existe la accesibilidad de que se conozca el paradero de quienes han sido convictos por estos delitos.

“El objetivo de un sistema de Registro de Agresores Sexuales es proporcionar

7  
De cada 10 personas que reportan un delito...

## Mujeres acechadas

Ellas son víctimas de agresiones sexuales y acoso en la vía pública y en el transporte



**COLONIAS CON MÁS CASOS:**

• Centro	• Jardín Balbuena
• Doctores	• Burelva
• Cuernavaca	• Zona Centro
• Aeronáutica	• San Andrés Bolognesi
• Cuernavaca	• Polanco
• Juarez	• Santa María de la Ribera
• Zona Centro	• Santa Marta Acatitla
• Santa Fe	• Residencial Zafra
• Del Valle Centro	• Cuernavaca
• Agrícola Oriental	
• Tacubaya	
• Fideicomiso de San Mateo	
• Tabasco	



**EL GOBIERNO** de la Ciudad de México lanzó una campaña para que todas las mujeres portadoras de un teléfono móvil, se registren al menos en 11 minutos.

El programa de difusión se encuentra finalizada la responsabilidad, mediante la síntesis y difusión de información, proporcionada oportunamente, para fortalecer la seguridad pública y mediante la colaboración de las instituciones que a través de sus canales de comunicación y la ciudadanía, explican los riesgos y beneficios.

Para ello, propone la creación del artículo 18-BIS en el Código Penal del Distrito Federal a fin de que después de que un juez determine la sentencia con el castigo de entre uno a 17 años de prisión a los responsables de cometer delitos de

delito de índole sexual, contemplados en el artículo 162 o el Título Quinto, sean ingresados en el Registro de Agresiones Sexuales.

De acuerdo con el periodista, la base de datos de los casos aplicados en Ciudad de México, Estados Unidos e Inglaterra estará a cargo de la Procuraduría mexicana con el propósito de que la información sea consultada con previa solicitud, así como para desarrollar elementos estadísticos de prevención y así contribuir a la disminución de estos delitos.

Una de las perspectivas que se debe tener en cuenta es la reeducación a la sociedad de las personas agresoras, es así que se consideró que contar con un Registro de Agresiones Sexuales sería muy útil", concluyó Barrón.

No obstante, la decisión de no hacer público el Registro que en otros países es obligatorio realizar controles de confianza a servidores públicos, o de ser a que también pueda ser usado para fines de venganza.

Y es que, explica, en el caso de que salvaguardar este apartado, la iniciativa podría ser impug-

nada a través de acciones de inconstitucionalidad al amparo de la propuesta violación de los derechos humanos de los sentenciados, pese a haber demostrado la culpabilidad.

"Nuestro objetivo es ponerle a la altura de otros estados en donde la procuración de justicia es ejemplar, donde los indicadores de procuración de justicia son positivos, pero también de debe abordar el tema de cómo salvaguardar los derechos de los agresores y de las víctimas, ya que el resultado debe ser la reparación de daño y que las sentencias no vayan a traer alguna violación de derechos humanos.

"La Ley tiene que proteger los derechos de todas las personas y ahí es cuando intervienen instrumentos constitucionales como el amparo, y ahí podría estar abajo el registro o incluso una instancia podría promover una acción de inconstitucionalidad contra las modificaciones que se hagan", concluyó.

Cada 24 horas se denuncian 80 casos de delitos contra la integridad sexual y hostigamiento en promedio en México.

**\*el tip**  
 En 2015 se registraron más de 848 homicidios de mujeres y niñas en México. Instituto Belice te da un gusto



[¡Regístrate!](#) | [Directorio](#) | [Suscripción](#) | [Edición Impresa](#) | [Tu Razón](#)

**La Razón**  
razon.com.mx

[Inicio](#) | [México](#) | [Ciudad](#) | [Negocios](#) | [Mundo](#) | [Deportes](#) | [Cultura](#) | [Entretenimiento](#) | [Autos](#)

Martes 11 de Abril | 9:46 am

[Opinión](#) | [Especiales](#) | [Videos](#) | [Fotogalerías](#) | [Razón TV](#) | [Versión para iPhone](#)



Portada del sitio > [Ciudad](#) > [Congelan en la ALDF la ley de registro de agresores sexuales](#)

## Congelan en la ALDF la ley de registro de agresores sexuales

Buscan desarrollar estrategias de prevención en favor de los sectores vulnerables; se estima que 94 por ciento de las mujeres no denuncia acoso

📅 11 de abril de 2017 01:17

🕒 Última modificación: 20:33

👤 Por: Luis Alberto Alonso / [luis.alonso@razon.com.mx](mailto:luis.alonso@razon.com.mx)

[Enviar a un amigo](#)

🐦 [Twitter](#)

👍 [Me gusta](#)

🔗 [Compartir](#)

1

🔍 [Todo sobre este tema](#)

Desde hace cinco meses la Asamblea Legislativa (ALDF) tiene congelada la iniciativa de Ley para crear el Registro de Agresores Sexuales y Acosadores de la Ciudad de México, con el que se busca desarrollar estrategias de prevención en contra de los sectores vulnerables a estos ataques.

Mientras la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Elizabeth Mateos, se ha negado a referir datos a este medio sobre la falta de resolución a la propuesta, la Ciudad de México acumula unos 30 mil expedientes por delitos sexuales (abuso, acoso, hostigamiento, violación equiparada, delitos con cópula, delitos sin cópula) de 2010 a la fecha que se han denunciado; sin embargo, se estima que en 94 por ciento de los casos las víctimas no presentan denuncia.

De ahí que la iniciativa desarrollada con la Procuraduría de Justicia capitalina, el Instituto de las Mujeres, el Info-DF, el Consejo para prevenir la Discriminación, Tribunal Superior de Justicia y la Secretaría de Gobierno, establece que la información relativa a los sentenciados sea ordenada y puesta a disposición de consulta en una base de datos a fin de prevenir a la población en general sobre dichos infractores.

“Concluimos que la violencia sexual es un tema que se debe atender desde el ámbito del seguimiento, pues está comprobada la reincidencia de las personas agresoras sexuales y existe la necesidad de que se conozca el paradero de quienes han sido convictos por estos delitos.

“El objetivo de un sistema de Registro de Agresores Sexuales es proporcionar un fácil acceso a evidencia focalizada de responsables, mediante la síntesis y difusión de información proporcionada oportunamente, para fortalecer la seguridad pública mediante la colaboración de las instituciones procuradoras de justicia e investigación y la ciudadanía”, explicó Víctor Hugo Romo Guerra.



Fuente Parametría



Para ello, propone la creación del artículo 182 BIS en el Código Penal del Distrito Federal a fin de que después de que un juez determine la sentencia condenatoria de entre uno a 17 años de prisión a los responsables de cometer algún delito de índole sexual, contemplados en el artículo 162 o el Título Quinto, sean ingresados en el Registro de Agresores Sexuales.

De acuerdo con el perredista, la base de datos como las aplicadas en Canadá, Estados Unidos o Inglaterra estará a cargo de la Procuraduría capitalina con el propósito de que la información sea consultada con previa solicitud, así como para desarrollar elementos estadísticos, de prevención y así contribuir a la disminución de estos delitos.

“Una de las perspectivas que se deben vigilar es la reintegración a la sociedad de las personas agresoras, es así que se consideró que contar con un Registro de Agresores Sexuales sería muy útil”, concluyó Romo.

No obstante, la decisión de no hacer público el Registro que en otros países es obligatorio realizar controles de confianza a servidores o trabajadores públicos, obedece a que también puede ser usado para “actos de venganza”.

Y es que, explicó, en caso de no salvaguardar este apartado, la iniciativa podría ser impugnada a través de acciones de inconstitucionalidad al amparo de la supuesta violación de los derechos humanos de los sentenciados, pese a haber demostrado la culpabilidad.

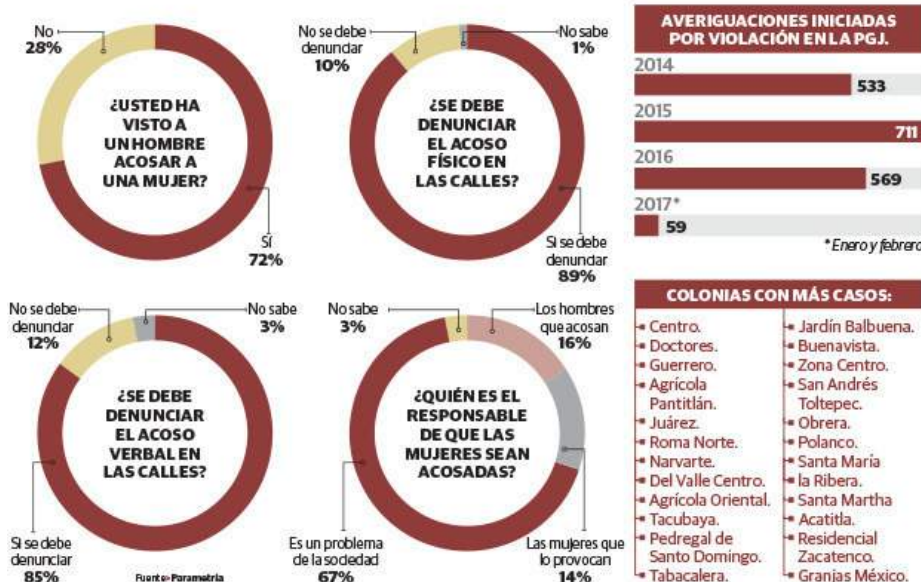
“Nuestro objetivo es ponernos a la altura de estos estados en donde la procuración de justicia es ejemplar, donde los indicadores de procuración de justicia son positivos, pero también de debe abordar el tema de cómo salvaguardar los derechos de los agresores y de las víctimas, ya que el resultado debe ser la reparación de daño y que las sentencias no vayan a trastocar alguna violación de derechos humanos.

“La Ley tiene que proteger los derechos de todas las personas y ahí es cuando intervienen instrumentos constitucionales como el amparo, y ello podría echar abajo el registro o incluso una instancia podría promover una acción de inconstitucionalidad contra las modificaciones que se hagan”, concluyó.

Cada 24 horas se denuncian 80 casos de delitos como abuso sexual y hostigamiento en promedio en México.

### Mujeres acechadas

Ellas son víctimas de agresiones sexuales y acoso en la vía pública y en el transporte.



[METROPOLÍ \(/INDEX.PHP?OPTION=COM\\_TAGS&VIEW=TAG&ID=16:METROPOLI\)](#)



## Disparidad de género y violencia política hacia mujeres evoca regresión

*Escrito en 11 Abril 2017.*

Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y funcionarios de la Comisión de Derechos Humanos y del Instituto de Mujeres, ambos organismos del Distrito Federal manifestaron su rechazo a los ataques sexistas en contra de mujeres que desempeñan o aspiran a cargos públicos por parte de dirigentes de institutos políticos.

Los diputados de morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Ana Juana Ángeles Valencia, César Cravioto Romero, Olivia Gómez Garibay y Paulo César Martínez López exigieron frenar insultos denigrantes, discriminatorios y fuera de lugar en contra de mujeres que ostentan cargos públicos con base en la cultura del esfuerzo o que desean ocuparlos con base en su preparación y méritos propios.

En ese sentido dieron a conocer que de acuerdo a la iniciativa de Ley de Alcaldías, Morena propuso que las direcciones generales se designen de manera equitativa, 50 por ciento para hombres y 50 por ciento para mujeres.

Exigirán que el mismo caso ocurra con los cargos del próximo Congreso Local. Para el caso del Poder Judicial, revelaron que el 90 por ciento de las magistraturas las ocupan hombres y que en este sentido propondrán que cada vez que se jubile un magistrado, tome su lugar una mujer hasta llegar a la paridad 50/50.

Insistieron que las denostaciones hacia las funcionarias o aspirantes a un cargos públicos por parte

de los políticos varones es un sinónimo de retroceso democrático que deja en entredicho la educación y cultura social sin importar la edad madura que revelen, el nivel académico, cargo público o nivel económico, encumbrados de éstos, porque en resumen, lo que denotan es una falta de respeto hacia ellos y hacía las mujeres con las que conviven.

La diputada Ana Juana Ángeles Valencia, anfitriona del Foro Paridad de Género y Violencia Política que se realizó en el Auditorio Benito Juárez de la ALDF, sostuvo que el fenómeno de la violencia de género hacia las mujeres radica en costumbres erróneas, inculcadas, desde los ámbitos familiares, educativos, culturales y religiosos, con visión sexista y cuya organización es esencialmente patriarcal.

Subrayó que la violencia hacia las mujeres no siempre proviene de los varones, existen casos en que las agresiones se presentan entre el mismo género femenino, en este caso, dijo, se trata de violencia intragenérica. Este tipo de violencia, expuso, es la rivalidad, competencia y descalificación que se vive entre mujeres de ciertos núcleos, desde profesionales, domésticos, económicos, entre otros.

Los diputados de morena lamentaron que la Ciudad de México no cuente con políticas públicas para prevenir ambientes hostiles entre y contra las mujeres, porque generalmente se piensa que las agresiones provienen de los hombres.

Destacaron que alrededor de dos millones de mujeres en la capital, son educadas bajo esquemas sexistas que, en la práctica, limitan sus derechos en los ámbitos productivos públicos y privados. Hicieron notar que existen mujeres que a diario son maltratadas, golpeadas, vejadas, humilladas y que si alguien es testigo de ello y se queda callado, es cómplice de la violencia porque el silencio responsabiliza a todos y en ese sentido destacó que todos debemos denunciar actos violentos.

El diputado César Cravioto Romero, coordinador de la bancada de morena en la ALDF destacó que su partido es el único en la Ciudad de México donde se respetan los derechos políticos de las mujeres porque de 20 legisladores de ese instituto político, 9 son mujeres y 11 son hombres.

Agregó que su partido buscará que en las Leyes Secundarias de la Primera Constitución de la Ciudad de México se garanticen los derechos de las mujeres y se castigue la violencia política.

Aseguró que este tipo de violencia sólo se puede erradicar mediante la educación y las sanciones, pues la denuncia social es insuficiente.

La diputada Olivia Gómez Garibay, aseguró que con el respeto a los derechos políticos de las mujeres se promueve una mayor participación ciudadana y una mayor confianza en las instituciones. Destacó que la mofa que hicieron dirigentes panistas hacia alguien que aspira a un cargo público, representa una amenaza muy seria para la democracia.

La maestra María del Mar Monroy, Relatora por los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género, de la Comisión de Derechos Humanos local, precisó que es responsabilidad de las instancias de gobierno, difundir y capacitar a los funcionarios para evitar actos de violencia política. Además, agregó, se debe vigilar y evaluar el comportamiento de los servidores públicos.

Balbina Hernández Alarcón, directora de Fomento y Concertación de Acciones del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES), expresó la necesidad de que los talleres que imparten en

mujeres del Distrito Federal (MIMUJERES), expresó la necesidad de que los talleres que imparten en materia de paridad de género sean extensivos a toda la sociedad y para ello pidió el apoyo de la ALDF porque de esta manera se forja una conciencia de paridad de género para evitar la violencia política.

Por su parte, la maestra Elsa Leonor Ángeles Vera, académica de la Universidad Autónoma de Hidalgo (AUEH), destacó que los derechos de las mujeres en México, no ha sido más que una historia de regateos para que las mujeres puedan ser consideradas ciudadanas.

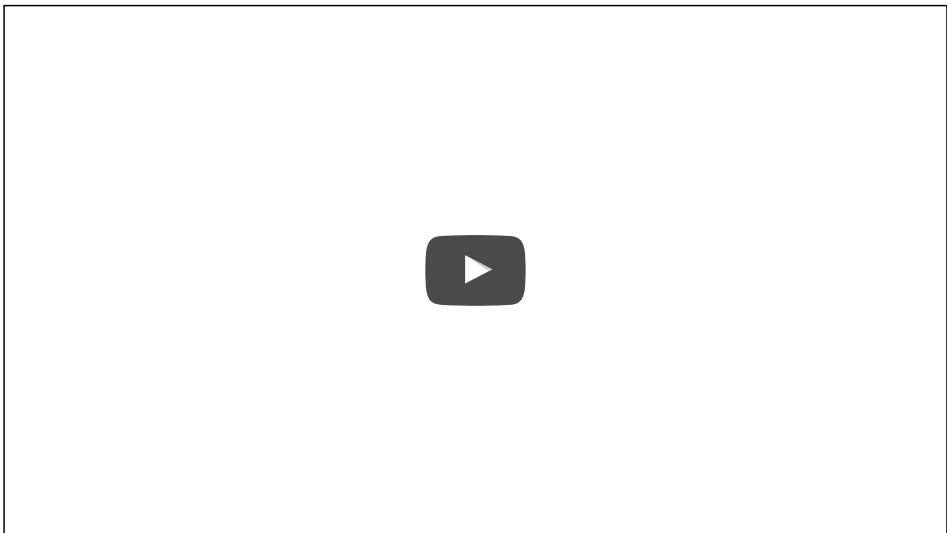
Subrayó que mientras las mujeres no estén representadas en cargos de elección popular, no habrá democracia. El poder político, destacó, debe ser compartido con las mujeres en los tres poderes y en los tres niveles de gobierno.

La también académica de la AUEH, Josefina Hernández Téllez, lamentó que en América Latina sólo Bolivia tenga una ley específica sobre la Violencia Política, por lo que llamó a los diputados a reconocer en las leyes este tipo de violencia y a exhortar a las autoridades competentes para que México se sume a Bolivia en el combate contra este tipo de agresiones que, sin duda, afectan los derechos de las mujeres para representar al género femenino en los espacios de toma de decisión.

MX

Buscar

Acceder



### Entrevista Juan Becerra, con Lic. Aurelia Juárez - Jornadas de mastografías gratuitas



capital21canal

Suscribirse 31k

39 vistas

Agregar a

Compartir

Más

0

0

Publicado el 14 abr. 2017

Recuerda que puedes seguirnos en:

www.twitter.com/@Capital\_21

MOSTRAR MÁS

Cargando...

A continuación Reproducción automática



Entrevista Marco Antonio Silva, con Andrés Zuno - Obra  
capital21canal  
22 vistas NUEVO



Entrevista Juan Becerra, con Joel Alberto Serratos -  
capital21canal  
48 vistas NUEVO



Juan Carlos Aragón - "Yo no me meo en la olla que me da de  
Cadiz Directo  
45,845 vistas



Entrevista Juan Becerra, con Geneveva Roldán Dávila -  
capital21canal  
15 vistas



Nuevo Sistema Penal Acusatorio en México JUSTICIA PARA TODOS  
5,332 vistas



entrevista Juan Becerra, con Lic. Jorge Rodríguez -  
capital21canal  
15 vistas



Cultos y creencias, con Mónica Uribe - Jueves Santo  
capital21canal  
6 vistas NUEVO

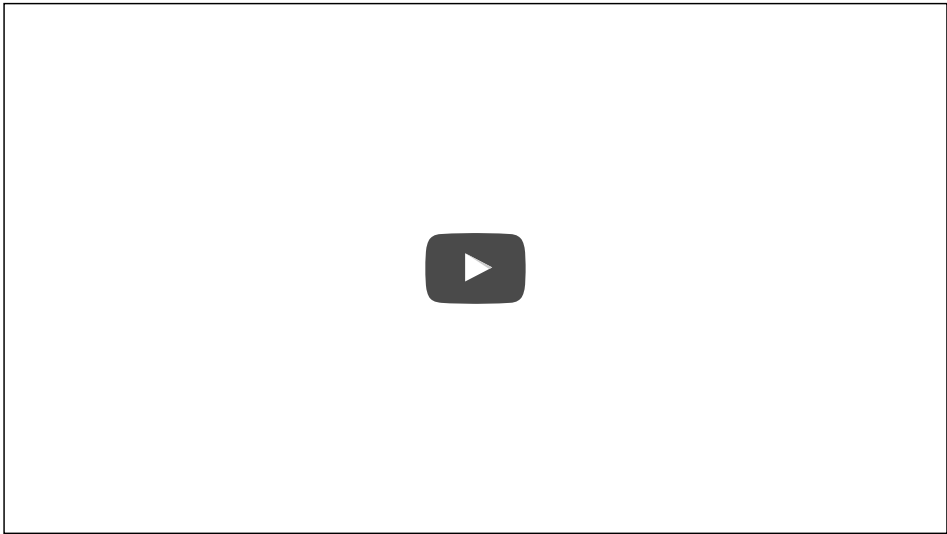
Entrevista Juan Becerra, con Lic. Néstor Zúñiga -  
capital21canal  
34 vistas  
5:31

Entrevista Juan Becerra, con Abraham Villavicencio -  
capital21canal  
Sin vistas NUEVO  
5:36

Entrevista Juan Becerra, con Dr Eduardo Pérez - Flujo  
capital21canal  
27 vistas  
6:01

Entrevista Juan Becerra - Bachillerato a distancia  
capital21canal  
175 vistas  
5:05

Omitir navegación



Opinión 21

capital21canal • 2/84 videos

- ▶ Opinión 21- Violencia de género viaja en el transporte público (parte I) capital21canal
- 3 Opinión 21- Paro arbitral: Así se cimbró el fútbol Mexicano (parte II) capital21canal
- 4 Opinión 21- Paro arbitral: Así se cimbró el fútbol Mexicano (parte I) capital21canal
- 5 Opinión 21 - Nuevo Modelo educativo (parte II) capital21canal
- Opinión 21 - Nuevo Modelo educativo

### Opinión 21- Violencia de género viaja en el transporte público (parte I)



capital21canal

Suscribirse 31k

20 vistas

Agregar a

Compartir

Más

0

0

Publicado el 13 abr. 2017

Recuerda que puedes seguirnos en:

[www.twitter.com/@Capital\\_21](http://www.twitter.com/@Capital_21)

MOSTRAR MÁS

Cargando...



Opinión 21- Violencia de género viaja en el transporte público (parte I) capital21canal 1 vista NUEVO



Rocío Quiroz habló de la violencia de género que sufrió: América TV 25,938 vistas



Se la mamá Mexico Viral TV Recomendado para ti

10:06

ULTIMA HORA! Corea del Norte amenaza a México misteriosresueltos Recomendado para ti

4:56

Series raras, los juegos del hambre y más - Franco Total Comedia Recomendado para ti

3:22:35

Masha and The Boss Baby ARE PREGNANT ! BABY Game Center Recomendado para ti

15:49

Franco Escamilla 'El Reggeton Y Cartel de Santa' Viralfor franco Recomendado para ti

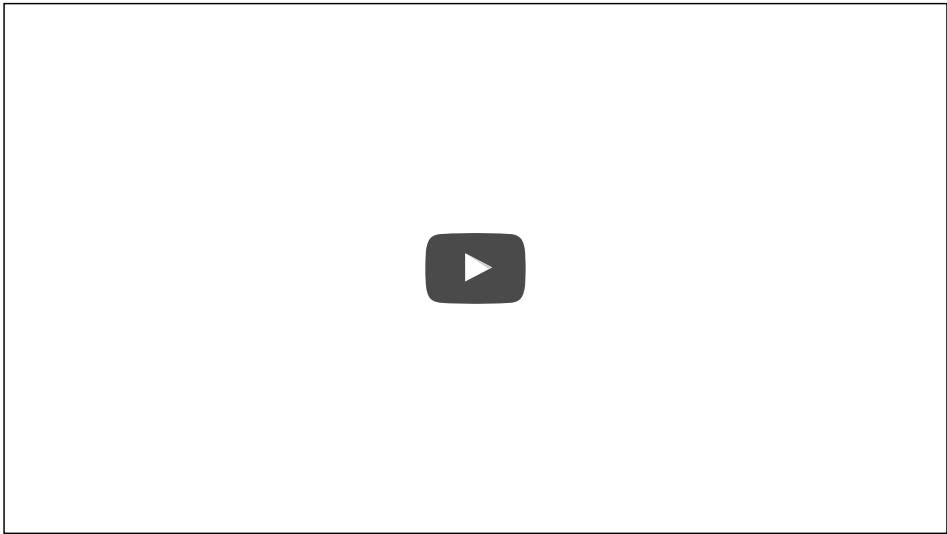
44:09

Masha y el Oso - Episodios favoritos de Masha ( Mejor Masha y el Oso Recomendado para ti

32:11

Omitir navegación





Opinión 21

capital21canal • 1/84 videos

- ▶ Opinión 21- Violencia de género viaja en el transporte público (parte II) capital21canal
- 2 Opinión 21- Violencia de género viaja en el transporte público (parte I) capital21canal
- 3 Opinión 21- Paro arbitral: Así se cimbó el fútbol Mexicano (parte II) capital21canal
- 4 Opinión 21- Paro arbitral: Así se cimbó el fútbol Mexicano (parte I) capital21canal
- Opinión 21 - Nuevo Modelo educativo

### Opinión 21- Violencia de género viaja en el transporte público (parte II)



capital21canal

Suscribirse 31k

25 vistas

Agregar a

Compartir

Más

0

0

Publicado el 13 abr. 2017

Recuerda que puedes seguirnos en:

[www.twitter.com/@Capital\\_21](http://www.twitter.com/@Capital_21)

MOSTRAR MÁS

Cargando...



Rocío Quiroz habló de la violencia de género que sufrió:

América TV  
25,938 vistas



Opinión 21- Violencia de género viaja en el transporte

capital21canal  
Sin vistas NUEVO



Se la mamá

Mexico Viral TV  
Recomendado para ti

10:06

ULTIMA HORA!  
Corea del Norte amenaza a México  
misteriosresueltos

Recomendado para ti

4:56

Series raras, los juegos del hambre y más - Franco

Total Comedia  
Recomendado para ti

3:22:35

Masha and The Boss Baby ARE PREGNANT ! BABY

Game Center  
Recomendado para ti

15:49

Masha y el Oso - Episodios favoritos de Masha ( Mejor

Masha y el Oso  
Recomendado para ti

32:11

Rocio Quiroz contó en Desayuno Americano que

ClubPasionVIP  
39,866 vistas

9:39

Omitir navegación

Una excepción a destacar es la nueva campaña lanzada por Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres e Inmujeres CDmX titulada #NoEsDeHombres que tiene precisamente a los varones como centro de la campaña de concientización contra el acoso en el transporte público. La misma busca captar la atención, la empatía y el reconocimiento de un sector de la población que suele carecer de estos tres elementos cuando se habla de violencia sexual y que además conforma casi la totalidad del grupo agresor.

A pesar de que es valorable que por primera vez una campaña oficial se esté dirigiendo a los hombres, lo cierto es que la manera en que ha sido implementada no termina de cerrar. Por un lado, los videos que publicaron con experimentos sociales terminan ridiculizando y mostrando como inocente el acoso y por otro, los carteles gráficos que aluden a la idea de “¿qué pensarías si esto le pasara a tu hermana/madre/amiga/novia?” no hacen más que reforzar el lugar pasivo y accesorio que tienen las mujeres para el patriarcado: no importan por sí mismas en tanto son sujetas de derecho sino que cobran relevancia a partir de su relación con un hombre. Pareciera que importa más *cómo ellos se sienten* frente a un hecho de acoso de una mujer cercana que el hecho en sí mismo.

Lo más grave es que muchos varones no sólo no tienen interés o empatía con el tema, sino que es común ver a través de sus reacciones que lo minimizan, lo avalan o defienden al agresor. Lo suelen tomar como motivo de broma entre los propios varones y casi siempre desconfían, culpan y agreden a la mujer violentada.

Repasemos tres de los últimos casos que se han vuelto mediáticos y virales en redes sociales:



1. Marzo 2016: Andrea Noel, periodista colaboradora de Vice, denunció en redes sociales que un sujeto le levantó el vestido y bajó su ropa interior mientras caminaba. Pese a que mucha gente la apoyó, también recibió todo tipo de respuestas machistas y misóginas que llegaron a amenazas de muerte.

**COMUNIDAD****EN 10 AÑOS, NI  
UNA MUERTA  
POR ABORTO**

La Interrupción Legal del Embarazo redujo a cero las muertes maternas, dijo Teresa Incláustegui Ceballos de las Mujeres CDMX

**LEY CUMPLE DIEZ AÑOS**

# Sin muertes por aborto

La Interrupción Legal del Embarazo acabó con los procedimientos clandestinos y sus riesgos >4

# 176,109

**MÉTODOS** se han realizado en la capital durante los 10 años de su aplicación

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**

lilian.hernandez@siglo21.com.mx

# M

ientras en México las complicaciones

por aborto representan la quinta causa de muerte materna y al menos 57 por ciento ocurrieron por prácticas clandestinas, la capital del país es la única entidad con tasa cero de muerte por aborto.

Al cumplirse mañana diez años de que se aprobó la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, expertas en el tema aseguran que ahora ninguna mujer fallece en la ciudad por recurrir a esta práctica.

La directora de Inmujeres de la Ciudad de México, Teresa Incháustegui, aseveró que la aprobación de esta ley logró que en una década se alcanzara una tasa cero de muerte por aborto. "Ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas".

Pero además de que ahora lo han hecho de manera gratuita y segura, la antropóloga, escritora y cineasta de la UNAM, Marta Lamas, aseveró que en esta década 80 por ciento de las mujeres que tomaron la decisión lo hicieron en sus casas con una pastilla y regresaron a la clínica para una revisión, lo cual "había de un método no invasivo y seguro".

Datos de los sujetos señalan que antes de 2007, seis de cada diez mujeres morían por complicaciones en el aborto en la Ciudad de México, debido a que lo hacían en condi-

ciones sin control e insalubres, "donde incluso se hacían con agujas, pues quien iba a un hospital es porque tenía dificultad", recordó Incháustegui.

En la Ciudad de México se han realizado 176 mil 109 ILE, un promedio de 17 mil 600 al año, en mujeres de todo el país que han acudido a la capital para hacerlo de manera segura y legal.

Los datos de la Secretaría de Salud indican que, de abril de 2007 a abril de 2017, 125 mil 127 pacientes que se practicaron una ILE son originarias de la ciudad: 44 mil 608, del Estado de México; mil 37, de Puebla, y 859 de Hidalgo.

Lamas, quien ha destacado por su lucha feminista, comentó que más de 25 por ciento de quienes se han practicado una ILE son del resto de la República y sumando las que se han hecho en clínicas privadas llegan a cerca de un millón de interrupciones legales del embarazo antes de las 12 semanas de gestación.

No obstante, Incháustegui aclaró que "la Ciudad de México no es la meca de los abortos, porque no es que vengan así en estampida porque el cambio fundamental es que la maternidad en la capital sí es voluntaria y eso es radical frente al resto del país y naciones que no tienen este servicio, que además de estar despenalizado es gratuito", puntualizó.

Lamas añadió que "es una pena que en estos diez años



La ILE ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas".

**TERESA INCHÁUSTEGUI**  
DIRECTORA INMUJERES

en otras entidades no se haya puesto la atención de lo benéfico y que se atrevieran a cambiar la ley, sobre todo en estados gobernados por el PAN y el PRI".

Actualmente hay 13 clínicas de salud sexual y reproductiva del gobierno capitalino que brindan el servicio de una ILE de manera segura, confidencial y gratuita, además de clínicas privadas que también lo ofrecen.

En entrevistas por separado, Lamas e Incháustegui coincidieron que esta política pública representa un paso gigante, porque en estados gobernados por conservadores siguen criminalizando a las mujeres por decidir si están dispuestas o no a la maternidad.

"Pero no porque se legalizó se lo practican como si fuera algo tan sencillo, no es de me embaracé y voy a pedir el aborto. No son encilladas,

quienes hablan y dicen eso no saben lo que dicen, pero sabemos que son grupos conservadores con una morala muy reducida", dijo Incháustegui.

Ahora proponen ampliar la interrupción del embarazo a 18 semanas de gestación.

A pesar del logro alcanzado en la ciudad y los beneficios que ha dado, la investigadora de la UNAM puntualizó que ahora el nuevo reto es lograr que la ILE se amplíe a las 18 semanas de embarazo, pues en países europeos se permite hasta las 24 semanas, ya que los neurólogos han demostrado que antes de ese tiempo no se ha efectuado la sinapsis en el cerebro y por tanto aún pueden tomar la decisión de detener la maternidad.



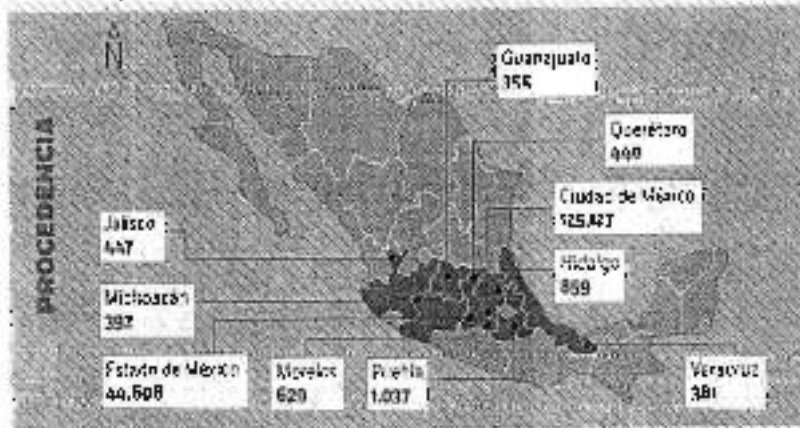
**LEY CUMPLE DIEZ AÑOS**

# Interrumpieron muerte en aborto

Plantean que la Interrupción Legal del Embarazo se extienda de la semana 12 a la 24, como en Europa

## MAPA MÉDICO

La mayoría de las mujeres que se precisan este procedimiento son de la ciudad, pero también llegan de los estados vecinos



### ESCOLARIDAD

**39.9**  
POR CIENTO  
preparatoria

**17.3**  
POR CIENTO  
superior



**32.9**  
POR CIENTO  
secundaria

**7.9**  
POR CIENTO  
primaria

### EDAD

1 a 14 años	0.7 por ciento
15 a 17 años	4.9 por ciento
18 a 24 años	47.1 por ciento
25 a 29 años	22.6 por ciento
30 a 34 años	13.5 por ciento
35 a 39 años	7.9 por ciento
40 a 44 años	2.9 por ciento
45 a 54 años	0.5 por ciento



### ESTADO CIVIL

**53.3**  
POR CIENTO  
solteras

**17**  
POR CIENTO  
casadas



**28.1**  
POR CIENTO  
unión libre

**3.2**  
POR CIENTO  
divorciadas

### OCUPACIÓN

**34.8** POR CIENTO al hogar

**25.1** POR CIENTO estudiante

**24.2** POR CIENTO empleada

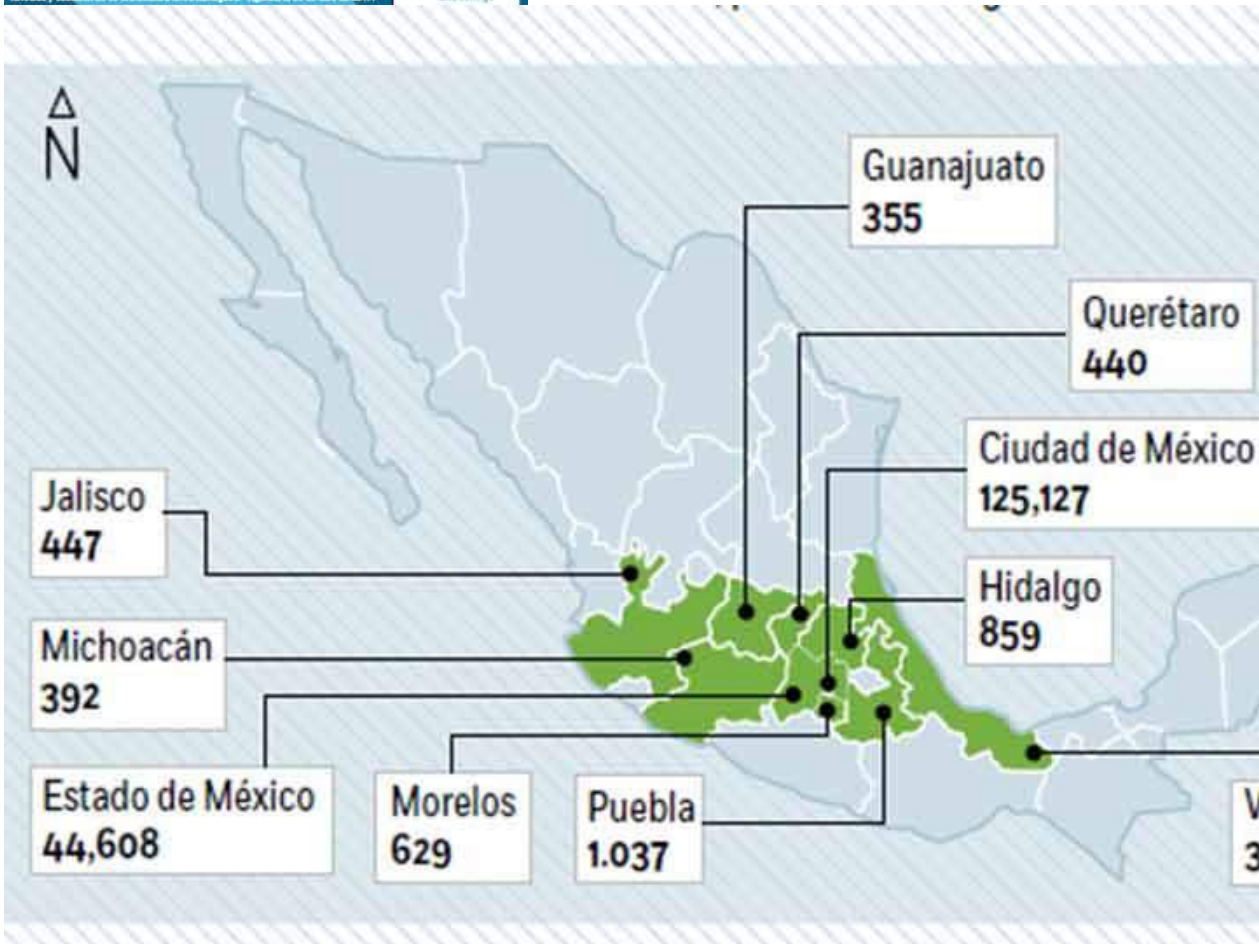




Buscar

**Paquetes infinitum.  
Negocio**

\*Tarifas y condiciones en [telmex.com/telefonosnegocio](http://telmex.com/telefonosnegocio). Vigente al 20 de abril de 2017.



Comunidad  
23/04/2017 1:53

# Ley cumple diez años; sin muertes por aborto

**Autor:** Lilian Hernández

CIUDAD DE MÉXICO.

Mientras en México las complicaciones por aborto representan la quinta causa de muerte materna y al menos 57 por ciento ocurrieron por prácticas clandestinas, la capital del país es la única entidad con tasa cero de muerte por aborto.

Al cumplirse mañana diez años de que se aprobó la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, expertas en el tema aseguran que ahora ninguna mujer fallece en la ciudad por recurrir a esta práctica.



UnoTV

TODA LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

Descarga la App de UnoTV.com

Consíguelo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

DESCARGA AQUI

La directora de Inmujeres de la Ciudad de México, Teresa Incháustegui, aseveró que la aprobación de esta ley logró que en una década se alcanzara una tasa cero de muerte por aborto: “Ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas”.



Pero además de que ahora lo han hecho de manera gratuita y segura, la antropóloga, escritora y catedrática de la UNAM, Marta Lamas, aseveró que en esta década 80 por ciento de las mujeres que tomaron la decisión lo hicieron en sus casas con una pastilla y regresaron a la clínica para una revisión, lo cual “habla de un método no invasivo y seguro”.

Datos de Inmujeres señalan que antes de 2007, seis de cada diez mujeres morían por complicaciones en el aborto en la Ciudad de México, debido a que lo hacían en condiciones sin control e insalubres, “donde incluso se hacían con agujas, pues quien iba a un hospital es porque tenía dinero”, recordó Incháustegui.

En la Ciudad de México se han realizado 176 mil 109 ILE, un promedio de 17 mil 600 al año, en mujeres de todo el país que han arribado a la capital para hacerlo de manera segura y legal.

Los datos de la Secretaría de Salud indican que, de abril de 2007 a abril de 2017, 125 mil 127 pacientes que se practicaron una ILE son originarias de la ciudad; 44 mil 608, del Estado de México; mil 37, de Puebla, y 859 de Hidalgo.

Lamas, quien ha destacado por su lucha feminista, comentó que más de 25 por ciento de quienes se han practicado una ILE son del resto de la República y sumando las que se han hecho en clínicas privadas llegan a cerca de un millón de interrupciones

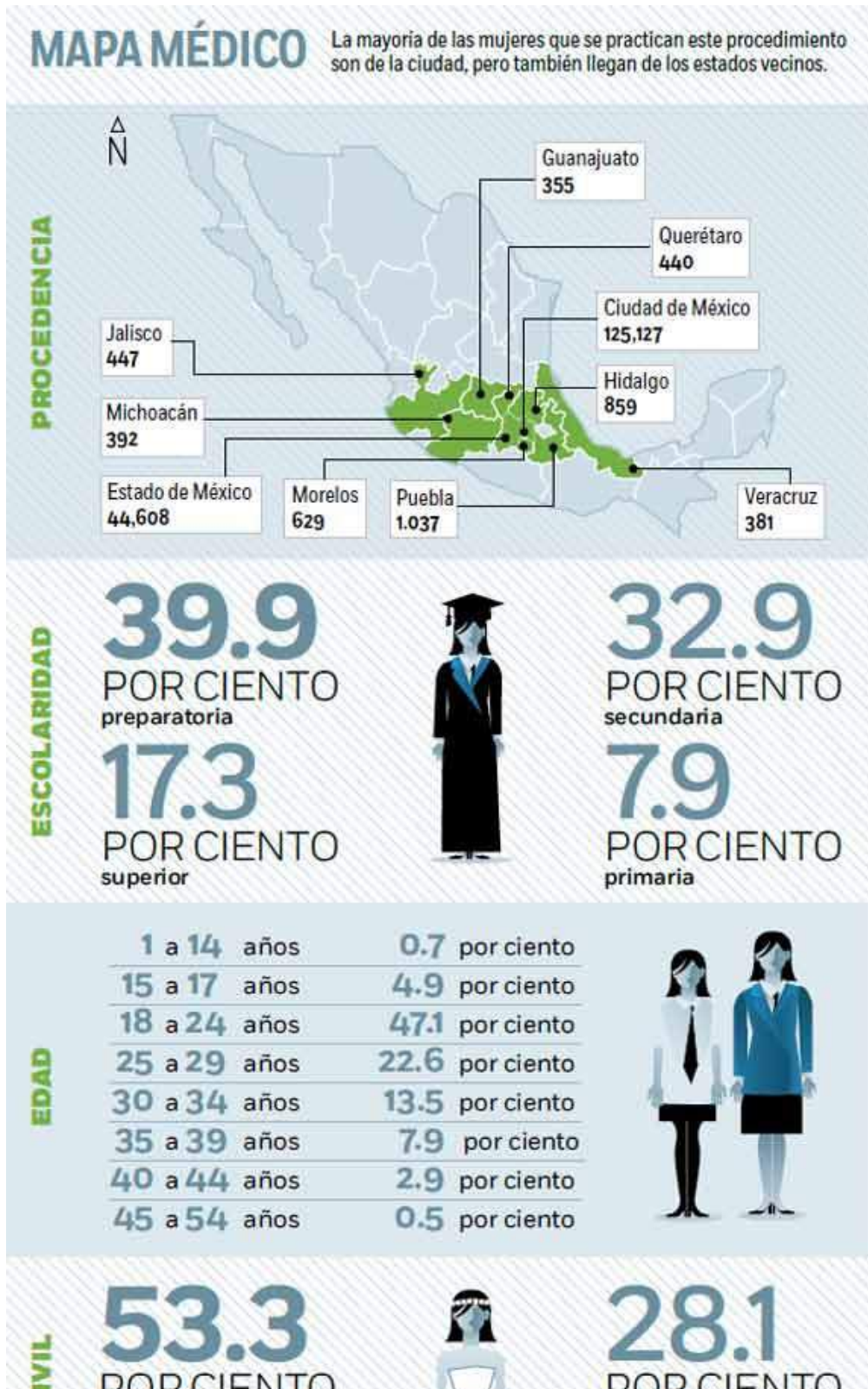


legales del embarazo antes de las 12 semanas de gestación.

No obstante, Incháustegui aclaró que “la Ciudad de México no es la meca de los abortos, porque no es que vengan así en estampida, porque el cambio fundamental es que la maternidad en la capital si es voluntaria y eso es radical frente al resto del país y naciones que no tienen este servicio, que además de estar despenalizado es gratuito”, puntualizó.

Lamas añadió que “es una pena que en estos diez años en otras entidades no se haya puesto la atención de lo benéfico y que se atrevieran a cambiar la ley, sobre todo en estados gobernados por el PAN y el PRI”.

Actualmente hay 13 clínicas de salud sexual y reproductiva del gobierno capitalino que brindan el servicio de una ILE de manera segura, confidencial y gratuita, además de clínicas privadas que también lo ofrecen.





Gráficos: Ernesto Rivera Galván

En entrevistas por separado, Lamas e Incháustegui coincidieron que esta política pública representa un paso gigante, porque en estados gobernados por conservadores siguen criminalizando a las mujeres por decidir si están dispuestas o no a la maternidad.

“Pero no porque se legalizó se lo practican como si fuera algo tan sencillo, no es de me embarcé y voy a pedir el aborto. No son enchiladas, quienes hablan y dicen eso no saben lo que dicen, pero sabemos que son grupos conservadores con una mirada muy reducida”, dijo Incháustegui.

Ahora proponen ampliar la interrupción del embarazo a 18 semanas de gestación.

A pesar del logro alcanzado en la ciudad y los beneficios que ha dado, la investigadora de la UNAM puntualizó que ahora el nuevo reto es lograr que la ILE se amplíe a las 18 semanas de embarazo, pues en países europeos se permite hasta las 24 semanas, ya que los neurólogos han demostrado que antes de ese tiempo no se ha efectuado la sinapsis en el cerebro y por tanto aún pueden tomar la decisión de detener la maternidad.

- [Compartir](#)
- 
- 

**También te puede gustar**

**¡Gratis galón!**  **AL COMPRAR CUBETA 19 L BERELINTE** **COMPRA AHORA**  
+Consulta restricciones



Compartir

Twitter

embarazo-en-10-anos-en-cdmx)

mil-interrupciones-de-

# Más de 176 mil interrupciones de embarazo en 10 años en CDMX

Notimex |  domingo, 23 abr 2017  11:59



Integrantes de Católicas por el Derecho a Decidir y la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a decidir durante una jornada mundial por la salud de las mujeres en la CDMX el 29 de mayo de 2014. Foto Cuartoscuro

*Ciudad de México.* El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado. Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los “derechos reproductivos” en la Constitución capitalina.

## TAGS

[interrupción legal del embarazo \(/ultimas/@@search?SearchableText=interrupción legal del embarazo\)](#) [ile \(/ultimas/@@search?SearchableText=ile\)](#)  
[sedesa \(/ultimas/@@search?SearchableText=sedesa\)](#)

**colorbox&utm\_source=lajornada&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-d:Below Article Thumbnails:)**  
**colorbox&utm\_source=lajornada&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-d:Below Article Thumbnails:)**  
**colorbox&utm\_source=lajornada&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-d:Below Article Thumbnails:)**  
**Más De La Red**

([http://inboxlabs.go2cloud.org/aff\\_c?offer\\_id=1528&aff\\_id=1495](http://inboxlabs.go2cloud.org/aff_c?offer_id=1528&aff_id=1495))

**Mitsubishi OUTLANDER 2017 a un precio increíble.**

Mitsubishi Motors México



# H Se cumplen 10 años de la despenalización del aborto en México



EDITION  
MX



MÉXICO INTERNACIONAL UN MUNDO MEJOR ESTILO DE VIDA ENTRETENIMIENTO VOCES VIDEO MÁS Q

Google ha cerrado el anuncio

Dejar de ver anuncio

Anuncios Google ⓘ

## UN MUNDO MEJOR

# Se cumplen 10 años de la despenalización del aborto en México

La capital del país es la única entidad con tasa cero de muerte por aborto.

🕒 23/04/2017 8:28 AM CDT | **Actualizado** 23/04/2017 11:33 AM CDT



Excélsior



MARTIN-DM VIA GETTY IMAGES

Mientras en México las complicaciones por aborto representan la quinta causa de muerte materna y al menos 57 por ciento ocurrieron por prácticas clandestinas, la capital del país es la única entidad con tasa cero de muerte por aborto.

Al cumplirse mañana diez años de que se aprobó la Interrupción Legal del Embarazo



**¡Gratis galón!**  
AL COMPRAR CUBETA 19 L BERELINTE  
+Consulta restricciones  
**COMPRA AHORA**

### TRENDING

Exhiben en video a morenista que recibió 500 mil pesos "para AMLO"

La firma latina que se atrevió a diseñar el muro de Trump para salvar a los inmigrantes

La lista más completa de los que han muerto por una sobredosis de marihuana

# H Se cumplen 10 años de la despenalización del aborto en México



La directora de Inmujeres de la Ciudad de México, Teresa Incháustegui, aseveró que la aprobación de esta ley logró que en una década se alcanzara una tasa cero de muerte por aborto: "Ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas".

Antes de tomar la bebida de unicornio de Starbucks, lee esto

PAN, Morena y PRD denuncian compra de votos del PRI en Edomex... y el INE brilla por su ausencia

La capital del país es la única entidad con tasa cero de muerte por aborto.

6 platillos que NO son comida mexicana

Trump presiona por financiamiento de muro fronterizo

Coachella, la música no importa



Gráficos: Ernesto Rivera Galván

## SUSCRÍBETE Y SÍGUENOS

Enviarme diariamente por correo electrónico los blogs y las notas más destacadas. Entérate de más

### Newsletter

direccion@email.com

Suscríbete →

- Twitter
- Facebook
- Pinterest
- Instagram

## TE SUGERIMOS

?

- 1. [Aquí van nuestras propuestas para el 4WOMEN México](#)



Edición en línea: [huffingtonpost.com.mx](#)



# H Se cumplen 10 años de la despenalización del aborto en México



ciento de las mujeres que tomaron la decisión lo hicieron en sus casas con una pastilla y regresaron a la clínica para una revisión, lo cual "habla de un método no invasivo y seguro".



“  
"Habla de un método no invasivo y seguro"

—Marta Lamas, sobre el aborto.

Datos de Inmujeres señalan que antes de 2007, **seis de cada diez mujeres morían por complicaciones** en el aborto en la Ciudad de México, debido a que lo hacían en condiciones sin control e insalubres, "donde incluso se hacían con agujas, pues quien iba a un hospital es porque tenía dinero", recordó Incháustegui.

En la Ciudad de México se han realizado 176 mil 109 ILE, un promedio de **17 mil 600 al año**, en mujeres de todo el país que han arribado a la capital para hacerlo de manera segura y legal.

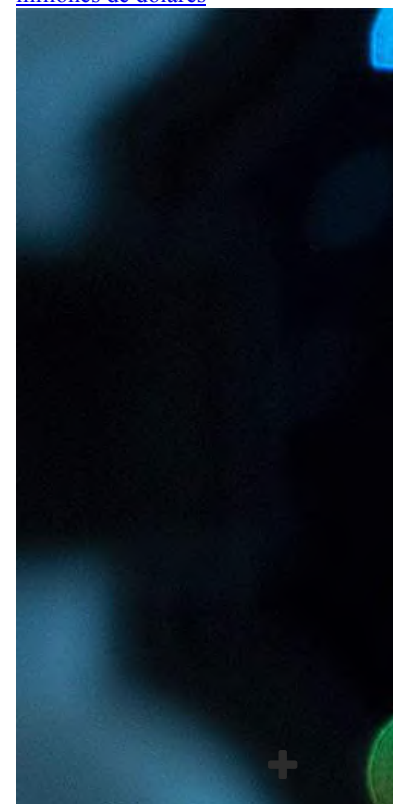
Los datos de la Secretaría de Salud indican que, de abril de 2007 a abril de 2017, 125 mil 127 pacientes que se practicaron una ILE son originarias de la ciudad; 44 mil 608, del Estado de México; mil 37, de Puebla, y 859 de Hidalgo.

Lamas, quien ha destacado por su lucha feminista, comentó que más de 25 por ciento de quienes se han practicado una ILE son del resto de la República y sumando las que se han hecho en clínicas privadas llegan a cerca de un millón de interrupciones legales del embarazo antes de las 12 semanas de gestación.

No obstante, Incháustegui aclaró que "la Ciudad de México no es la meca de los abortos, porque no es que vengan así en estampida, porque el cambio fundamental es que la maternidad en la capital sí es voluntaria y eso es radical frente al resto del país y naciones que no tienen este servicio, que además de estar despenalizado es gratuito", puntualizó.



4 days ago [huffingtonpost.com.mx](http://huffingtonpost.com.mx)  
[huffingtonpost.com.mx](http://huffingtonpost.com.mx) Huffington  
 Post International Dr Wayne Osborne  
 Dr Wayne Osborne tendencias  
 • 3. [Salma Hayek, la mexicana de mil millones de dólares](#)

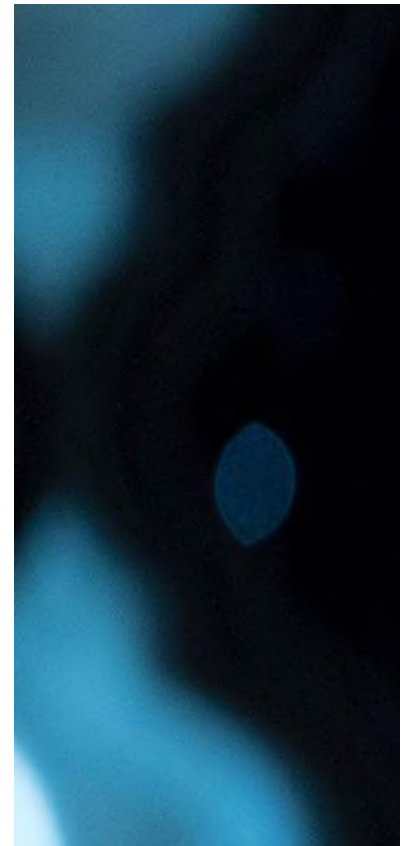


# H **Se cumplen 10 años de la despenalización del aborto en México**



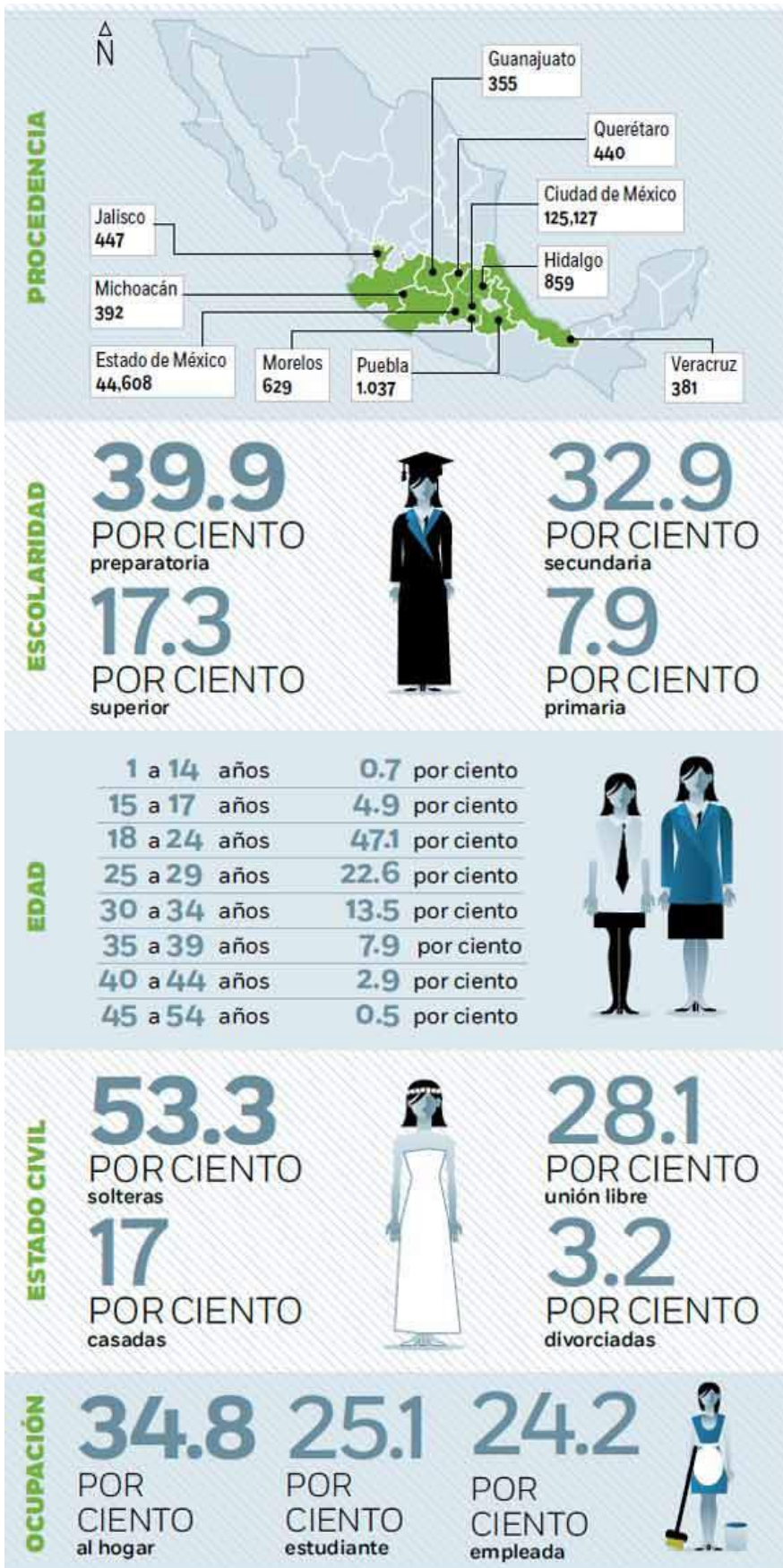
estados gobernados por el PAN y el PRI".

Actualmente hay **13 clínicas de salud sexual y reproductiva del gobierno capitalino que brindan el servicio de una ILE de manera segura, confidencial y gratuita**, además de clínicas privadas que también lo ofrecen.





# H Se cumplen 10 años de la despenalización del aborto en México



Gráficos: Ernesto Rivera Galván



# H Se cumplen 10 años de la despenalización del aborto en México



criminalizando a las mujeres por decidir si están dispuestas o no a la maternidad.

"Pero no porque se legalizó se lo practican como si fuera algo tan sencillo, no es de me embaracé y voy a pedir el aborto. No son enchiladas, quienes hablan y dicen eso no saben lo que dicen, pero sabemos que son grupos conservadores con una mirada muy reducida", dijo Incháustegui.

Ahora proponen ampliar la interrupción del embarazo a 18 semanas de gestación.

A pesar del logro alcanzado en la ciudad y los beneficios que ha dado, la investigadora de la UNAM puntualizó que ahora el nuevo reto es lograr que la ILE se amplíe a las 18 semanas de embarazo, pues en países europeos se permite hasta las 24 semanas, ya que los neurólogos han demostrado que antes de ese tiempo no se ha efectuado la sinapsis en el cerebro y por tanto aún pueden tomar la decisión de detener la maternidad.

### También te puede interesar:

[-Estas artesanas de CDMX curan a mano la pena de ser deportadas de EU](#)

[-No necesito ser madre para reafirmarme como mujer](#)

[-Frente a la violencia doméstica las mujeres afganas comienzan a recurrir al divorcio](#)

- MÁS:** [Aborto](#) [Ag](#) [Empoderamiento](#) [Good News](#) [Hablemos En Serio](#) [Hpmx](#) [México](#)
- [Mujeres](#) [Mujeres Empoderadas](#) [Salud](#) [Salud Sexual](#) [Un Mundo Mejor](#)

### [Sugiere una corrección](#)

### Conversaciones

0 comentarios

Ordenar por:



Añade un comentario...

Facebook Comments Plugin

[Quiénes Somos](#) [Contáctenos](#)

[Términos de Servicio](#) [Política de Privacidad](#) [Preguntas Frecuentes](#)  
Copyright © 2017 TheHuffingtonPost Holdings LLC o sus licenciadores







RADIO EN VIVO

WEB CAM EN VIVO



NACIONALES

CAPITAL

SEGURIDAD Y JUSTICIA

ECONOMÍA

ESTADOS

INTERNACIONALES

EN SU TIEMPO

TRENDING

DEPORTES

CULTURA

ESPECTÁCULOS

LO +

HORÓSCOPOS

GALERÍAS

VIDEOS

PROGRAMACIÓN

## CAPITAL

» CAPITAL



# Cumple 10 años ley que permite la interrupción legal del embarazo en CDMX

La CDMX es la única entidad de México que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres y garantiza su derecho a decidir de manera libre, dijo Inmujeres.

23 Abr 2017 - Ernestina Álvarez



Foto: Ilustración

### COMPÁRTELO

Tweet

Me gusta

Compartir

G+

0

## RELACIONADAS

**Ofrece sus servicios en México el 'barco del aborto'** 21 Abr 2017

**Afecta obesidad fertilidad femenina, alertan expertos** 20 Abr 2017

**Proponen crear organismo coordinador de acciones a favor de la niñez** 14 Abr 2017

**IMSS atiende recomendación de CNDH por mal manejo de embarazo en Michoacán** 12 Abr 2017

## MINUTO A MINUTO

**Candidatos de Edomex suspenden actividades previo...** hace un minuto

**Arranca en México la Semana de Vacunación en las...** hace 5 minutos



En los últimos 10 años en la Ciudad de México ninguna mujer ha perdido la vida por un aborto clandestino, en el periodo de 2007 al 11 de abril de 2017, se han realizado 176 mil 109 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a mujeres originarias de Puebla y el resto a mujeres de las demás entidades federativas, aseguró el Instituto de las Mujeres local.

A una década de entrar en vigor la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, la dependencia señala que la Ciudad de México es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

Señalar que del total de mujeres que se han practicado la ILE en la CDMX, 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Asimismo, 132 mil 894 interrupciones legales del embarazo se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Sólo el 1.6 por ciento llegó a solicitar la interrupción en la semana 12 de gestación.

El Inmujeres de la Ciudad de México, a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico, brinda asesoría sobre la ILE, los requisitos y las clínicas que brindan el servicio, y en caso de

**PGR considera que Karime Macías 'no tiene la...'** hace 16 minutos

**Israel y Polonia recuerdan el Holocausto** hace 16 minutos

**Pronostica Conagua temperatura de hasta 34 grados...** hace 25 minutos

## LAS MÁS LEÍDAS

**La taquería secuestrada por el narco de Tepito**

**Corea del Norte amenaza con ataque nuclear a...**

**EEUU: Asesina policía a una mujer de 73 años**

**Comunidad indígena de Oaxaca golpea a militares...**

**Gemidos de pareja teniendo relaciones interrumpen...**

---

**Twitter @NoticiasMVS**

## Van 176 mil interrupciones legales del embarazo en CdMx

De los procedimientos practicados en 10 años en la capital del país, 25 por ciento fue solicitado por mexiquenses. Según Inmujeres CdMx, ninguna mujer ha muerto por abortos clandestinos.



La interrupción legal del embarazo cumple 10 años como alternativa en la Ciudad de México. (Cuartoscuro-Archivo)

YANIRA FRANCO  
23/04/2017 03:01 PM

**Ciudad de México** De acuerdo con datos del Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México, de abril del 2007 al 11 de abril de 2017 se han realizado 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo.

En el décimo aniversario de esa política pública, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CdMx) precisó que del total, 125 mil 127 de los procedimientos fueron practicados a capitalinas (71 por ciento), 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México (25 por ciento), mil 37 a mujeres originarias de Puebla y el resto a mujeres de otras entidades federativas.

**TE RECOMENDAMOS: La norma que permite el aborto en caso de violación**  
([http://www.milenio.com/politica/noom\\_046-aborto-interrupcion-embarazo-violacion-diputados-milenio-digital\\_0\\_920908086.html](http://www.milenio.com/politica/noom_046-aborto-interrupcion-embarazo-violacion-diputados-milenio-digital_0_920908086.html))

Inmujeres destacó que la Ciudad de México es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

Informó que a 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, en la capital del país ninguna mujer ha muerto por abortos clandestinos.

Del total de mujeres que se han practicado ese procedimiento en la capital del país, 5.6 por ciento es de menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento corresponde a solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.



De las interrupciones legales del embarazo practicadas, 132 mil 894 se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitarla en la semana 12 de gestación.

Desde hace una década, la Ciudad de México se convirtió en referente nacional e internacional en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Lo anterior, a través de un sistema de atención que brinda información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, así como de los apoyos y alternativas existentes, para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El instituto referido difundió que a través de sus 16 unidades de Atención y el módulo Centro Histórico, brinda asesoría sobre la interrupción legal del embarazo de manera clara, objetiva y laica, sobre los requisitos y las clínicas que brindan el servicio.

En caso de que una mujer decida ejercer ese derecho, se le brinda canalización y seguimiento oportuno, incluso acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

Además informó que para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Sedesa que brindan el servicio de manera integral, segura, confidencial y gratuita, se puede consultar la página web (<http://ile.salud.cdmx.gob.mx/>) o llamar a Medicina a Distancia al 5132-0909, opción 1.

MSP



(http://www.semmexico.com/)

INICIO



SEM NOTICIAS

COLUMNAS

SEM TV

SEM RADIO

HEMEROTECA

Inicio (index.php) / Desde / Ejecutivo (seccion.php?idsecc=6) / En 10 años 176 mil interrupciones legales de embarazo en CDMX

## EJECUTIVO

Síguenos SEM REDES

Me gusta

A 44 personas les gusta esto. Sé el primero de tus amigos.

Follow @twitter

# En 10 años 176 mil interrupciones legales de embarazo en CDMX

## Ninguna mujer ha muerto por un aborto clandestino.



(http://www.facebook.com/sharer.php?s=100&p[url]=http://www.semmexico.com/nota.php?idnota=1553&p[title]=En 10 años 176 mil interrupciones legales de embarazo en CDMX&p[images][0]=http://semmexico.com/SemWork/uploads/1553\_1.jpg&p[summary]= Del total de mujeres que se han practicado la ILE en la CDMX, 5.6 por ciento son menores de edad.)







\* Del total de mujeres que se han practicado la ILE en la CDMX, 5.6 por ciento son menores de edad.

Redacción

SemMéxico. Cd. de México. 23 de abril de 2017.- En 10 años se han realizado 176 mil 109 Interrupciones Legales del Embarazo en la Ciudad de México.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), de abril del 2007 al 11 de abril de 2017 se han realizado 176 mil 109 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a mujeres originarias de Puebla y el resto a mujeres de las demás entidades federativas.

Del total de mujeres que se han practicado la ILE en la CDMX, 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Asimismo, 132 mil 894 se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Sólo el 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

A diez años de que entraron en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, en la capital del país ninguna mujer ha muerto por abortos clandestinos.

En el marco del décimo aniversario de esta política pública, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) destacó en un comunicado de prensa que la CDMX es única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

El Inmujeres CDMX -a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico- brinda asesoría sobre la ILE de manera clara, objetiva y laica, sobre los requisitos y las clínicas que brindan el servicio, y en caso de que una mujer decida ejercer este derecho, se le brinda canalización y seguimiento oportuno, incluso acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

Para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la SEDESA que brindan el servicio de la ILE de manera integral, segura, confidencial y gratuita, se puede consultar la página <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/> o llamar a Medicina a distancia al 5132-0909, opción 1.

## Comments





## Se cumplen 10 años de la despenalización del aborto en la CDMX

Desde entonces, 176 mil 355 mujeres han recurrido a este procedimiento, informó el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México



(Foto: Archivo/El Universal)

23/04/2017 | 15:08 | **Phenélope Aldaz** [Ciudad de México]

Este lunes se cumplen 10 años de haber entrado en vigor la despenalización de la **interrupción legal del embarazo**. Desde entonces, 176 mil 355 mujeres han recurrido a este procedimiento, informó el **Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México**.

Detalló que de acuerdo con el **Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo**, 125 mil 276 abortos fueron practicados a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a provenientes de otras entidades federativas.

En 132 mil 894 casos, la interrupción del embarazo se hizo mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y mil 037 por legrado uterino instrumentado. Del total de mujeres que recurrieron al aborto el 5.6% eran menores de edad.

En abril de 2007 entraron en vigor las reformas al **Código Penal de la Ciudad de México** y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación.

Dicho procedimiento se realiza en 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud, mientras que el Instituto de las Mujeres, a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico se brinda asesoría, canalización, seguimiento y acompañamiento a la clínica en caso de que la mujer se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

jlcg

COMPARTIR

### TAGS

Aborto, ciudad de México, Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México



**¡RECORRA LATINOAMÉRICA EN ESTILO!** **AHORRE US\$30 en su alquiler de auto**

### TE RECOMENDAMOS



#AristeguiEnVivo 24 de abril: violencia en Tamaulipas, próxima Fiscalía, Ayotzinapa, Mesa Política y más  
 abril 24, 2017 7:44 am



Trump desde la perspectiva mexicana: Aristegui con Bergman en Berkeley (Video)  
 abril 21, 2017 8:10 pm

# CDMX: En una década, 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo

La mayoría fueron practicadas a mujeres de la capital; otra parte fue a féminas del Edomex, Puebla y otros estados.



Foto: Diego Simón Sánchez/ Cuartoscuro

Redacción AN

abril 23, 2017 3:42 pm

Me gusta 2.438

Twitter

Compartir

Email



29

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas **176 mil 109 interrupciones legales del embarazo** y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de

Salud (Sedesa), de este total, **125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.**

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

**SI NO AMAS SUS CURVAS, NO ES AMOR VERDADERO.**

Dale una oportunidad al amor: trae tu coche y sal con un Volvo nuevo.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los “derechos reproductivos” en la Constitución capitalina.(NTMX)

**Temas relacionados:** [Ciudad de México](#) [SOCIEDAD](#)



Me gusta 2.438

Twitter

G+

29

### Escribe un comentario

*Nota: Las opiniones aquí publicadas fueron enviadas por usuarios de Aristeguinoticias.com. Los invitamos a aprovechar este espacio de opinión con responsabilidad, sin ofensas, vulgaridad o difamación. Cualquier comentario que no cumpla con estas características, será removido.*



# netnoticias.mx

(/)

Inicio (/) Juárez (/juarez/) Chihuahua (/chihuahua/) Estatal (/estatal/) Nacional (/nacional/)

Internacional (/internacional/) Espectáculos (/espectaculos/) De Interés (/de-interes/) Opinión (/opinion/)

(https://www.f

(https://twitter

(https://www.r

(https://instagi

(https://www.y

(http://netnoti

## EN 10 AÑOS, HUBO CASI 200 MIL ABORTOS LEGALES EN LA CDMX

Por: Agencia Notimex | 23 de abril, 2017 - 11:34 | Nacional |

f t e p +



Associated Press

México.- El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

Publicidad



Netnoticias.mx  
196.870 Me gusta

Me gusta esta página

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.



### LO MÁS LEÍDO

- Expiden ecológico con descuento toda esta s (/2017-04-24-530bc103/expiden-ecologico-cc-descuento-toda-esta-semana/)
- "Borracho, malandro y asesino": Moreira a C (/2017-04-24-397f1c4b/borracho-malandro-y-moreira-a-calderon/)
- Estalla coche bomba en base militar gestionada por EU en Afganistán (/2017-04-24-8f53f620/esta-bomba-en-base-militar-gestionada-por-eu-en-

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los "derechos reproductivos" en la Constitución capitalina.

f t e p +

Publicidad



Hawkers® Primavera 2017

Nueva Colección Primavera 2017! A qué estás esperando? #JoinTheRevolution

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...

Facebook Comments Plugin

También te recomendamos

JUÁREZ



(/2017-04-24-c9228f0f/habra-vientos-moderados-a-lo-largo-de-la-semana/)

HABRÁ VIENTOS MODERADOS A LO LARGO DE LA SEMANA (/2017-04-24-c9228f0f/habra-vientos-moderados-a-lo-largo-de-la-semana/)

NACIONAL



(/2017-04-23-3f115edd/mujer-transsexual-asesina-a-otra-con-una-piedra/)

MUJER TRANSEXUAL ASESINA A OTRA CON UNA PIEDRA (/2017-04-23-3f115edd/mujer-transsexual-asesina-a-otra-con-una-piedra/)

ESPECTÁCULOS



(/2017-04-23-5d7d8044/cynthia-rodriguez-llega-a-conquistar-con-banda/)

CYNTHIA RODRÍGUEZ LLEGA A CONQUISTAR CON BANDA (/2017-04-23-5d7d8044/cynthia-rodriguez-llega-a-conquistar-con-banda/)

NACIONAL



(/2017-04-23-17f3f411/adios-vacaciones-manana-regresan-a-clases-25-millones-de-alumnos/)

ADIÓS VACACIONES. MAÑANA REGRESAN A CLASES 25 MILLONES DE ALUMNOS (/2017-04-23-17f3f411/adios-vacaciones-manana-regresan-a-clases-25-millones-de-alumnos/)

afganistan/)

• La Neta (/2017-04-24-0c765b53/la-neta/)

• Hoy inicia la Semana Mundial de la Inmunización (/2017-04-24-d5f18c81/hoy-inicia-la-semana-de-la-inmunizacion-2017/)

• Regresan a clases 742 mil alumnos (/2017-04-23-13dbedfb/regresan-a-clases-742-mil-alumno/)

• Joven sorprende en redes por su gran parecido con Messi (/2017-04-24-18461d69/joven-sorprende-redes-por-su-gran-parecido-con-messi/)

• Expropia gobierno casa de Javier Duarte en Tlacoacalpan (/2017-04-24-28294d75/expropia-gobierno-casa-de-javier-duarte-en-tlacoacalpan/)

• Jefe del Pentágono llega a Afganistán en plena crisis militar (/2017-04-24-0691863f/jefe-del-pentagono-llega-a-afganistan-en-plena-crisis-militar/)

• Gasto de reparación de aires de 800 a mil 200 pesos (/2017-04-24-6c1f777e/gasto-de-reparacion-de-800-a-mil-200-pesos/)

Publicidad



Ciudad de México 24-04-2017

Q <https://twitter.com/ElAndenMx> f <https://www.facebook.com/Anden.MX>



INICIO (.)

ASAMBLEA (./ASAMBLEA) v

GOBIERNOS (./GOBIERNO) v

PARTIDOS (./PARTIDOS) v

VIDA URBANA (./VIDA URBANA) v

ARBITROS (./ARBITROS) v



(<http://www.iedf.org.mx/estupresupuesto.html>)

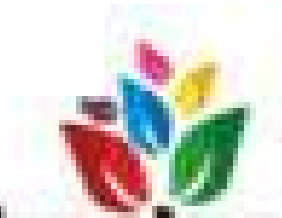


([ssj.jalisco.gob.mx/](http://ssj.jalisco.gob.mx/))



(<https://www.mexicanosprimero.org/>)





# DELEGACIÓN Cuajimalpa 2015-2018

(<http://www.cuajimalpa.df.gob.mx>)



♥ Vida Urbana (vidaurbana) 2017-04-23 22:29:15

## Diez años sin muertes a causa de un aborto

*Por Staff B / El Andén*

La Ciudad de México es la única entidad del país que reconoce la voluntad de las mujeres como causal para interrumpir el embarazo

A 10 años de haber entrado en vigor las reformas que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la Ciudad de México, ninguna mujer ha muerto por la realización de abortos clandestinos, señaló el Instituto de las Mujeres local (Inmujeres).

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, **desde abril de 2007 se han realizado 176 mil 109 procedimientos para interrumpir el embarazo**, de los cuales 125 mil 127 fueron practicados a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a mujeres originaria de Puebla y el resto a mujeres del resto de entidades federativas.

Del total de mujeres que se han practicado la ILE, **5.6 por ciento son menores de edad**; 39.9 por ciento cuenta con estudios de nivel medio superior; **53.3 por ciento son solteras**; 34.8 por ciento se dedica a labores del hogar y 34.7 por ciento refirió tener hijos.

# En la CDMX hay tasa cero de mortandad por aborto

Por **informan** - 23 abril, 2017



Mientras en México las complicaciones por aborto representan la quinta causa de muerte materna y al menos 57 por ciento ocurrieron por prácticas clandestinas, la capital del país es la única entidad con tasa cero de muerte por aborto.

Al cumplirse mañana diez años de que se aprobó la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, expertas en el tema aseguran que ahora ninguna mujer fallece en la ciudad por recurrir a esta práctica.

La directora de Inmujeres de la Ciudad de México, Teresa Incháustegui, aseveró que la aprobación de esta ley logró que en una década se alcanzara una tasa cero de muerte por aborto: "Ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas".

Pero además de que ahora lo han hecho de manera gratuita y segura, la antropóloga, escritora y catedrática de la UNAM, Marta Lamas, aseveró que en esta década 80 por ciento de las mujeres que tomaron la decisión lo hicieron en sus casas con una pastilla y regresaron a la clínica para una revisión, lo cual "habla de un método no invasivo y seguro".

Datos de Inmujeres señalan que antes de 2007, seis de cada diez mujeres morían por complicaciones en el aborto en la Ciudad de México, debido a que lo hacían en condiciones sin control e insalubres, "donde incluso se hacían con agujas, pues quien iba a un hospital es porque tenía dinero", recordó Incháustegui.

En la Ciudad de México se han realizado 176 mil 109 ILE, un promedio de 17 mil 600 al año, en mujeres de todo el país que han arribado a la capital para hacerlo de manera segura y legal.

Los datos de la Secretaría de Salud indican que, de abril de 2007 a abril de 2017, 125 mil 127 pacientes que se practicaron una ILE son originarias de la ciudad; 44 mil 608, del Estado de México;

mil 37, de Puebla, y 859 de Hidalgo.

Lamas, quien ha destacado por su lucha feminista, comentó que más de 25 por ciento de quienes se han practicado una ILE son del resto de la República y sumando las que se han hecho en clínicas privadas llegan a cerca de un millón de interrupciones legales del embarazo antes de las 12 semanas de gestación.

No obstante, Incháustegui aclaró que “la Ciudad de México no es la meca de los abortos, porque no es que vengan así en estampida, porque el cambio fundamental es que la maternidad en la capital sí es voluntaria y eso es radical frente al resto del país y naciones que no tienen este servicio, que además de estar despenalizado es gratuito”, puntualizó.

Lamas añadió que “es una pena que en estos diez años en otras entidades no se haya puesto la atención de lo benéfico y que se atrevieran a cambiar la ley, sobre todo en estados gobernados por el PAN y el PRI”.

Actualmente hay 13 clínicas de salud sexual y reproductiva del gobierno capitalino que brindan el servicio de una ILE de manera segura, confidencial y gratuita, además de clínicas privadas que también lo ofrecen.

---

**informan**

---



## Ciudad de México es la única entidad que garantiza a mujeres decidir sobre su cuerpo

24 de Abril, 2017

En el marco del décimo aniversario de permitirse en la capital del país la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Gobierno de la Ciudad de México informó que ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos aquí.

Nota

México.- En el marco del décimo aniversario de permitirse en la capital del país la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Gobierno de la Ciudad de México informó que ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos aquí.

En ese sentido, explicó que de acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la Secretaría de Salud (Sedesa) local, de abril de 2007 al 20 de abril de 2017, se hicieron 176 mil 355 interrupciones de ese tipo.

Detalló que de esa cifra, 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de otras entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento eran menores de edad; 39.9 por ciento tenían estudios de preparatoria; 53.3 por ciento eran solteras; 34.8 por ciento se dedicaba a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos, señaló.

Asimismo, 132 mil 894 interrupciones se llevaron a cabo mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado; en tanto que solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la interrupción en la semana 12 de gestación.

En ese contexto, a 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local, el gobierno capitalino destacó que esta es la única entidad de la República que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación).

Refirió, a través de la Sedesa y del Instituto de las Mujeres (Inmujeres) capitalino que en la capital también se garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

En un comunicado, recordó que la nueva Constitución de la Ciudad de México reitera que "toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia".

Además, tienen la garantía a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida.

Expuso que el Inmujeres local, a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico, brinda asesoría sobre la interrupción legal del embarazo de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio.

En caso de que una mujer decida ejercer este derecho, puntualizó, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno,

# EN 10 AÑOS SE HAN PRACTICADO EN LA CIUDAD 176 MIL 355 ABORTOS LEGALES

👤 El Asertivo 🕒 abril 24, 2017 📁 Vida y Salud 👁 74 Views

**En 10 años se han practicado en la Ciudad de México 176 mil 355 abortos legales**, informó la Secretaría de Salud capitalina.

**Este día se cumplen 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal y a la Secretaría de Salud, ambos del Distrito Federal, las cuales permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación**, ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos.

De los abortos legales realizados, **125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla** y el resto a féminas provenientes de las demás entidades federativas del país.

**Del total, 5.6 por ciento de las mujeres son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.**

**Cabe destacar que 132 mil 894 ILE se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.** Solo 1.6 por ciento de los casos llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

**El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Salud (Sedesa) y el Instituto de las Mujeres (Inmujeres), destaca que la ciudad es la única entidad del país que considera como causal de**



**aborto la voluntad de las mujeres** (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

En la Constitución Política de la Ciudad de México se estipula, en el apartado de derechos reproductivos, que los **“toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida”**.

El Inmujeres, a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico, brinda asesoría sobre los requisitos y las clínicas que brindan el servicio y, **en caso de que una mujer decida ejercer este derecho, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social**.

Para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Sedesa, que brindan el servicio de la ILE de manera integral, segura, confidencial y gratuita, **se puede consultar la página [www.salud.cdmx.gob.mx/](http://www.salud.cdmx.gob.mx/) o llamar al número telefónico de Medicina a Distancia al 5132-0909**.

*Desde hace 10 años se permite  
la Interrupción Legal del  
Embarazo.*



Hawkers®  
Primavera 2017

Nueva Colección  
Primavera 2017! A qué  
estás esperando?  
#JoinTheRevolution



LATINOAMÉRICA

# Ciudad de México es la única entidad que garantiza a mujeres decidir sobre su cuerpo

NTX/NSG/HCM/DIV16

23 ABR 2017

23h02



0 COMENTARIOS

**E**n el marco del décimo aniversario de permitirse en la capital del país la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Gobierno de la Ciudad de México informó que ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos aquí.

En ese sentido, explicó que de acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la Secretaría de Salud (Sedesa) local, de abril de 2007 al 20 de abril de 2017, se hicieron 176 mil 355 interrupciones de ese tipo.

Detalló que de esa cifra, 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de otras entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento eran menores de edad; 39.9 por ciento tenían estudios de preparatoria; 53.3 por ciento eran solteras; 34.8 por ciento se dedicaba a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos, señaló.

Asimismo, 132 mil 894 interrupciones se llevaron a cabo mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado; en tanto que solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la interrupción en la semana 12 de gestación.

En ese contexto, a 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local, el gobierno capitalino destacó que esta es la única entidad de la

publicidad

Entérate de  
de último

Da click aquí



Refirió, a través de la Sedesa y del Instituto de las Mujeres (Inmujeres) capitalino que en la capital también se garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

En un comunicado, recordó que la nueva Constitución de la Ciudad de México reitera que "toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia".

Además, tienen la garantía a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida.

Expuso que el Inmujeres local, a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico, brinda asesoría sobre la interrupción legal del embarazo de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio.

En caso de que una mujer decida ejercer este derecho, puntualizó, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.



Todos los derechos reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin autorización.

COMPARTIR

COMENTAR

0 [COMENTARIOS](#)



## No ha muerto una mujer por abortos clandestinos en la CDMX

Redacción (<https://elinsurgente.mx/author/redaccion-elinsurgente/>) © 23 abril, 2017

Desde que se aprobó la interrupción legal del embarazo (ILE) hace una década, se han practicado **176 mil 109 interrupciones** y **ninguna mujer ha perdido la vida** por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, **125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas**, 44 mil 608 a mujeres provenientes del **Estado de México**, mil 37 a originarias de **Puebla** y el resto a féminas de las demás **entidades federativas**.

○ **Te puede interesar: Mujeres de la CDMX sufren discriminación por ¡embarazo!** (<https://elinsurgente.mx/mujeres-la-cdmx-sufren-discriminacion-embarazo/>)

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que sólo **5.6% del total son menores de edad**.

Añadió que 39.9% cuenta con estudios de **preparatoria**, 53.3% son **solteras**, 34.8% se dedica a las **labores del hogar** y 34.7% **no tienen hijos**.

Indicó que sólo 1.6% de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el **reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres** a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar **información objetiva, veraz, suficiente y oportuna** sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.



[\(https://elinsurgente.mx/barco-del-aborto-llega-a-ixtapa-zihuatanejo/\)](https://elinsurgente.mx/barco-del-aborto-llega-a-ixtapa-zihuatanejo/)  
Barco del aborto llega a Ixtapa Zihuatanejo  
(<https://elinsurgente.mx/barco-del-aborto-llega-a-ixtapa-zihuatanejo/>)  
21 abril, 2017  
In "POLÍTICA"



[\(https://elinsurgente.mx/frenan-diputadas-derecho-al-aborto-por-violacion/\)](https://elinsurgente.mx/frenan-diputadas-derecho-al-aborto-por-violacion/)  
Diputadas frenan derecho al aborto por violación (<https://elinsurgente.mx/frenan-diputadas-derecho-al-aborto-por-violacion/>)  
15 marzo, 2017  
In "REPORTAJES"



[\(https://elinsurgente.mx/ninas-dos-veces-heridas-violadas-sin-derecho-a-la-interrupcion/\)](https://elinsurgente.mx/ninas-dos-veces-heridas-violadas-sin-derecho-a-la-interrupcion/)  
Niñas dos veces heridas: violadas y sin derecho a la interrupción  
(<https://elinsurgente.mx/ninas-dos-veces-heridas-violadas-sin-derecho-a-la-interrupcion/>)  
23 noviembre, 2016  
In "TENDENCIAS"

0 Comments

Sort by Oldest



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

[aborto \(https://elinsurgente.mx/tag/aborto/\)](https://elinsurgente.mx/tag/aborto/)

[abortos clandestinos \(https://elinsurgente.mx/tag/abortos-clandestinos/\)](https://elinsurgente.mx/tag/abortos-clandestinos/)

[cdmx \(https://elinsurgente.mx/tag/cdmx/\)](https://elinsurgente.mx/tag/cdmx/)

[derechos reproductivos \(https://elinsurgente.mx/tag/derechos-reproductivos/\)](https://elinsurgente.mx/tag/derechos-reproductivos/)

[ILE \(https://elinsurgente.mx/tag/ile/\)](https://elinsurgente.mx/tag/ile/)

[Mujeres \(https://elinsurgente.mx/tag/mujeres/\)](https://elinsurgente.mx/tag/mujeres/)

[Secretaría de Salud \(https://elinsurgente.mx/tag/secretaria-de-salud/\)](https://elinsurgente.mx/tag/secretaria-de-salud/)

SHARE ON:

Share 21

Like 21

G+1 0

Twitter

RELATED POSTS



(https://www.f

(https://twitter

(https://www.r

(https://instagi

(https://www.y

(http://netnoti

## EN 10 AÑOS, HUBO CASI 200 MIL ABORTOS LEGALES EN LA CDMX

Por: Agencia Notimex | 23 de abril, 2017 - 11:34 | Nacional |

f t e p +



Associated Press

México.- El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.



Netnoticias.mx  
196.870 Me gusta

Me gusta esta página

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.

### LO MÁS LEÍDO

- Expiden ecológico con descuento toda esta s (/2017-04-24-530bc103/expiden-ecologico-cc-descuento-toda-esta-semana/)
- "Borracho, malandro y asesino": Moreira a C (/2017-04-24-397f1c4b/borracho-malandro-y-moreira-a-calderon/)
- Estalla coche bomba en base militar gestionada por EU en Afganistán (/2017-04-24-8f53f620/esta-bomba-en-base-militar-gestionada-por-eu-en-

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los "derechos reproductivos" en la Constitución capitalina.



Publicidad

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...

Facebook Comments Plugin

También te recomendamos

DE INTERÉS



(/2017-04-24-d5f18c81/hoy-inicia-la-semana-mundial-de-la-inmunizacion-2017/) HOY INICIA LA SEMANA MUNDIAL DE LA INMUNIZACIÓN 2017 (/2017-04-24-d5f18c81/HOY-INICIA-LA-SEMANA-MUNDIAL-DE-LA-INMUNIZACION-2017/)

INTERNACIONAL



(/2017-04-23-4a538d1d/suman-22-victimas-de-protestas-en-venezuela-con-muerte-de-mujer-herida/) SUMAN 22 VÍCTIMAS DE PROTESTAS EN VENEZUELA CON MUERTE DE MUJER HERIDA (/2017-04-23-4A538D1D/SUMAN-22-VICTIMAS-DE-PROTESTAS-EN-VENEZUELA-CON-MUERTE-DE-MUJER-HERIDA/)

NACIONAL



(/2017-04-23-a5ca8e94/capturan-en-puebla-a-el-loco-presunto-lider-delictivo/) CAPTURAN EN PUEBLA A "EL LOCO", PRESUNTO LÍDER DELICTIVO (/2017-04-23-A5CA8E94/CAPTURAN-EN-PUEBLA-A-EL-LOCO-PRESUNTO-LIDER-DELICTIVO/)

NACIONAL



(/2017-04-23-17f3f411/adios-vacaciones-manana-regresan-a-clases-25-millones-de-alumnos/) ADIÓS VACACIONES. MAÑANA REGRESAN A CLASES 25 MILLONES DE ALUMNOS (/2017-04-23-17F3F411/ADIOS-VACACIONES-MANANA-REGRESAN-A-CLASES-25-MILLONES-DE-ALUMNOS/)

afghanistan/

• La Neta (/2017-04-24-0c765b53/la-neta/)

• Hoy inicia la Semana Mundial de la Inmunización (/2017-04-24-d5f18c81/hoy-inicia-la-semana-de-la-inmunizacion-2017/)

• Regresan a clases 742 mil alumnos (/2017-04-23-17f3f411/regresan-a-clases-742-mil-alumnos/)

• Joven sorprende en redes por su gran parecido con Messi (/2017-04-24-18461d69/joven-sorprende-redes-por-su-gran-parecido-con-messi/)

• Expropia gobierno casa de Javier Duarte en Tlacotalpan (/2017-04-24-28294d75/expropia-gobierno-casa-de-javier-duarte-en-tlacotalpan/)

• Jefe del Pentágono llega a Afganistán en plena crisis militar (/2017-04-24-0691863f/jefe-del-pentagono-llega-a-afghanistan-en-plena-crisis-militar/)

• Gasto de reparación de aires de 800 a mil 200 pesos (/2017-04-24-6c1f777e/gasto-de-reparacion-de-aires-de-800-a-mil-200-pesos/)


Publicidad

Advertisement for Enalte Desarrollos. Logo: enalte DESARROLLOS. Tagline: Construimos historias. Services: Fraccionamientos (Conoce un nuevo concepto de vivienda en Cd. Juárez), Viviendas recuperadas (Totalmente restauradas en mejores ubicaciones). Contact: 411 2555, Facebook: Enalte Desarrollo.




# LA SILLA ROTA

(/)

-  [INICIO \(/\)](#) [NACIÓN \(/nacion\)](#) [ESTADOS \(/estados\)](#) [METRÓPOLI \(/metropoli\)](#) [DINERO \(/dinero\)](#) [MUNDO \(/mundo\)](#) [YOSOITU \(/yosoitu\)](#) [OPINIÓN \(/opinion\)](#)
- [ESPECIALES LSR \(/especialeslsr\)](#) [VIDEOS \(/videos\)](#) [GALERÍAS \(/galerias\)](#)

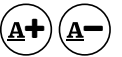


<https://www>

 [Silla-](#)

<http://rotarota.com>

## METRÓPOLI



### Despenalización del aborto

## A 10 años, 176 mil interrupciones de embarazo en CDMX

Estado de México, Puebla, Hidalgo, Morelos y Jalisco, son las entidades que más acuden a abortar legalmente en la capital.

Por Notimex 23/04/2017 02:20 p.m.



*Ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos en diez años. Foto: Especial.*

El Instituto de las Mujeres (**Inmujeres**) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de **Interrupción Legal del Embarazo** de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla, 859 en Hidalgo, 629 en Morelos, 447 en Jalisco y el resto de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la **Interrupción Legal del Embarazo** hasta las 12 semanas de gestación, el **Inmujeres** puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del **Inmujeres**, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los “derechos reproductivos” en la Constitución capitalina.

---

**TAGS:** [#interrupción legal del embarazo \(/tags/interrupcion-legal-del-embarazo-20189/\)](#) [#Aborto \(/tags/aborto-3818/\)](#)  
[#Inmujeres \(/tags/inmujeres-13104/\)](#)

---

00

[REPORTAR ESTE ARTÍCULO](#)

[AGREGAR INFORMACIÓN](#)

[\(http://rating-widget.com/my-rating-report/nero/thumbs/rating-0/\)](http://rating-widget.com/my-rating-report/nero/thumbs/rating-0/)

Califica

---

0 comentarios

Ordenar por [Más antiguos](#)



Agregar un comentario...

[Facebook Comments Plugin](#)

**EDITOR RECOMIENDA**



## Desde 2007, 176 mil interrupciones del embarazo en CDMX

Lunes, Abril 24, 2017 - 05:03

La interrupción legal del embarazo cumple 10 años en la capital, atendiendo a mujeres de diferentes entidades y estatus sociales

Redacción: MX Político

CDMX.- De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México de abril del 2007 al 11 de abril de 2017 se han realizado 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo.

En el décimo aniversario de esa política pública, el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo y el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CdMx) precisó que del total, 125 mil 127 de los procedimientos fueron practicados a capitalinas (71 por ciento), 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México (25 por ciento), mil 37 a mujeres originarias de Puebla y el resto a mujeres de otras entidades federativas.

Inmujeres destacó que la Ciudad de México es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

Informó que a 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, en la capital del país ninguna mujer ha muerto por abortos clandestinos.

Del total de mujeres que se han practicado ese procedimiento en la capital del país, 5.6 por ciento es de menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento corresponde a solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

De las interrupciones legales del embarazo practicadas, 132 mil 894 se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitarla en la semana 12 de gestación.

Además informó que para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Sedesa que brindan el servicio de manera integral, segura, confidencial y gratuita, se puede consultar la página web o llamar a Medicina a Distancia al 5132-0909, opción 1.

Con información de Milenio

izas





## Van 176 mil interrupciones legales del embarazo en CdMx

Abril 23, 2017 By admin – [Leave a Comment](#)

De acuerdo con datos del Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México, de abril del 2007 al 11 de abril de 2017 se han realizado 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo.

En el décimo aniversario de esa política pública, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CdMx) precisó que del total, 125 mil 127 de los procedimientos fueron practicados a capitalinas (71 por ciento), 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México (25 por ciento), mil 37 a mujeres originarias de Puebla y el resto a mujeres de otras entidades federativas.

### TE RECOMENDAMOS: [La norma que permite el aborto en caso de violación](#)

Inmujeres destacó que la Ciudad de México es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

Informó que a 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, en la capital del país ninguna mujer ha muerto por abortos clandestinos.

Del total de mujeres que se han practicado ese procedimiento en la capital del país, 5.6 por ciento es de menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento corresponde a solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

De las interrupciones legales del embarazo practicadas, 132 mil 894 se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitarla en la semana 12 de gestación.

Desde hace una década, la Ciudad de México se convirtió en referente nacional e internacional en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Lo anterior, a través de un sistema de atención que brinda información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, así como de los apoyos y alternativas existentes, para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El instituto referido difundió que a través de sus 16 unidades de Atención y el módulo Centro Histórico, brinda asesoría sobre la interrupción legal del embarazo de manera clara, objetiva y laica, sobre los requisitos y las clínicas que brindan el servicio.

En caso de que una mujer decida ejercer ese derecho, se le brinda canalización y seguimiento oportuno, incluso acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

puede consultar la [página web](#) o llamar a medicina a distancia al 0152-0909, opción 1.

MSP

#### Compártelo:



#### Me gusta:



Sé el primero en decir que te gusta.

#### Relacionado

**Semana Santa deja derrama económica superior a tres mil mdp en la capital**  
Abril 24, 2017  
En "USA"

**Guerrero captó casi tres mmdp en derrama económica por vacaciones**  
Abril 23, 2017  
En "USA"

**Cae en Guatemala 'Don Elmer', está ligado 'El Chapo'**  
Abril 21, 2017  
En "USA"



## PERIODISMO DIFERENTE

(/)

LUNES, 24 DE ABRIL DE 2017

CIUDAD VALLES, S.L.P.  
DIRECTOR GENERAL:  
SAMUEL ROA BOTELLO

(HTTP://WWW.TWITTER.COM/EMSAVALLES)

(HTTP://WWW.FACEBOOK.COM/EMSAVALLESNOTICIASPUBLICIDAD)

(HTTP://WWW.EMSAVALLES.COM/CGI-BIN/RSS.XML)

(HTTP://WWW.YOUTUBE.COM/EMSAVALLES)

Me gusta

Compartir

### A 10 años, 176 mil interrupciones de embarazo en CDMX

Estado de México, Puebla, Hidalgo, Morelos y Jalisco, son las entidades que más acuden a abortar legalmente en la capital.

Notimex | lasillarota.com | Domingo, 23 de Abril de 2017 | 14:57

**f** (https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://emsavalles.com/EX76897/a-10-anos-176-mil-interrupciones-de-embarazo-en-cdmx)

**t** (https://twitter.com/intent/tweet?original\_referer=http%3A%2F%2Femsavalles.com%2FEX76897/a-10-anos-176-mil-interrupciones-de-embarazo-en-cdmx&text=A+10+años,+176+mil+interrupciones+de+embarazo+en+CDMX&tw\_p=tweetbutton&url=http%3A%2F%2Femsavalles.com%2FEX76897/a-10-anos-176-mil-interrupciones-de-embarazo-en-cdmx)

**+** (https://plus.google.com/share?u=http://emsavalles.com/EX76897/a-10-anos-176-mil-interrupciones-de-embarazo-en-cdmx)

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla, 859 en Hidalgo, 629 en Morelos, 447 en Jalisco y el resto de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los "derechos reproductivos" en la Constitución capitalina.

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**



Agregar un comentario...

Facebook Comments Plugin

# Más de 176 mil interrupciones de embarazo en 10 años en CDMX

Por: Redacción/El Pulso Laboral



El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los "derechos reproductivos" en la Constitución capitalina. /Notimex

## MEXICOADIARIO

HOME

Search ...



## ENTRADAS RECIENTES

- La importancia de colocar cada parte del cuerpo correctamente para hacer una dominada perfecta
- Dos años con el Apple Watch
- La importancia de colocar cada parte del cuerpo correctamente para hacer una dominada perfecta
- Se filtra apariencia del Moto Z2 Play; el cambio es mínimo
- MOVE TIME (KIDS WATCH) llega a México para cuidar de tus hijos en todo momento

## MÁS DE 176 MIL INTERRUPCIONES DE EMBARAZO EN 10 AÑOS EN CDMX – LA JORNADA

📅 abril 23, 2017



*Ciudad de México.* El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los “derechos reproductivos” en la Constitución capitalina.

**Fuente:** <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/04/23/mas-de-176-mil-interrupciones-de-embarazo-en-10-anos-en-cdmx>

« Marine Le Pen, heredera de la extrema derecha francesa – La Jornada

Mercado mexicano, de los más atractivos para venta de autos – La Jornada »

---



- INICIO
- CONÓCENOS
- REDES SOCIALES
- PROGRAMAS
- NOTICIAS
- ALIANZAS
- REVISTA TEXMEX
- SERVICIOS INTEGRALES
- CONTACTO
- TESTIMONIOS

TODOS LOS PROGRAMAS



Home -> MÉXICO -> CDMX referente por embarazos interrumpidos

### CDMX referente por embarazos interrumpidos



El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los "derechos reproductivos" en la Constitución capitalina.

Información de NOTIMEX

#### Noticias con Identidad Migrante



Radio FM  
 Share Get

#### ... RECIBE RADIO TEXMEX FM EN TU C

Enter your email address

Subscribe

#### RADIOS EN LÍNEA







COLUMNAS ▾

MUNDO

MÉXICO ▾

CULTURA

ENTRETENIMIENTO ▾

DEPORTES

QUIÉNES SOMOS

Lunes 24 de Abril de 2017

12:08:49 AM



## Se han realizado más de 176 mil interrupciones de embarazo en 10 años en la CDMX

0

POR ELARSENAL.NET EL 23/04/2017

CDMX

**México.** El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los "derechos reproductivos" en la Constitución capitalina.



En estas vacaciones utiliza tu crédito FONACOT y disfruta de los colores, sabores y aromas de nuestro México.

**Haz turismo Hazlo por México**

- Bajas tasas de interés
- Descuento vía nómina
- Te prestamos hasta 3 meses de tu sueldo

**FONACOT el verdadero crédito a tu esfuerzo**

Haz clic aquí

A QUEMARROPA



#Análisis de terrorismo "enemigo implacable de la paz y la democracia"

SÍGUENOS EN TWITTER

Autónoma de Querétaro promueve cultivo de algas como complemento alimenticio  
[elarsenal.net/2017/0...](http://elarsenal.net/2017/0...) [pic.twitter.com/r1e6...](https://pic.twitter.com/r1e6...)

Hace alrededor de 8 minutos

Seguir a @elarsenalmx

ÚLTIMAS NOTICIAS

24/04/2017

0

**Autoridades vigilan regreso a clases de casi 2 millones de estudiantes en la capital**

24/04/2017

0



(http://posgradosanahuacpuebla.mx/)



(http://www.e-consi



(http://posgradosanah

INICIO (HTTP://WWW.E-CONSULTA.COM/) SECCIONES PUNTO DE VISTA (HTTP://WWW.E-CONSULTA.COM/OPINION) MULTIMEDIA ESPECTÁCULOS (HTTP://WWW.E-CONSULTA.COM/SECCIONES/ESPECTÁCULOS) MUNICIPIOS (HTTP://MUNICIPIOSPUEBLA.MX/)

(HTTP://WWW.E-CONSULTA.COM/OPINION/ARTICULOS/OPINION)

# OPINIÓN



## Lamentable declaración

Domingo, Abril 23, 2017 - 22:45

· Rocío García Olmedo (http://www.e-consulta.com/autores/Rocio García Olmedo)

La CDMX datos sobre abortos. Trivialización de la responsable del IPM. Alerta de género en Puebla.

Se cumplen diez años de haber sido aprobada una ley en la Ciudad de México que terminó con procedimientos clandestinos de interrupciones legales de embarazos.

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México señala que durante este período, se han realizado 176 mil 109 interrupciones. Que han logrado alcanzar la **tasa cero en muertes de mujeres**.

Un dato que resalta **en el informe oficial** que se está difundiendo, es que **1,037 mujeres** que han accedido a este servicio en la ciudad de México, **son de Puebla**.

Esto indica que la política pública que se ha diseñado con el objetivo de reducir la muerte de mujeres y caminar hacia una maternidad voluntaria ha dado resultados; si partimos del dato de que **en el resto de los estados de la República**, en los que se criminaliza a las mujeres, las complicaciones por aborto **representan la quinta causa de muerte materna y al menos 57 por ciento ocurrieron por prácticas clandestinas**.

Bien han declarado Martha Lamas y Teresa Incháustegui: “Pero no porque se legalizó se lo practican como si fuera algo tan sencillo, no es de me embaracé y voy a pedir el aborto. No son enchiladas, quienes hablan y dicen eso no saben lo que dicen, pero sabemos que son grupos conservadores con una mirada muy reducida.”

En contraste con estas declaraciones que presentan **resultados medibles de una política pública bien diseñada, en Puebla**, hace unos días leía en

diversos medios de comunicación una **lamentable declaración de quien es la responsable del Instituto Poblano de las Mujeres (IPM)** actualmente, **Nadia Navarro Acevedo**, refiriéndose al tipo de violencia más grave a la que se enfrentan las mujeres, los feminicidios.

Ella señaló, que “(...) la emisión de una alerta de género en Puebla, es un **‘asunto político’**, que no debe ser utilizada como **‘garrote político’** y que encuentra a personas ‘que hacen de la alerta de género una **bandera política’** e incluso advirtió que ‘no se permitirá que las mujeres sean utilizadas como ‘bandera’ para algunos

### SEMBLANZA

#### Rocío García O

Abogada, Notaria y / Benemérita Universi de Puebla (BUAP) M Políticas Públicas y ( Facultad Latinoamer Estudios Sociales (F Regidora, Ex Diputa ocasiones, ex Diputa Ver más

### OTRAS PLUMAS



Modelo educativo: lo nuevo y lo bueno...



Confianza en el Plan Divino (http://www.e...



La primera vuelta francesa...



PAN: deslealtades y mediocridades...



Migrantes desaparecidos, la otr...



Ofrece Ochoa pluralidad en...



HAZ CLIC PARA LEER LA (https://massanarevista.co



(http://archivo.e-consulta.com/blogs/c

actores que han exigido la emisión de protocolos para evitar más asesinatos de féminas en la entidad.”

Lamentable leer esto de quien se encarga justamente del diseño de políticas públicas de género, y quien es responsable también de las políticas de transversalización de la perspectiva de género en las instituciones públicas del Gobierno del Estado.

**El daño es mayor y será más grave si no tomamos nota de lo que significa el diálogo y la deliberación democrática, para la gestación, diseño, aplicación, evaluación y corrección de las políticas de cualquier tipo, sean económicas, sociales, demográficas y en este caso específico en contra de las violencias hacia las mujeres del Estado y de la nación.**

¿Por qué muchos hombres y mujeres de todas filiaciones políticas, colectivos, organizaciones civiles, académicas, estudiosas y expertas del tema -me incluyo- hemos tenido que levantar la voz para exigir que se considere la declaratoria de alerta de violencia de género en Puebla y la emisión de Protocolos?

Primero porque no se percibe atención y cualquier esfuerzo se ve opacado con declaraciones tan obtusas como la que señalo, “percepción es realidad” dicen los que saben. Después, porque es claro que no se ha diseñado una política pública integral para enfrentar esta y otras graves problemáticas que aquejan a las mujeres poblanas. También porque incluso se les olvida que otras voces alimentan el rigor y la detección oportuna de errores, omisiones, y hasta excesos de una política pública.

Más del autor

Por una cultura de paz: Cómo suprimir la violencia contra las mujeres (<http://www.e-consulta.com/opinion/2017-04-03/por-una-cultura-de-paz-como-suprimir-la-violencia-contra-las-mujeres>)

Interrupción legal del embarazo (<http://www.e-consulta.com/opinion/2017-03-27/interrupcion-legal-del-embarazo>)

Derechos laborales (<http://www.e-consulta.com/opinion/2017-03-12/derechos-laborales>)

**Visibilizar esta problemática ha sido de un gran esfuerzo de muchas y muchos, no es un asunto político, es una realidad y responde al número de feminicidios a la alza en Puebla.** Tan solo durante este año han sido documentados por diversos medios de comunicación y organizaciones civiles 34 feminicidios. **¿No será este motivo suficiente para exigir una intervención urgente?**

Por ello **no cabe trivializar con declaraciones absolutamente reprobables, los actos de violencias en contra de las mujeres, haciéndolo parecer como que fuera solamente “un asunto político” o una “bandera política” o un “garrote político”.**

Más valdría conocer mejor y con profundidad la realidad poblana, ahí están los números.

Más valdría, identificar las causas que lo originan, tratar las particularidades, como única manera de alcanzar el objetivo de atender toda esta problemática que no se resolverá con una “campaña” de espectaculares ya que hoy ya no solo es una preocupación de mujeres y hombres, que mantiene a las mujeres con una sensación de peligro; también se ha convertido en un hecho que ha violentado la tranquilidad de las familias poblanas.

**Me parece que la política de simulación no ayuda a nadie.**

De ahí que considero como lamentable esta declaración, que contrasta con aquella que demuestra con claridad resultados medibles y positivos de una política pública que se implementa de manera integral, para enfrentar uno de los diversos tipos de violencias contra las mujeres.

Leer **declaraciones como esta**, poco ayuda para avanzar en temas tan delicados, y **demuestran falta de conocimiento y falta de voluntad política para atenderlos.**

[rociog@prodigy.net.mx](mailto:rociog@prodigy.net.mx) (<mailto:rociog@prodigy.net.mx>)

@rgolmedo

Palabra de Mujer Atlixco

[rociogarciaolmedo.blogspot.com](http://rociogarciaolmedo.blogspot.com)

La Corte de los Mil:  
**PABLO LOGRÓ REELE  
CONVENCER (HTTP://  
CONSULTA.COM/BLO**

La reelección de Pablo Regordosa como presic Comité Directivo Munic Puebla del PAN, está le catapultarlo como una f relevante para los comi de 2018.

**ENCUE**

*Considera que le  
Rodríguez Regordo.  
PAN*

- a) Unidad y fortalecimiento
- b) División y rivalidad
- c) Solidez rumbo a 2018

Ver an

#### AL MOMENTO

- 11:52 Ninel Conde niega con Giovanni Medici (<http://www.e-consulta.com/nota/24/espectaculos/ninel-niega-reconciliacion-medici>)
- 11:49 Se burlan con memes y exaltan a Messi tras victoria de Barça (<http://www.e-consulta.com/nota/24/entretenimiento/memes-de-ronaldinho-messi-tras-victoria-barca>)
- 11:36 Electrodomésticos RMV, gratis en tienda (<http://www.e-consulta.com/nota/24/politica/electrodomesticos-rmv-gratis-monterrey>)
- 11:15 Polevnsky exige a que denuncie a que dinero a AMLO (<http://www.e-consulta.com/nota/24/nacion/polevnsky-exige-a-que-denuncie-a-que-dinero-a-aml0>)



Estado de México, Puebla e Hidalgo son las entidades foráneas que encabezan el proceso que se realiza en las clínicas locales de la CDMX. Foto: Especial.

La **Interrupción Legal del Embarazo (ILE)** en la Ciudad de México cumple una década de ser legal y lo festeja teniendo una tasa del **cero por ciento de muerte por aborto**, cuando antes de 2007, seis de cada diez mujeres morían por complicaciones en el **aborto**. Sin embargo, las noticias no son positivas en **las demás entidades de la República** puesto que las complicaciones por **aborto** siguen siendo la quinta causa de muerte en el resto del país y por ello, quienes tienen una situación económica favorable acuden a la capital para lograr la interrupción de su embarazo.

Según cifras de la Secretaría de Salud, de abril de 2007 hasta abril de 2017, de las 176 mil 355 pacientes que se practicaron una interrupción legal del embarazo, en total 51 mil 164 mujeres fueron de otros estados de la República y mujeres extranjeras (64).

De todas las entidades, el **Estado de México, Puebla e Hidalgo** son las entidades foráneas que encabezan el proceso que se realiza en las clínicas locales con 44 mil 696, mil 037 y 859 pacientes respectivamente.

Los estados que menor cantidad de pacientes recibe la Ciudad de México, son Campeche (12), Colima (22), Sinaloa (28), Yucatán (28) y Sonora (32).

---

## LEE TAMBIÉN

---

**[A 10 años, 176 mil interrupciones de embarazo en CDMX \(/metropoli/a-10-anos-176-mil-interrupciones-de-embarazo-en-cdmx/145424\)](#)**

Estado de México, Puebla, Hidalgo, Morelos y Jalisco, son las entidades que más acuden a abortar legalmente en la capital.



Teresa Incháustegui directora del Inmujeres de la Ciudad de México, declara que la capital "no es la meca de los abortos, porque no es que vengan así en estampida, porque el cambio fundamental es que la maternidad en la capital sí es voluntaria y eso es radical frente al resto del país y naciones que no tienen este servicio, que además de estar despenalizado es gratuito".

Además, las estadísticas arrojan que mayoritariamente, las mujeres solteras o en unión libre son quienes solicitan la interrupción; y en cuanto a su edad son mujeres de 18 a 24 y con escolaridad de preparatoria.

El procedimiento de interrupción del embarazo se puede aplicar con distintos métodos, ya sean con medicamentos o quirúrgicos; con medicamento (Misoprostol y Mifepristona) es aplicable hasta la octava semana, la interrupción se puede hacer hasta la novena semana de gestación de las mujeres, y hasta la doceava semana puede realizarse una intervención quirúrgica de Aspiración Manual Endouterina (AMEU) o Legrado Intrauterino (LIU).

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el 24 de abril del 2007 la reforma de ley que legaliza el **aborto** hasta la semana doce de gestación en la Ciudad de México, con 46 votos a favor (PRD, Panal, PRI y Coalición Socialdemócrata), 19 en contra (PAN, PVEM) y una abstención (del priista Martín Olavarrieta).



**TAGS:** [#interrupción legal del embarazo \(/tags/interrupcion-legal-del-embarazo-20189/\)](#) [#CDMX \(/tags/cdmx-25657/\)](#)

00

[REPORTAR ESTE ARTÍCULO](#)

[AGREGAR INFORMACIÓN](#)

[\(http://rating-widget.com/my-rating-report/nero/thumbs/rating-0/\)](http://rating-widget.com/my-rating-report/nero/thumbs/rating-0/)

Califica

0 comentarios

Ordenar por [Más antiguos](#)



Agregar un comentario...


Facebook Comments Plugin

**EDITOR RECOMIENDA**




# LA SILLA ROTA

(/)

- 
-  [INICIO \(/\)](#)
  - [NACIÓN \(/nacion\)](#)
  - [ESTADOS \(/estados\)](#)
  - [METRÓPOLI \(/metropoli\)](#)
  - [DINERO \(/dinero\)](#)
  - [MUNDO \(/mundo\)](#)
  - [YOSOITU \(/yosoitu\)](#)
  - [OPINIÓN \(/opinion\)](#)
  - [ESPECIALES LSR \(/especialeslsr\)](#)
  - [VIDEOS \(/videos\)](#)
  - [GALERÍAS \(/galerias\)](#)



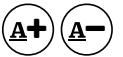
<https://www>

 [Silla-](#)

<http://rotta/211923/>

---

## METRÓPOLI



**Cumple 10 años nueva legislación**

### De estos estados, vienen a abortar a la CDMX

51 mil 164 mujeres vienen de otras entidades de la República a interrumpir legalmente su embarazo.

Por Redacción 23/04/2017 07:37 p.m.





Estado de México, Puebla e Hidalgo son las entidades foráneas que encabezan el proceso que se realiza en las clínicas locales de la CDMX. Foto: Especial.

La **Interrupción Legal del Embarazo (ILE)** en la Ciudad de México cumple una década de ser legal y lo festeja teniendo una tasa del **cero por ciento de muerte por aborto**, cuando antes de 2007, seis de cada diez mujeres morían por complicaciones en el **aborto**. Sin embargo, las noticias no son positivas en **las demás entidades de la República** puesto que las complicaciones por **aborto** siguen siendo la quinta causa de muerte en el resto del país y por ello, quienes tienen una situación económica favorable acuden a la capital para lograr la interrupción de su embarazo.

Según cifras de la Secretaría de Salud, de abril de 2007 hasta abril de 2017, de las 176 mil 355 pacientes que se practicaron una interrupción legal del embarazo, en total 51 mil 164 mujeres fueron de otros estados de la República y mujeres extranjeras (64).

De todas las entidades, el **Estado de México, Puebla e Hidalgo** son las entidades foráneas que encabezan el proceso que se realiza en las clínicas locales con 44 mil 696, mil 037 y 859 pacientes respectivamente.

Los estados que menor cantidad de pacientes recibe la Ciudad de México, son Campeche (12), Colima (22), Sinaloa (28), Yucatán (28) y Sonora (32).

---

## LEE TAMBIÉN

---

**[A 10 años, 176 mil interrupciones de embarazo en CDMX \(/metropoli/a-10-anos-176-mil-interrupciones-de-embarazo-en-cdmx/145424\)](#)**

Estado de México, Puebla, Hidalgo, Morelos y Jalisco, son las entidades que más acuden a abortar legalmente en la capital.

Teresa Incháustegui directora del Inmujeres de la Ciudad de México, declara que la capital "no es la meca de los abortos, porque no es que vengan así en estampida, porque el cambio fundamental es que la maternidad en la capital sí es voluntaria y eso es radical frente al resto del país y naciones que no tienen este servicio, que además de estar despenalizado es gratuito".

Además, las estadísticas arrojan que mayoritariamente, las mujeres solteras o en unión libre son quienes solicitan la interrupción; y en cuanto a su edad son mujeres de 18 a 24 y con escolaridad de preparatoria.

El procedimiento de interrupción del embarazo se puede aplicar con distintos métodos, ya sean con medicamentos o quirúrgicos; con medicamento (Misoprostol y Mifepristona) es aplicable hasta la octava semana, la interrupción se puede hacer hasta la novena semana de gestación de las mujeres, y hasta la doceava semana puede realizarse una intervención quirúrgica de Aspiración Manual Endouterina (AMEU) o Legrado Intrauterino (LIU).

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el 24 de abril del 2007 la reforma de ley que legaliza el **aborto** hasta la semana doce de gestación en la Ciudad de México, con 46 votos a favor (PRD, Panal, PRI y Coalición Socialdemócrata), 19 en contra (PAN, PVEM) y una abstención (del priista Martín Olavarrieta).



**TAGS:** [#interrupción legal del embarazo \(/tags/interrupcion-legal-del-embarazo-20189/\)](#) [#CDMX \(/tags/cdmx-25657/\)](#)

00

[REPORTAR ESTE ARTÍCULO](#)

[AGREGAR INFORMACIÓN](#)

[\(http://rating-widget.com/my-rating-report/nero/thumbs/rating-0/\)](http://rating-widget.com/my-rating-report/nero/thumbs/rating-0/)

Califica

0 comentarios

Ordenar por [Más antiguos](#)



Agregar un comentario...

Facebook Comments Plugin

**EDITOR RECOMIENDA**

[METROPOLÍ \(/INDEX.PHP?OPTION=COM\\_TAGS&VIEW=TAG&ID=16:METROPOLI\)](#)



## Emiten STC e Inmujeres CDMX boleto del Metro, conmemorativo por la “Marcha Nacional contra la Violencia a las Mujeres”

*Escrito en 21 Abril 2017.*

El Sistema de Transporte Colectivo y el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) emitieron un boleto alusivo para reconocer la lucha y los derechos de las mujeres a favor de una vida libre de violencia en los espacios y el transporte público.

Con un tiraje de 10 millones, el boleto celebra el primer aniversario de la Marcha Nacional contra la Violencia a las Mujeres #24<sup>a</sup> #VivasNosQueremos, a la venta desde el 18 de abril en la taquillas de las 12 Líneas del Metro.

Con lo anterior, el Gobierno de la CDMX refrenda su compromiso para erradicar todos los tipos de violencia hacia las mujeres y las niñas.

La marcha realizada el 24 de abril del año pasado, bajo el lema #VivasNosQueremos tuvo la participación de mujeres de todas las edades y organizaciones de la sociedad civil en la CDMX y en

27 ciudades del país, quienes exigieron seguridad, libertad y respeto en los espacios y el transporte público, así como poner un alto a las “violencias machistas” que vive la población femenina todos los días.

En respuesta a su demanda, el Gobierno de la CDMX respondió con la “Estrategia 30/100, Cero tolerancia contra la violencia hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos”.

Lo anterior incluyó acciones de impacto inmediato, para prevenir, atender y sancionar la violencia hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos, derivados de los cinco componentes que integran el programa “CDMX Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y las Niñas”.

Inmujeres fortaleció su presencia con módulos en el STC ubicados en las estaciones Pino Suárez, Pantitlán, Balderas y Mixcoac, donde proporciona asesoría a mujeres que enfrentan problemas de violencia de género y presentó su APP para móviles Vive Segura.

Las iniciativas incluyeron también el reparto de silbatos Vive Segura, el fortalecimiento de los vagones exclusivos para mujeres y niños menores de 12 años, y la habilitación y rehabilitación de estaciones para hacerlas espacios más seguros.

---

## LO MÁS LEÍDO


[Por fin en México la primera Licenciatura en Actuación y Teatro Musical \(/index.php?option=com\\_content&view=article&id=49330:por-fin-en-mexico-la-primera-licenciatura-en-actuacion-y-teatro-musical&catid=19&Itemid=218\)](#)

[Wendy González convoca a rescatar Xochimilco \(/index.php?option=com\\_content&view=article&id=50970:wendy-gonzalez-convoca-a-rescatar-xochimilco&catid=11&Itemid=225\)](#)

[Venustiano Carranza e InfoDF realizan Feria Delegacional por la Transparencia \(/index.php?option=com\\_content&view=article&id=46618:venustiano-carranza-e-infodf-realizan-feria-delegacional-por-la-transparencia&catid=11&Itemid=225\)](#)

[Venustiano Carranza recibirá trofeo de campeona deportiva de la CDMX \(/index.php?option=com\\_content&view=article&id=48367:venustiano-carranza-recibira-trofeo-como-decacampeona-deportiva-de-la-cdmx&catid=21&Itemid=231\)](#)

 **Twitter** ([https://twitter.com/intent/tweet?text=Emiten boleto conmemorativo por la "Marcha Nacional contra la Violencia a las Mujeres"&url=https://www.diariodemexico.com/emiten-boleto-conmemorativo-por-la-%E2%80%9Cmarcha-nacional-contra-la-violencia-las-mujeres%E2%80%9D&via=DDMexico](https://twitter.com/intent/tweet?text=Emiten+boleto+conmemorativo+por+la+%E2%80%9CMarcha+Nacional+contra+la+Violencia+a+las+Mujeres%E2%80%9D&url=https://www.diariodemexico.com/emiten-boleto-conmemorativo-por-la-%E2%80%9Cmarcha-nacional-contra-la-violencia-las-mujeres%E2%80%9D&via=DDMexico))

 **Google +** (<http://plus.google.com/share?url=https://www.diariodemexico.com/emiten-boleto-conmemorativo-por-la-%E2%80%9Cmarcha-nacional-contra-la-violencia-las-mujeres%E2%80%9D>)

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) y el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) emitieron un boleto en reconocimiento a la lucha y los derechos de las mujeres a favor de una vida libre de violencia en los espacios y el transporte público.

El boleto que se emite en un tiraje de 10 millones de piezas y a un año de la Marcha Nacional contra la Violencia a las Mujeres #24A #VivasNosQueremos, está a la venta desde el 18 de abril en las 12 Líneas del Metro.

La marcha que llevó por lema #VivasNosQueremos, se realizó el 24 de abril del año pasado, con la participación de mujeres de todas las edades y organizaciones de la sociedad civil en 27 ciudades del país, quienes exigieron seguridad, libertad y respeto en los espacios y el transporte público, así como poner un alto a las "violencias machistas" que vive la población femenina todos los días.

En respuesta a la demanda de las mujeres que marcharon en la Ciudad de México y en otras ciudades del país, el Gobierno de la CDMX respondió con la "Estrategia 30/100, Cero tolerancia contra la violencia hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos".

## NOTICIAS RELACIONADAS

---





FLORYDAY



Lunes 24 de Abril, 2017

VIDA+

Buscar

¿Algún comentario?



Versión impresa

INICIO JUICIO A DUARTE ELECCIONES EDOMEX CAE YARRINGTON DONALD TRUMP EL CHAPO CUAU Y PSD VIDEOS

Política Negocios Sociedad Justicia Global DXT A darles click Social Media Entretenimiento Ludoteca Opinión vida+

+ Actual

# Reconocen lucha por los derechos de mujeres con boleto del Metro



Karla Mora | abril 23, 2017 10:35 pm |

ano Ronaldo en

El boleto busca reconocer la lucha y los derechos de las mujeres a favor de una vida libre de violencia en los espacios y el transporte público



Destiny's Child se reúne para el lanzamiento del libro de Kelly Rowland (+video)

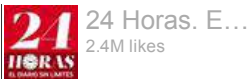


Graco Ramírez propondrá código de ética a mandatarios del país



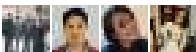
Foto: CUARTOSCURO / Archivo

Multimedia



Like Page

51 friends like this



El Sistema de Transporte Colectivo emitió 10 millones de boletos alusivos a la **Marcha Nacional contra la Violencia a las Mujeres #24A** #VivasNosQueremos, con el objetivo de conmemorar el primer aniversario de esta manifestación.

En esta temporada vacacional, **Banorte** apoya a los mexicanos con un **Crédito de Nómina con \$0 pesos de comisión por apertura**

¡Solicítalo ya!

Síguenos en: Banorte\_mx



Notas relativas



Vinculan a proceso a mujer que arrojó a su hijo a vías del Metro





CDMX anuncia fallo de licitación para construir Planta de Termovalorización



El organismo informó que con el boleto busca reconocer la **lucha y los derechos de las mujeres** a favor de una vida libre de **violencia** en los



24/Abril/2017  9 P 9 A CDMX: 20° EDOMEX: 20° PUE: 15° HID: 18° MOR: 20° VER: 29° TLAX: 15°  5 y 6 + [\\_ \(http://megalopolismx.com/smartdata\)](http://megalopolismx.com/smartdata)

CDMX (CDMX) / NACIONAL






Foto: Internet

# BOLETO CONMEMORATIVO A LA LUCHA DE LAS MUJERES YA ESTÁ A LA VENTA

Laura Arreazola

2017-04-23 - 20:50:21

Me gusta 0    Twittear     0        

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (**Inmujeres CDMX**) y el Sistema de Transporte Colectivo **Metro (STC)** emitieron un boleto en reconocimiento a la lucha y los derechos de las mujeres a favor de una vida libre de violencia en los espacios y el transporte público.

El boleto que se emite en **un tiraje de 10 millones de piezas** y a un año de **la Marcha Nacional contra la Violencia a las Mujeres #24A #VivasNosQueremos**, está a la venta desde **el 18 de abril en las 12 Líneas del Metro**.

Las instituciones promotoras de esta emisión, **refrendan con este boleto conmemorativo el decidido compromiso que el Gobierno de la CDMX** mantiene -a través de las entidades de seguridad y de transporte- para erradicar todos los tipos de violencia hacia las mujeres y las niñas.

**La marcha que llevó por lema #VivasNosQueremos, se realizó el 24 de abril del año pasado, con la participación de mujeres de todas las edades y organizaciones de la sociedad civil en 27 ciudades del país, quienes exigieron seguridad, libertad y respeto en los espacios y el transporte público, así como poner un alto a las “violencias machistas” que vive la población femenina todos los días.**

En respuesta a la demanda de las mujeres que marcharon en la Ciudad de México y en otras ciudades del país, **el Gobierno de la CDMX respondió con la “Estrategia 30/100, Cero tolerancia contra la violencia hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos”**.

Esta estrategia incluyó **una selección de acciones de impacto inmediato, para prevenir, atender y sancionar la violencia hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos, derivados de los cinco componentes que integran el Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y las Niñas.**

Las acciones del Programa se han seguido desarrollando, entre ellas **el reparto de silbatos, la puesta en disposición de la app para móviles Vive Segura CDMX y el fortalecimiento de unidades de transporte y lugares reservados para mujeres en todo el sistema de transporte público de la Ciudad de México.**

Además de promover a través del boleto conmemorativo el reconocimiento **a los derechos de la mujer, Inmujeres CDMX cuenta con módulos en las estaciones Pino Suárez, Pantitlán, Balderas y Mixcoac, donde proporciona asesoría a mujeres que enfrentan problemas de violencia de género.**



## NOTICIAS RELACIONADAS

CDMX [Por Sergio Ramírez](#)

**[En CdMx aumenta un peso tarifa para microbús y \\$2 transporte ecológico](#)**

**[\(noticia/19919/en-cdmx-aumenta-un-peso-tarifa-para-microbus-y-2-transporte-ecologico\)](#)**



(<https://www.facebook.com/elsoldemex>)



([https://twitter.com/elsolde\\_mexico](https://twitter.com/elsolde_mexico))



(<https://plus.google.com/110083205671014963543>)



# El Sol de México



HOME (/)

CDMX (<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx>)

Conmemoración  
**24** abril **Marcha Nacional**  
 contra la **Violencia**  
 a las **Mujeres**  
 #VivasNosQueremos  
**PROHIBIDA SU REVENTA**

**LQ-XIII<sup>1</sup>**  
 790749  
 CIUDAD DE MÉXICO  
 INMUJERES  
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
**UN VIAJE**

Boleto metro

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/645364-reconoce-metro-la-lucha-y-los-derechos-de-las-mujeres>)

## Reconoce Metro la lucha y los derechos de las mujeres

Fernando Ríos | Sábado 22 de abril de 2017 | en CDMX (<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx>) | 5

(/#facebook) (#twitter) (/#google\_plus) (/#whatsapp)

Con un tiraje de 10 millones de boletos, el Sistema de Transporte Colectivo Metro y el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México reconocieron la lucha y los derechos de las mujeres para una vida libre de violencia en espacios y el transporte público.

El STC Metro informó que el boleto tuvo un tiraje de 10 millones de ejemplares, para celebrar el primer aniversario de la Marcha Nacional contra la Violencia a las Mujeres del 24 de abril del 2016, con lo cual, el Gobierno de la Ciudad de México, refrenda su compromiso para erradicar todos los tipos de violencia hacia las mujeres y las niñas.

Por su parte, en su momento, Inmujeres, fortaleció su presencia con módulos en el STC ubicados en las estaciones Pino Suárez, Pantitlán, Balderas y Mixcoac, donde proporciona asesoría a mujeres que enfrentan problemas de violencia de género y presentó su APP para móviles Vive Segura.

Además, se pusieron en marcha iniciativas como el reparto de silbatos Vive Segura, el fortalecimiento de los vagones exclusivos para mujeres y niños menores de 12 años, y la habilitación y rehabilitación de estaciones para hacerlas espacios más seguros.

## orbox&utm\_source=elsoldmexico&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:) orbox&utm\_source=elsoldmexico&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:) orbox&utm\_source=elsoldmexico&utm\_medium=referral&utm\_content=thumbnails-a:Below Article Thumbnails:) Te Recomendamos

(https://bs.serving-sys.com/serving/adServer.bs?cn=trd&mc=click&pli=21040664&PluID=0&ord=[timestamp]&utm\_source=taboola&utm\_medium=referral)

### Dove celebra contigo 60 años de cuidado real y belleza real

La belleza real hace la diferencia

(https://bs.serving-sys.com/serving/adServer.bs?cn=trd&mc=click&pli=21040664&PluID=0&ord=[timestamp]&utm\_source=taboola&utm\_medium=referral)

(http://www.desafiomundial.com/beckham-glamoroso-y-escandaloso/?utm\_source=tb&utm\_medium=elsoldmexico-tb&utm\_term=La+Verdad+Sobre+Beckham+Que+Nadie+Se+Ha+Atrevido+A+Contar-https%3A%2F%2Fconsole.brax-cdn.com%2Fcreatives%2Fb86bb0b-1fab-4ae3-9b34-fef78c1a7488%2Fpareja\_e426a961ff85c583b000b5926654b629.600x500.png&utm\_content=39651594&utm\_campaign=528543-tb&utm\_taboola\_id=528543)

### La Verdad Sobre Beckham Que Nadie Se Ha Atrevido A Contar

Desafio Mundial

(http://www.desafiomundial.com/beckham-glamoroso-y-escandaloso/?utm\_source=tb&utm\_medium=elsoldmexico-tb&utm\_term=La+Verdad+Sobre+Beckham+Que+Nadie+Se+Ha+Atrevido+A+Contar-https%3A%2F%2Fconsole.brax-cdn.com%2Fcreatives%2Fb86bb0b-1fab-4ae3-9b34-fef78c1a7488%2Fpareja\_e426a961ff85c583b000b5926654b629.600x500.png&utm\_content=39651594&utm\_campaign=528543-tb&utm\_taboola\_id=528543)

(http://link.realskinlabs.com/259ae8af-25bb-4066-9038-8c376b4293b4?campaign=tbmxdesk&ad=5&utm\_source=taboola&utm\_medium=referral)

### Como: Eliminar Las Bolsas Debajo de los Ojos en 90 Segundos

Real Skin Labs Supplement

(http://link.realskinlabs.com/259ae8af-25bb-4066-9038-8c376b4293b4?campaign=tbmxdesk&ad=5&utm\_source=taboola&utm\_medium=referral)

(http://serving.plexop.net/pserving/bridge\_002.htm?a=9&t=http%3a%2f%2fpreg.a3trading.com%2faserving%2f4%2f1%2fblg%2f1%2fh%2fNC-7429%2findex.html%3FSerialId%3d1138041%26FormId%3d2066&adv=1&f=49663&p=elsoldmexico&p=elsoldmexico)

### Cómo Invertir Sabiamente Pequeñas Cantidades

A3 Trading

(http://serving.plexop.net/pserving/bridge\_002.htm?a=9&t=http%3a%2f%2fpreg.a3trading.com%2faserving%2f4%2f1%2fblg%2f1%2fh%2fNC-7429%2findex.html%3FSerialId%3d1138041%26FormId%3d2066&adv=1&f=49663&p=elsoldmexico&p=elsoldmexico)

(http://offers.inbox-labs-tracking.com/aff\_c?offer\_id=1642&aff\_id=1556)

### Ahorra en dinero y tiempo de traslados ¡Estudia en línea con hasta 34% de beca!

OnAliat - Red de Universidades

(http://offers.inbox-labs-tracking.com/aff\_c?offer\_id=1642&aff\_id=1556)

(http://om.forgeofempires.com/foe/es/?ref=tab\_es\_mx&&external\_param=40072273&pid=elsoldmexico)

### Este juego de moda es adictivo ¡Ya 14 millones de jugadores!

Free Online Game

(http://om.forgeofempires.com/foe/es/?ref=tab\_es\_mx&&external\_param=40072273&pid=elsoldmexico)

(https://stopsnoring.today/?hl=es&utm\_source=taboola&utm\_campaign=sslatm&utm\_medium=elsoldmexico)

### Despídete de los ronquidos gracias a este genial truco

Stop Snoring Today

(https://stopsnoring.today/?hl=es&utm\_source=taboola&utm\_campaign=sslatm&utm\_medium=elsoldmexico)

(http://afiliacion.net/?a=1988518&c=2992&s1=Marzo6&s2=antevenio-samsclub-sc&s3=CiQ2MjhlNWMyZi1mZGFjLTQzNmEtOWJlOS0zTVkMTY3ZTA2YmQSFwFudGV2ZW5pby1zYW1zY2x1Yi1zYw&utm\_source=taboola&utm\_medium=referral)

### Ahorra \$200 al registrarte en línea. Hazlo aquí

Sam's Club

(http://afiliacion.net/?a=1988518&c=2992&s1=Marzo6&s2=antevenio-samsclub-sc&s3=CiQ2MjhlNWMyZi1mZGFjLTQzNmEtOWJlOS0zTVkMTY3ZTA2YmQSFwFudGV2ZW5pby1zYW1zY2x1Yi1zYw&utm\_source=taboola&utm\_medium=referral)

(http://afiliacion.net/?a=1988518&c=2992&s1=Marzo6&s2=antevenio-samsclub-sc&s3=CiQ2MjhlNWMyZi1mZGFjLTQzNmEtOWJlOS0zTVkMTY3ZTA2YmQSFwFudGV2ZW5pby1zYW1zY2x1Yi1zYw&utm\_source=taboola&utm\_medium=referral)

Cargar más...

llevamos pidiendo desde hace años). En una columna publicada en Animal Político, Ana Gúezmes, representante de OnuMujeres en México, cuenta que la campaña —creada por la agencia de publicidad J.Walter Thompson— fue retomada en los medios de comunicación de más de 15 países alrededor del mundo; tuvo 400 menciones en medios internacionales, nacionales y locales; y más de 20 millones de reproducciones de videos en las diferentes redes sociales. Sin duda un éxito publicitario, si éste se mide solo a partir de reproducciones y menciones. Pero ¿así es como se debe medir el éxito de una campaña impulsada por un órgano como la ONU y presentada también por un órgano gubernamental como Inmujeres CDMX? Más importante aún: ¿Tuvo algún impacto en lo que al acoso se refiere?

---

### ***Relacionados: Testimonios de acoso sexual en la Ciudad de México***

---

La campaña parte de una premisa correcta: en vista de que la abrumadora mayoría de los acosadores son hombres, hay que hablarle a los hombres. Esto es un reclamo que surge desde el feminismo desde hace rato, y ya empiezan a verse campañas dirigidas a los agresores, y los que pocos ejemplos que tenemos no alcanzan a atinarle. ¿Qué está fallando?

En Colombia, la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá acaba de lanzar una campaña bastante buena, orientada a promover masculinidades alternativas, en donde varios hombres, diversos, con quienes muchos tipos de colombianos pueden identificarse, cantan que son "**hombres sin vergüenza**": "sin vergüenza de lavar, de planchar, de cuidar a los hijos" y la campaña añade "hacerlo con esmero y amor". La cosa va de maravilla hasta que la canción cierra con el estribillo "soy un hombre de verdad". Esta no alcanza a ser una campaña perfecta, pero al menos apunta a construir masculinidades solidarias y amorosas.



Lunes 24 de Abril

AHORITA ASTROS BEAUTY MÚSICA SALUD GEEK VIDEOS

Buscar



22 de Abril, 2017

# ¿Qué es “de hombres”?

(Imagen principal vía).

Twitter

G+1 0

(Imagen principal [vía](#) ).

Una campaña contra el acoso callejero lanzada recientemente invita a los hombres de la ciudad a rechazar el acoso diciendo que eso "no es de hombres". Lo cual nos deja con una profunda pregunta ontológica: ¿Qué es lo que sí es "de hombres"? ¿Fumar Marlboro mientras montas a caballo? ¿Comer carne asada? ¿Usar un desodorante "extremo" para tu día lleno de aventuras? ¿Patinar las llantas del carro? Yo sueño con que la respuesta sea "nada", porque nada es de un género o de otro; esa división es absurda. Pero a juzgar por esta campaña, estamos lejos de esa respuesta.

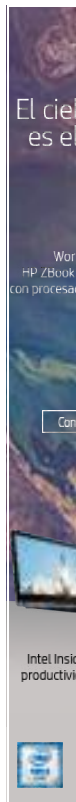
#NoEsDeHombres ha sido presentada a los medios internacionales como un éxito cuya clave está en por fin hablarles a los hombres (algo que las feministas llevamos pidiendo desde hace años). En una columna publicada en Animal Político, Ana Gúezmes, representante de OnuMujeres en México, cuenta que la campaña —creada por la agencia de publicidad J.Walter Thompson— fue retomada en los medios de comunicación de más de 15 países alrededor del mundo; tuvo 400 menciones en medios internacionales, nacionales y locales; y más de 20 millones de reproducciones de videos en las diferentes redes sociales. Sin duda un éxito publicitario, si éste se mide solo a partir de reproducciones y menciones. Pero ¿así es como se debe medir el éxito de una campaña impulsada por un órgano como la ONU y presentada también por un órgano gubernamental como Inmujeres CDMX? Más importante aún: ¿Tuvo algún impacto en lo que al acoso se refiere?

### [Relacionados: Testimonios de acoso sexual en la Ciudad de México](#)

La campaña parte de una premisa correcta: en vista de que la abrumadora mayoría de los acosadores son hombres, hay que hablarle a los hombres. Esto es un reclamo que surge desde el feminismo desde hace rato, y ya empiezan a verse campañas dirigidas a los agresores, y los que pocos ejemplos que tenemos no alcanzan a atinarle. ¿Qué está fallando?

En Colombia, la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá acaba de lanzar una campaña bastante buena, orientada a promover masculinidades alternativas, en donde varios hombres, diversos, con quienes muchos tipos de colombianos pueden identificarse, cantan que son "**hombres sin vergüenza**": "sin vergüenza de lavar, de planchar, de cuidar a los hijos" y la campaña añade "hacerlo con esmero y amor". La cosa va de maravilla hasta que la canción cierra con el estribillo "soy un hombre de verdad". Esta no alcanza a ser una campaña perfecta, pero al menos apunta a construir masculinidades solidarias y amorosas.

PARADISUS CANCUN ALL INCLUSIVE RESORT  
AHORRA HASTA 35% DTO.  
RESERVA YA >





# Factor Noticia

## NOTICIAS

### ¿Qué es “de hombres”?

ABRIL 21, 2017 | FACTORNOTICIA | DEJA UN COMENTARIO

I  
RATE THIS

*(Imagen principal vía (<http://ift.tt/1WttMdY>)).*

Una campaña contra el acoso callejero lanzada recientemente invita a los hombres de la ciudad a rechazar el acoso diciendo que eso “no es de hombres”. Lo cual nos deja con una profunda pregunta ontológica: ¿Qué es lo que sí es “de hombres”? ¿Fumar Marlboro mientras montas a caballo? ¿Comer carne asada? ¿Usar un desodorante “extremo” para tu día lleno de aventuras? ¿Patinar las llantas del carro? Yo sueño con que la respuesta sea “nada”, porque nada es de un género o de otro; esa división es absurda. Pero a juzgar por esta campaña, estamos lejos de esa respuesta.

#NoEsDeHombres ha sido presentada a los medios internacionales como un éxito cuya clave está en por fin hablarles a los hombres (algo que las feministas llevamos pidiendo desde hace años). En una columna publicada en Animal Político, Ana Gúezmes, representante de OnuMujeres en México, cuenta que la campaña —creada por la agencia de publicidad J.Walter Thompson— fue retomada en los medios de comunicación de más de 15 países alrededor del mundo; tuvo 400 menciones en medios internacionales, nacionales y locales; y más de 20 millones de reproducciones de videos en las diferentes redes sociales. Sin duda un éxito publicitario, si éste se mide solo a partir de reproducciones y menciones. Pero ¿así es como se debe medir el éxito de una campaña impulsada por un órgano como la ONU y presentada también por un órgano gubernamental como Inmujeres CDMX? Más importante aún: ¿Tuvo algún impacto en lo que al acoso se refiere?

*Relacionados: Testimonios de acoso sexual en la Ciudad de México (<http://ift.tt/2p3JYcD>)*

## A través del Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la CDMX 2017, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) financiará siete proyectos de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con un millón y medio de pesos, en el Eje 9. "Promoción y acceso de las mujeres al ejercicio de sus derechos humanos y a una vida libre de violencias".

El día de ayer se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX, el "Aviso por el que se dan a conocer los resultados de la convocatoria del Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la CDMX 2017, publicada el día 13 de febrero de 2017", con un total de 75 OSC que desarrollarán proyectos en nueve ejes temáticos con las Entidades Coinversionistas -Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, Inmujeres CDMX, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX e Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del DF-.

Las siete asociaciones civiles que firmarán convenio con Inmujeres CDMX son: Instituto de Investigación y Fomento al Desarrollo; Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud; Aliados Indígenas; Biosocial: Inclusión y Desarrollo; Clóset de Sor Juana; Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Prisma Comunitario.

Los proyectos que se llevarán a cabo son: "Empoderamiento de las Mujeres pertenecientes de la Red de Productoras y Artesanas de la CDMX a través de una Estrategia de Diseño, Comercialización y Organización Comunitaria para la generación de ingresos"; así como "Incrementando la información y Capacidades para el Ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Trans Jóvenes de la Ciudad de México".

También se realizarán: "Ga Mfadi Pa Nga Ntsul, ¡Informada Mejor Que Asustada!, Acciones de Capacitación sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos con Mujeres Indígenas de la Delegación Venustiano Carranza, Cuauhtémoc e Iztapalapa para la Prevención de Embarazos no Deseados e ITS"; el "Programa Integral de Empoderamiento y Autogestión Participativa para el Cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva de la Mujer Indígena de la Ciudad de México, 2017" y el proyecto "Derecho a la Salud, Derecho de Todas: Información y Servicios de Salud Sexual para Lesbianas y Mujeres Bisexuales".

Asimismo, se llevará a cabo: el "Sistema Alerta Roja: Difusión, Promoción, Defensa y Representación Legal" y el proyecto "Féminas Edupares' Iniciativas Edupares Juveniles por el Ejercicio Pleno de los Derechos Humanos de las Mujeres".

Los proyectos fueron dictaminados de acuerdo a las Reglas de Operación, la Convocatoria del Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, así como a los criterios de valoración establecidos en la guía del programa.

La Comisión Evaluadora se integró por personas servidoras públicas, representantes de la sociedad civil y la academia.

El aviso por el que se dan a conocer los resultados se puede consultar en la página web: [http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Políticas/Resultados\\_Coinversion\\_2017.pdf](http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Políticas/Resultados_Coinversion_2017.pdf)

El Programa de Corresponsabilidad Social para beneficio de la Mujeres tiene como objetivo general coadyuvar en la integración de recursos, experiencias y conocimientos de instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles en una relación de corresponsabilidad social para beneficio de todas las mujeres de la CDMX y contribuir a su desarrollo desde una perspectiva de género, para la garantía del ejercicio pleno de sus derechos humanos, el acceso a una vida libre de violencia, la igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida.

Tags: **Mujeres** **Violencias** **Coinversión para el Desarrollo Social de la CDMX 2017** **Inmujeres CDMX** **Derechos Humanos**

Me gusta  4 personas les gusta esto. Sé el primero de tus amigos.

## COMPARTE

4

¿Quieres reducir el gasto de tu negocio?

\$2,025\* al mes pre-pago

- 200 Megas
- 4 Líneas
- Respaldo en línea

axtel<sup>mi</sup>negocio

Fortaleciendo a tu PYME

Conoce más

\*Terminos y condiciones.

## ¿QUÉ OPINAS?

# En 10 años, se realizaron 176 mil 355 abortos en la CDMX

Por **Redacción** - 24 abril, 2017

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de abril (**AlMomentoMX**).- Hace 10 años entró en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, que permiten el aborto hasta las 12 semanas de gestación. Desde entonces, 176 mil 355 mujeres -no sólo de la capital sino de otros estados- han recurrido a este procedimiento.

“Es un tema muy sensible, lo tenemos que abordar como un tema de salud pública no como un tema moral ni religioso y, sin duda, el área de salud ha cumplido atendiendo a todas las personas, a todas las mujeres que han decidido libremente”, aseguró el actual secretario de Salud capitalino, Armando Ahued.



De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, 125 mil 276 abortos fueron practicados a capitalinas; 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México; mil 037 de Puebla; 859 de Hidalgo, y 64 a extranjeras; el resto corresponde a otras entidades.

Ante el reconocimiento de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en la ciudad de México, 18 estados se blindaron y en sus legislaciones establecieron la protección de la vida desde la concepción.

A decir de Armando Ahued, la interrupción legal del embarazo es un programa que se brinda de manera integral; primero se ofrece continuar con el proceso de gestación bajo cuidados médicos, brindar apoyo para dar al bebé en adopción y, finalmente, el aborto.

Del total de mujeres que recurrieron al aborto, 5.6% eran menores de edad; en contraste, 3.4% tenía entre 40 y 54 años. El mayor porcentaje se ubica entre los 18 y 24 años con 47.1%.

Además, en la Ciudad de México, cada mes 82 niñas de entre 11 y 17 años interrumpieron legalmente su embarazo, lo que en una década representó que 9 mil 875 menores atendidas en las instituciones de salud capitalinas, según cifras oficiales. Mientras que de abril de 2007 al 20 de abril de este año, mil 234 niñas (de 11 a 14 años) y 8 mil 641 (de 15 a 17) fueron sometidas a este procedimiento.

Por nivel educativo (máximo o en curso), 39.9% son de preparatoria, 33.9% secundaria, 17.3% universidad, 7.9% primaria, 1.7% no cuenta con estudios, y 0.3% cursó un nivel técnico. Por ocupación, destacan las mujeres dedicadas al hogar con 34.8%; estudiantes con 25.1%, y empleadas con 24.2%.

*Infografía: Milenio Diario*

“Recibimos mujeres de todo el país porque somos la única entidad que tiene la ley. Yo diría que se ha mantenido [la tendencia], no diría que hay un incremento sino realmente se ha

mantenido, pero lo que queremos es evitarlo, para eso damos todos los métodos anticonceptivos”, apuntó el funcionario capitalino.

Según la Secretaría de Salud, en 133 mil 117 casos la interrupción del embarazo se hizo con medicamento, 40 mil 201 por aspiración y 3 mil 037 por legrado uterino instrumentado.

De quienes recurrieron a este procedimiento, 34.7% no contaban con hijos; 26.5% ya tenía uno, y 22.8% dos. El 53.3% dijeron ser solteras; 28.1 viven en unión libre; 14.1% casadas; 3.2% divorciadas, y 0.3% viudas.

La interrupción legal se realiza en 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud.

AM.MX/dsc

## Comentarios

0 comentarios

**Redacción**

<http://www.almomento.mx>

---

[Cargar más Tweets](#)

---

[Insertar](#)[Ver en Twitter](#)[Youtube](#)

## Estas son las cifras a 10 años del aborto legal

Desde 2007 la tasa de mortandad en la CDMX por esta causa es cero.



[Comienza la primera Semana Nacional de Salud](#) México es considerado líder mundial en vacunación segura. [A donde ir con 30 pesos en la CDMX](#) No es imposible visitar la ciudad con un bajo presupuesto. [Cierran Acapulco y Cancún entre el 70 y 90% de ocupación](#) Se superaron las expectativas del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua

Redacción ADN40  
lunes 24, abril 2017  
[@adn40mx](#)

A diez años de que la ley permita la **Interrupción Legal del Embarazo (ILE)**, en el país 176 mil 355 mujeres han realizado algún método. De ellas, **9,875 menores de edad** lo hicieron en alguna de las instituciones de salud de la CDMX.

Los **cinco estados de la República Mexicana** en donde más se realiza son:

**CDMX:** 125,276

**Edomex:** 44,696

**Puebla:** 1,037

**Hidalgo:** 859



Morelos: 629

La capital del país se mantiene como la única entidad donde la tasa de mortalidad por esta causa es cero. Pero esto no siempre fue así, ya que antes de 2007, seis de cada diez mujeres morían por complicaciones o por las condiciones poco aptas de las clínicas clandestinas.

Las mujeres de 18 a 24 años fueron las que más se realizaron una ILE, con un 47.1% del total. A nivel escolar, un **7.9% de niñas que lo realizaron, tienen educación primaria.**

arv

## MÉXICO

### RELACIONADOS

["13 reasons why" ¿una incitación al suicidio? Es la segunda causa de muerte de niños y jóvenes entre 10 y 24 años. A 100 días del mandato de Trump, insiste en la construcción del muro fronterizo](#) El presidente de Estados Unidos insiste en la promesa a pesar de la oposición.  
[Barco "del aborto" llega a costas mexicanas](#) En México el aborto es legal en caso de violación **72% de la población mexicana considera que vivir en su ciudad es inseguro** Según el Inegi, Ecatepec es el municipio donde existe una mayor percepción de inseguridad.  
[Crecen las ventas de "autos verdes" un 300%](#) Los principales consumidores son Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Puebla **5 de cada 10 investigadores mexicanos en el extranjero no regresan** De acuerdo con cifras del CONACYT.  
[0 COMENTARIOS](#)

## México tiene mercado tentador para empresas polacas

El Presidente de Polonia realiza visita oficial al país, siendo el primer mandatario polaco en hacer esto.



[Comienza la primera Semana Nacional de Salud](#) México es considerado líder mundial en vacunación segura. [A donde ir con 30 pesos en la CDMX](#) No es imposible visitar la ciudad con un bajo presupuesto. ["13 reasons why" ¿una incitación al suicidio? Es la segunda causa de muerte de niños y jóvenes entre 10 y 24 años.](#)

Redacción ADN40  
 lunes 24, abril 2017  
[@adn40mx](#)

**Andrzej Duda**, el presidente de **Polonia**, ha llegado a **México** para realizar una visita oficial al país del 22 hasta el 25 de abril. El mandatario polaco se reunirá con el presidente **Enrique Peña Nieto**, en este encuentro se tocarán temas sobre comercio, inversiones y exportaciones; además de que se buscará impulsar proyectos bilaterales entre los países en el área de educación, comercio, deporte, televisión, turismo y sector aeroespacial.



CIUDAD DE MÉXICO (EL UNIVERSAL).- Este lunes se cumplen 10 años de haber entrado en vigor la despenalización de la interrupción legal del embarazo. Desde entonces, 176 mil 355 mujeres han recurrido a este procedimiento, informó el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

Al cumplirse una década del programa de interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México, el secretario de Salud local, Armando Ahued, destacó los buenos resultados que ha tenido y afirmó que se trata de un programa de salud pública, no moral ni religioso.

En este lapso se han practicado 176 mil abortos sin que hasta el momento se haya registrado deceso de alguna mujer y en todos los casos se ha brindado atención integral, destacó el secretario.

Sin embargo, el tema continúa generando polémica. Por un lado, el vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar, afirmó que la interrupción del embarazo es "inmoral y criminal", y que sólo buscan tapar un hoyo de algo que no puede contener el gobierno.

#### Politización detiene el tema en los estados

En contraparte, la activista Marta Lamas lamentó que este tipo de acciones de gobierno no se hayan repetido en otras entidades federativas por la politización del tema y la desorganización de la sociedad.

Marta Lamas prevé que la Ciudad de México permanezca como el único lugar en donde se dote de este derecho a las mujeres, debido a la politización del tema y a la desorganización de los movimientos feministas en los estados.

El 24 de abril de 2007, la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó la reforma para la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de embarazo. Lamas fue una de las principales impulsoras de la iniciativa.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala que el aborto "es un tema muy politizado"; actualmente y ante las campañas electorales, ningún partido quiere tomar el tema.

"Los partidos que votaron la ILE en 2007 fueron seis, entre ellos el PRI y en muchas entidades en donde gobierna el PRI no se ha despenalizado; en otras en donde gobierna el PRD, como el caso de Morelos, a la hora que se planteó el tema, se necesitaba hubiera una o dos del PRI que votaran a favor. Entonces, a mí lo que me quiere decir es que el PRI no quiere que en las próximas elecciones la Iglesia vaya a hacer campaña en contra. Yo no veo un futuro muy promisorio", refiere.

Ante las declaraciones del líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, dice: "Después de las declaraciones que ha hecho respecto a que hay que poner ese tipo de derecho a plebiscitos, tampoco hay que estar muy contentos".

"Yo no veo que sea fácil ni pronto que en otras entidades se logre una despenalización como la de la Ciudad de México. Tampoco veo un movimiento feminista organizado como en la Ciudad, que avanzó durante 30 años, en el que se lograron pequeñas reformas", indica.

Se le preguntó si considera que la ILE es el derecho más importante para las mujeres. "Probablemente sí. Creo que es una de las primeras políticas muy dirigida específicamente para mujeres, que hacen de su autonomía corporal un eje".

Presenta el libro La interrupción legal del embarazo. El caso de la Ciudad de México, al cumplirse 10 años de la despenalización.



\* El boleto celebra el primer aniversario de la Marcha Nacional contra la Violencia a las Mujeres #24A

Redacción

SemMéxico. 24 de abril de 2017.- El Sistema de Transporte Colectivo y el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) emitieron un boleto alusivo para reconocer la lucha y los derechos de las mujeres a favor de una vida libre de violencia en los espacios y el transporte público.

Con un tiraje de 10 millones, el boleto celebra el primer aniversario de la Marcha Nacional contra la Violencia a las Mujeres #24A #VivasNosQueremos, a la venta desde el 18 de abril en la taquillas de las 12 Líneas del Metro.

La marcha realizada el 24 de abril del año pasado, bajo el lema #VivasNosQueremos tuvo la participación de mujeres de todas las edades y organizaciones de la sociedad civil en la CDMX y en 27 ciudades del país, quienes exigieron seguridad, libertad y respeto en los espacios y el transporte público, así como poner un alto a las “violencias machistas” que vive la población femenina todos los días.

Se acuerdo a un comunicado de prensa del Sistema de Transporte Colectivo, en respuesta a la demanda de las mujeres, el Gobierno de la CDMX respondió con la “Estrategia 30/100, Cero tolerancia contra la violencia hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos”.

“Lo anterior incluyó acciones de impacto inmediato, para prevenir, atender y sancionar la violencia hacia las mujeres en el transporte y los espacios públicos, derivados de los cinco componentes que integran el programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y las Niñas”.

Además, señala el documento, el Inmujeres CDMX fortaleció su presencia con módulos en el STC ubicados en las estaciones Pino Suárez, Pantitlán, Balderas y Mixcoac, donde proporciona asesoría a mujeres que enfrentan problemas de violencia de género y presentó su APP para móviles Vive Segura.

Las iniciativas incluyeron también el reparto de silbatos Vive Segura, el fortalecimiento de los vagones exclusivos para mujeres y niños menores de 12 años, y la habilitación y rehabilitación de estaciones para hacerlas espacios más seguros.

GR/GR

## Comments

# El Semanario

CIUDADANOS · IDEÓLOGOS · PROFESIONISTAS · EMPRESARIOS · POLÍTICOS

PORTADA | POLÍTICA | ECONOMÍA | NEGOCIOS | NUESTRO PAÍS | MUNDO | OCIO Y CULTURA | DEPORTES | CIENCIA Y TECNOLOGÍA | SALUD | COLABORACIÓN

## OPINIÓN



¿La corrupción en México es un problema cultural?

**Marcial Manuel Cruz Vázquez**



La Academia VIP y el totalitarismo

**Avelina Lésper**



Donald Trump. Cien días

**Gerardo Gil Valdivia**



De Sevilla a Aguascalientes

**Luis Ramón Carazo**

¿De qué se ríen? ¿Qué celebran?

**Fernando Schütte**

Coge tu zabucan, vamos a Yucatán

**Gastón Melo**

Mancera y la oportunidad histórica del PRD

**Marcial Manuel Cruz Vázquez**

Derecho a la fama

**Avelina Lésper**

Billy Elliot: "... feel like dancing"

**Mauricio Montesinos**

Clarineto

**Luis Ramón Carazo**

Fuerzas Armadas y Fiscal Anticorrupción

Home || Hasta el momento || CDMX es un referente mundial en inclusión de genero

## CDMX es un referente mundial en inclusión de genero



La nueva Constitución de la Ciudad de México reconoce los derechos de las mujeres/Imagen: CDMX

Lunes 24 de Abril de 2017

Las políticas públicas llevadas a cabo por el Jefe de Gobierno han logrado que la CDMX siga siendo un referente en todo el mundo en el derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

**Ciudad de México** – A 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, en la capital del país ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos.

En el marco del décimo aniversario de esta política pública, el Gobierno capitalino a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) y el Instituto de las Mujeres de la ciudad (INMUJERES CDMX) destaca que la metrópoli es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la SEDESA, de abril del 2007 al 20 de abril de 2017, se hicieron 176 mil 355 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de las demás entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Asimismo, 132 mil 894 ILEs se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

Las políticas públicas llevadas a cabo por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, han logrado que la CDMX siga siendo un referente nacional e internacional en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

En la nueva Constitución de la Ciudad de México se estipula que los "Derechos reproductivos" establecen que "toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida".

## HASTA EL MOMENTO SIN LÍMITES



Farmacias del Ahorro reci aportaciones de ahorro vo



CDMX habilita planta de g energía del Bordo Ponient



Pago de pensiones benefi familias de mayores ingre



Prodecon alcanza cifra r atención a contribuyentes



Las visas vencidas son el r del gobierno de Donald Tr



Donald Trump busca baja para beneficiar a empresa ciudadanos

Reservas internacionales i aumento de 53 mdd

Trump aplaza búsqueda d el muro ante posible cierr Gobierno

Conoce la bomba rusa que poderosa que la MOAB es

Estados Unidos es el princ autopartes producidas en

## Deportes

Joselito Adame consigui oreja en Sevilla

“ El Semanario Sin Límit



El INMUJERES CDMX brinda asesoría sobre la ILE de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio y, en caso de que una mujer decida ejercer este derecho, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.



Fernando Schütte

Privacidad como medio de pago en Internet

Alejandro Hernández Pulido

- Titulares
- Empresarios
- Entrevistas
- Columnistas
- Reportajes

PEPE Y TOÑO

tweet



### SOBRE DETTER HANZEL FORTEZA MAYA

Licenciado en Ciencias de la Comunicación con especialidad en temas de negocios y economía.

### AHORA OBSERVA

CDMX habilita planta de generación de energía del BOMENSA en la Etapa IV

Automóviles con engomado rosa no circulan este martes

CDMX supera cifras de Semana Santa a las 2016

Su dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados \*

Nombre \*

Email \*

Sitio Web

Time limit is exhausted. Please reload CAPTCHA.

3 +  = cinco

Publicar Comentario

### @SÍGUENOS

Emiten alerta tras robo de material radioactivo en Jalisco <https://t.co/BuQ0OqUan1> 1 min ago

Capturan a "La Medusa", implicado en la desaparición de los normalistas <https://t.co/jkDxwvj0iA> 6 mins ago

### ENCUÉNTRANOS EN:



### MÁS SECCIONES

- Titulares
- Empresarios

### PRENSA SIN I

### DIRECTORIO

- ¿Quiénes Somos?
- Política Editorial
- Aviso Legal



## Se cumplen 10 años de la despenalización del aborto en la CDMX

Al corriente Abril 25, 2017



"Ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas, donde incluso se hacían con agujas, pues quien iba a un hospital es porque tenía dinero", señaló Teresa Incháustegui, titular del Instituto de las Mujeres de la **Ciudad de México**.

Ni un solo **aborto** se debe de justificar, sentenció el obispo de esta ciudad, José Guadalupe Torres Campos, quien lamentó la cantidad que se ha presentado en los últimos 10 años en la **Ciudad de México**, sumando casi 200 mil casos.

Tiene dos derechos, "a la autodeterminación personal y al libre desarrollo de la personalidad, que son fundamentales para sustentar la interrupción legal del embarazo", subrayó.

**Puebla es la tercera entidad del país con más casos**, posición que ocupa desde 2015.

Una presunta 'red' de médicos de los hospitales de la **Ciudad de México** estaría facilitando que mujeres con más de doce semanas de embarazo sean enviadas a clínicas privadas donde les practican costosos procedimientos quirúrgicos para **abortar**; lo anterior, a pesar de que el discurso oficial de las autoridades capitalinas afirma que la práctica de la **Interrupción Legal del Embarazo (ILE)** sólo se realiza bajo lo estipulado por las modificaciones aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el 2007. De hecho son las mujeres solteras (53.3%) y las que están en unión libre (28.1%) las que más realizan esta práctica de manera legal.

"Hoy estamos trabajando en legislaciones ejemplares, integrales, legislaciones de avanzada, que muestren autonomía y derechos".

Rodrigo Iván Cortés, vocero del Frente Nacional por la Familia, señaló que la **despenalización** del **aborto** representa una política "inhumana, porque va en contra del bien común, puesto que se elimina a un ser, es un grave retroceso esta práctica".

En 2014 la diputada perredista **Socorro Quezada Tiempo** indicó que presentaría una nueva propuesta pues según datos con los que contaba, **las poblanas que habían acudido a la capital del país** para practicarse un **aborto sumaban tres mil**.

En Michoacán, este tema ha sido abordado en varias ocasiones sin tener el consenso necesario al interior del Congreso del Estado, toda vez que al ser la entidad con mayor cantidad de embarazos en adolescentes se ha planteado la posibilidad de interrumpir el embarazo más allá de las doce semanas que el código penal vigente en el estado permite, tomando en consideración las hipótesis que contempla el referido ordenamiento.



# unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ

Síguenos en Twitter

@unomasunomx

Síguenos en Facebook

unomasuno.com.mx

DISPONIBLE EN Google play

Disponible en el App Store

- [Broadcast](#)
- [Capture](#)

### DISCOVER

- [Home](#)
- [Popular](#)
- 

- [What is Livestream?](#)

NACIONAL

NOTIVIAL

MUNDO

JUSTICIA

DINERO

DEPORTES

ESPECTÁCULOS

+GEEK

ES NETA...?

UTV

E DIGITAL

## 10 años de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE)

Posted by: Web uno 24 horas ago 0 230 Views



Hoy se cumplen 10 años de la entrada en vigor en la Ciudad de México de la Interrupción Legal del Embarazo [ILE], y con ese motivo la Alianza Nacional por le Derecho a Decidir invita a la inauguración de la exposición "10 años de libertad para las mujeres" que se llevara acabo en el ex Templo Corpus Cristi, Ciudad de México.

El acto de inauguración incluirá un conversatorio en el que participarán Patricia Mercado y Elsa Aguilar, Secretarías de Gobierno y Salud de la CDMX; Marta Lucía Micher Camarena, ex directora del Instituto de las Mujeres de la CDMX; Marta Lamas impulsora del ILE, profesora de la UNAM y el ITAM; y Linda Atach Saga, directora de la Sala de Exposiciones Temporales del Museo Memoria y Tolerancia. La moderadora será María Consuelo Mejía, directora de Católicas por le Derecho a Decidir, e integrante fundadora de la Alianza Nacional por el Derecho a Decidir.

¿Y cuál ha sido el impacto que ha tenido en la Ciudad de México la Interrupción Legal del Embarazo?

A diez años, se han practicado 176,109 interrupciones legales del embarazo, según datos del Instituto de las Mujeres (Inmujeres), de las cuales 125,127 fueron practicadas a mujeres residentes de la capital y 44,608 a provenientes del Estado de México; 1,037 a mujeres poblanas y el resto a mujeres de otras entidades.

Además, solo 5.6% de las mujeres que se han realizado una interrupción legal del embarazo en estos diez años, ha sido menor de dieciocho años, el 34.7% no tenían hijos y el 53.3% eran solteras.

Es importante considerar que los datos disponibles en 2007, el año que se aprobó la ILE, evidenciaban que 6 de cada 10 mujeres morían por complicaciones en el aborto en la Ciudad de México, debido a las deplorables condiciones en las que se realizaban las intervenciones. Hoy esa tasa de mortalidad se ha reducido hasta llegar a cero, pero en el resto del país, donde es ilegal el aborto por libre decisión de las

### ULTIMAS NOTICIAS



México podrá demandar a EU por el tema atunero  
6 mins ago



China pide a EEUU contener las tensiones  
16 mins ago



Gorillaz estrena nuevo sencillo "The Apprentice"  
16 mins ago



Capturan a la 'La Medusa', involucrado en la desaparición de los 43 normalistas  
33 mins ago



El "Cuau" correría a Peláez.  
39 mins ago



Costo del dólar en aeropuerto de la Ciudad de México  
45 mins ago



James Cameron producirá al mismo tiempo cuatro películas de Avatar  
46 mins ago



Después de un largo tiempo de ausencia, Phoenix brinda una presentación en Bélgica.  
58 mins ago



Nuevo sistema GPS en WhatsApp  
1 hora ago



Venezuela aumenta la tensión política  
1 hora ago

### NEWS IN PICTURES

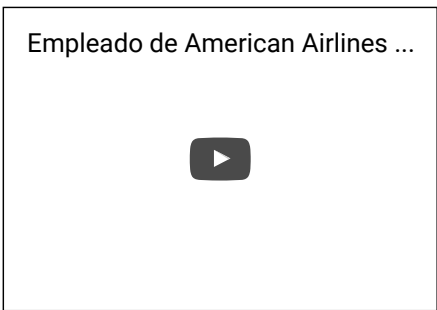


mujeres, representa la quinta causa de muerte materna.

A pesar del logro alcanzado, para la prestigiada activista Marta Lamas aún hay diversos retos por superar, por ejemplo que la Interrupción Legal del Embarazo se amplíe hasta las 18 semanas (en países europeos se permite hasta las 24 semanas).



### EMPLEADO DE AMERICAN AIRLINES AGREDE A MUJER ANTES DE DESPEGUE



 **Católicas México**  
@CDDMexico Seguir

HOY Inauguración de la exposición: #ILE en la CDMX  
Lunes 24 de Abril a las 18:30 ex templo de Corpus Christi  
[@mariammexcol](#)  
08:00 - 24 Apr 2017

9   6

Redacción unomásuno  
unomasunomx@gmail.com  
D.R. unomásuno, UTV 2017.

Tweet Like 9 G+1 0



Noticias de México  
y Mucho Más ...

(./)

HUGE CHOICE BEST PRICES

Search Now



Search Now

## 10 años de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) (./news/77657/10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-ile)

🕒 hacen 23 horas 📁 Nacionales (./category/1/nacionales) 📡 Uno Mas Uno (./source/9/uno-mas-uno) 📄 16



Hoy se cumplen 10 años de la entrada en vigor en la Ciudad de México de la Interrupción Legal del Embarazo [ILE], y con ese motivo la Alianza Nacional por le Derecho a Decidir invita a la inauguración de la exposición "10 años de libertad para las mujeres" que se llevara a cabo en el ex Templo Corpus Cristi, Ciudad de México.

El acto de inauguración incluirá un conversatorio en el que participarán Patricia Mercado y Elsa Aguilar, Secretarías de Gobierno y Salud de la CDMX; Marta Lucía Micher Camarena, ex directora del Instituto de las Mujeres de la CDMX; Marta Lamas impulsora del ILE, profesora de la UNAM y el ITAM; y Linda Atach Saga, directora de la Sala de Exposiciones Temporales del Museo Memoria y Tolerancia. La moderadora será María Consuelo Mejía, directora de Católicas por le Derecho a Decidir, e integrante fundadora de la Alianza Nacional por el Derecho a Decidir.

¿Y cuál ha sido el impacto que ha tenido en la Ciudad de México la Interrupción Legal del Embarazo?

A diez años, se han practicado 176,109 interrupciones legales del embarazo, según datos del Instituto de las Mujeres (Inmujeres), de las cuales 125,127 fueron practicadas a mujeres residentes de la capital y 44,608 a provenientes del Estado de México; 1,037 a mujeres poblanas y el resto a mujeres de otras entidades. Además, solo 5.6% de las mujeres que se han realizado una interrupción legal del embarazo en estos diez años, ha sido menor de dieciocho años, el 34.7% no tenían hijos y el 53.3% eran solteras.

Es importante considerar que los datos disponibles en 2007, el año que se aprobó la ILE, evidenciaban que 6 de cada 10 mujeres morían por complicaciones en el aborto en la Ciudad de México, debido a las deplorables condiciones en las que se realizaban las intervenciones. Hoy esa tasa de mortalidad se ha reducido hasta llegar a cero, pero en el resto del país, donde es ilegal el aborto por libre decisión de las mujeres, representa la quinta causa de muerte materna.

A pesar del logro alcanzado, para la prestigiada activista Marta Lamas aún hay diversos retos por superar, por ejemplo que la Interrupción Legal del Embarazo se amplíe hasta las 18 semanas (en países europeos se permite hasta las 24 semanas).

Redacción unomásuno  
unomásunomx@gmail.com  
D.R. unomásuno, UTV 2017.



**f Share** (<http://www.facebook.com/sharer.php?u=http://soydemexico.com/news/77657/10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-ile>)

**🐦 Tweet** ([http://twitter.com/share?url=http://soydemexico.com/news/77657/10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-ile&text=10 años de la Interrupción Legal del Embarazo \(ILE\)\)](http://twitter.com/share?url=http://soydemexico.com/news/77657/10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-ile&text=10 años de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE))))

**📌 Pin it** ([http://pinterest.com/pin/create/button/?url=http://soydemexico.com/news/77657/10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-ile&media=http://soydemexico.com/upload/news/image\\_1493057225\\_3472312.png&description=10 años de la Interrupción Legal del Embarazo \(ILE\)\)](http://pinterest.com/pin/create/button/?url=http://soydemexico.com/news/77657/10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-ile&media=http://soydemexico.com/upload/news/image_1493057225_3472312.png&description=10 años de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE))))

**🔗 +1** (<http://plus.google.com/share?url=http://soydemexico.com/news/77657/10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-ile>)

Leer el resto (<http://www.unomasuno.com.mx/10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-ile/>)

0 Comments

Sort by



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

## Noticias Relacionadas

Costo del dólar en aeropuerto de la Ciudad de México ([./news/77928/costo-del-dolar-en-aeropuerto-de-la-ciudad-de-mexico](http://soydemexico.com/news/77928/costo-del-dolar-en-aeropuerto-de-la-ciudad-de-mexico))

Submarino nuclear de EU llega a Corea del Sur ([./news/77903/submarino-nuclear-de-eu-llega-a-corea-del-sur](http://soydemexico.com/news/77903/submarino-nuclear-de-eu-llega-a-corea-del-sur))

Corea del Norte realiza ejercicio con fuego real en 85... ([./news/77893/corea-del-norte-realiza-ejercicio-con-fuego-real-en-85-aniversario-de-su-ejercito](http://soydemexico.com/news/77893/corea-del-norte-realiza-ejercicio-con-fuego-real-en-85-aniversario-de-su-ejercito))

Eva Cadena recibirá de 5 a 15 años de cárcel: Fepade ([./news/77891/eva-cadena-recibiria-de-5-a-15-anos-de-carcel-fepade](http://soydemexico.com/news/77891/eva-cadena-recibiria-de-5-a-15-anos-de-carcel-fepade))

Ya puedes aportar para tu Afore en Farmacias del Ahorro ([./news/77884/ya-puedes-aportar-para-tu-afore-en-farmacias-del-ahorro](http://soydemexico.com/news/77884/ya-puedes-aportar-para-tu-afore-en-farmacias-del-ahorro))

Fallece Palomo Linares a los 69 años tras no superar una... ([./news/77879/fallece-palomo-linares-a-los-69-anos-tras-no-superar-una-operacion-cardiaca](http://soydemexico.com/news/77879/fallece-palomo-linares-a-los-69-anos-tras-no-superar-una-operacion-cardiaca))

Search



## RECIENTES

## NOTICIAS / SALUD

Ciudad de México a 10 años de la despenalización del aborto  
ABR 24, 2017

## MÁS RELEVANTES / NOTICIAS / SOCIALES

Monterrey dentro de las 100 ciudades preferidas por los Millennial  
ABR 23, 2017

## CULTURA / NOTICIAS

Revelan nuevo Cartel para la Marcha del Orgullo LGBTTTI de la CDMX  
ABR 22, 2017

de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) destaca que la CDMX es la única entidad del país en la que se garantiza el derecho a decidir de manera libre responsable e informada sobre su cuerpo maternidad y sexualidad; además de asegurar que ninguna mujer en la capital del país a muerto por abortos clandestinos.

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, desde abril de 2007 al 20 de abril de 2017 se han realizado más de 176 mil Interrupciones Legales del Embarazo.

En cuanto al grupo de edades a las que se les ha proporcionado el servicios de ILE de la CDMX, las usuarias entre 18 y 24 años de edad predominan con el 47.1%, seguidas por el grupo de edades de 25 a 29 años con 22.6%, mientras que el 5.7% son menores de edad.

Ser LGBTTTI en Nuevo León  
SEP 19, 2016

¿Isaac Martínez fue realmente novio de Juan Gabriel?  
SEP 18, 2016

Entre las diferencias: El amor  
SEP 13, 2016

## GRINDR DICE

## GRINDR DICE / MÁS RELEVANTES

Furor a la primera vez en Grindr  
SEP 20, 2016

## POPULAR

El presidente Trump retira medidas para proteger a estudiantes transgénero  
FEB 23, 2017

Presenta la Premier League apoyo a campaña contra la homofobia  
NOV 28, 2016



Estrena video Vadhir Derbez con muestras de la diversidad del amor  
FEB 12, 2017

Deslumbrante actuación de Lady Gaga en el espectáculo

NACIONAL  
Aborto

Nueva Constitución garantiza derecho a decidir

## Desde ILE, ninguna mujer fallecida por aborto inseguro en CDMX



CIMACFoto: César Martínez López

Por: la Redacción

Cimacnoticias | Ciudad de México.- 24/04/2017

Ninguna mujer ha fallecido por abortos inseguros en la capital del país, a partir de que hace 10 años entraron en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación.

Así lo afirmó el Gobierno de la Ciudad de México en un comunicado, en el marco del décimo aniversario de la ILE, una política pública aplicada desde 2007, a través de la Secretaría de Salud local (Sedesa) y del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Destaca el Gobierno capitalino, en su Boletín 0275/17, que la metrópoli es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

Y ahora esos derechos están incluidos en la nueva Constitución de la Ciudad de México reconoce a las mujeres los derechos reproductivos, sexuales y a la



atención prioritaria.

Señala la nueva Constitución de la CDMX que los "Derechos reproductivos" establecen que "toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida".

## LAS CIFRAS

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la Sedesa, señala el comunicado, de abril del 2007 al 20 de abril de 2017, se hicieron 176 mil 355 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de las demás entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Asimismo, 132 mil 894 ILE se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

## ATENCIÓN

El Inmujeres CDMX, explica el boletín, a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico, brinda asesoría sobre la ILE de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio.

En caso de que una mujer decida ejercer este derecho, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

Recuerda que para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Sedesa que brindan el servicio de la ILE de manera integral, segura, confidencial y gratuita, se puede consultar la página <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/> o llamar a Medicina a Distancia al 5132-0909, opción 1.

17/RED

12 semanas de gestación Ciudad de México clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Sedesa Código Penal de la Ciudad de México Constitución CDMX derechos reproductivos Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) Interrupción Legal del Embarazo (ILE) Ley de Salud CDMX Secretaría de Salud local (Sedesa) Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo

3 eventos en vivo

SPO  0 x 0  ESP  
La Liga Española - 12h30GRA  0 x 0  MAL  
La Liga Española - 13h30Vida y Estilo: Comida  
no deberías consum

MÉXICO

# Ley de Aborto cumple 10 años en capital mexicana rompiendo "mitos"

publicidad

24 ABR 2017 12h18

0 COMENTARIOS

La Ley del Aborto de la Ciudad de México cumple 10 años con una cifra de 174.024 interrupciones legales del embarazo y rompiendo los "mitos" defendidos en su momento por los grupos conservadores, de acuerdo con el Grupo de Información en Reproducción Elegida (Gire).

VER MÁS

[Ciudad de México es la única entidad que garantiza a mujeres decidir sobre su cuerpo](#)

[Esto es todo lo que debes saber sobre el 'Barco del aborto'](#)

Esta norma, aprobada el 24 de abril del 2007 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, legalizó el aborto hasta la semana doce de gestación, convirtiendo a la capital -hasta el día de hoy- en la única región con una legislación semejante.

Desde el mes de la aprobación hasta el 28 de febrero de este año se han practicado 174.024 abortos, la mayoría de ellos (72,5 %) a mujeres de la

%).

Durante este tiempo se han desmontado varios mitos que algunos grupos conservadores presagiaban que ocurrirían, el "más fuerte" de ellos, que iba a haber mujeres que querrían "seis o siete abortos" o que la opción del aborto iba a "ser el método anticonceptivo de todas", afirma a Efe Regina Tamés, directora de Gire.

Sin embargo, el índice de reincidencia, de acuerdo con los datos de la organización, es de un 6,3 %, ya que después de la intervención las mujeres reciben asesoría sobre métodos anticonceptivos.

Además, la cifra de abortos se ha mantenido estable a lo largo de la década y, de hecho, desde el 2013 ha habido una estabilización de las cifras año tras año.

Cerca de la mitad de personas que abortaron (47,3 %) tenían entre 18 y 24 años, y el 7,4 % del total era menor de 18 años.

Del total de mujeres, 34,5 % no tenía hijos, el 26,4 % tenía un hijo y el 39,1 % restante era madre de dos hijos o más.

Actualmente, las campañas de los grupos antiaborto continúan haciendo presión para que no se permita la interrupción voluntaria del embarazo.

Para el próximo 28 de abril hay convocada en la capital una "marcha por la vida", para pedir que se detenga el "genocidio prenatal" y contra "la tragedia" que representa el aborto.

Además, asociaciones católicas han promovido este año la campaña "40 días por la vida", invitando a la "oración y el ayuno" frente a clínicas donde se practican abortos.

Pese a esto, el 41,6 % de las mujeres que interrumpió su embarazo se declaró católico y el 4,1 % de ellas cristianas.

Tamés expresa su preocupación por el hecho de que las estrategias de los grupos "antiderechos" se hayan modificado, ya que antes "no se veían manifestaciones en las clínicas privadas y ahora sí".

"Vale la pena analizar por parte del Gobierno de la Ciudad qué estrategia de protección van a tomar para las mujeres que quieran entrar en las

El Código Penal Federal prevé que la mujer puede interrumpir el embarazo sin ser criminalizada cuando el embarazo es fruto de una violación o cuando está en peligro de muerte la mujer o el producto de la concepción.

Añadido a esto, en el resto de estados mexicanos existen legislaciones dispares que contemplan de dos a cinco supuestos para interrumpir el embarazo.

Al Gire le preocupa la "discriminación" que esto implica, ya que "depende de dónde vivas tienes más o menos derechos", apunta Tamés.

La asociación ya apenas trata casos   centran en el resto de estados, donde hay víctimas ~~de violación~~, incluso niñas, que "todavía tienen que enfrentar problemas y obstáculos para no continuar con el embarazo, pese a que la ley las respalda".

En definitiva, la aprobación de la ley supuso un "cambio radical y fundamental, que salvaguarda las libertades de las mujeres como nunca lo habíamos visto", asegura Tamés.

Aun así, uno de los próximos retos a mediano o largo plazo para el grupo es atender a aquellas que tienen la necesidad de abortar más allá de la semana 12, porque se enteran después o tienen un problema de salud: "El sistema de plazos es muy útil, pero sí deja fuera a otras mujeres", concluye la directora de Gire.



EFE - Agencia EFE - Todos los derechos reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin autorización escrita de la Agencia EFE S/A.

COMPARTIR

COMENTAR

0 COMENTARIOS

Últimas noticias

- Hace 2 minutos Tigres y Pachuca definen al nuevo campeón de la Concach...
- Hace 13 minutos Sergio Ramos, sancionado un partido tras barrida a Lion...
- Hace 16 minutos Estados Unidos debe respetar DH de mirantes mexicanos

<b>IPC MEXICO</b>	49.690,87	▲	+0,56%
USDMXN	18,9063	▲	+0,97%
Crudo WTI	47,77	▲	+7,28%
Oro	1.264,68	▼	-0,98%

Noticias, acciones...

- Nacional
- Negocios
- Mercados
- Ecomex10
- Monitor
- Opinión
- Tecnologías
- Emprender
- Economía
- Internacional
- Deportes
- Motor
- Clima
- Moda

IPC México Índices M.Primas Fichas Divisas Agenda Datos Macro

IBEX 35 ▲ +0,41% EURUSD ▲ +0,39% I. GENERAL DE MADRID ▲ +0,54% DOW JONES ▲ +1,05% ECO10 ▲ +0,71% EURIBOR ▲ +0,91% BRENT



El Resumen Diario de **Economía**hoy.mx



EL CIERRE DE BMV  
A UN SOLO CLICK

# Van 176,109 abortos realizados en la CDMX en los últimos 10 años

ECONOMIAHOY.MX - 10:52 - 24/04/2017

0 comentarios

 0

 Twittear

- Hace 10 años entraron en vigor reformas que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación

Más noticias sobre:



Foto: Reuters

En la Ciudad de México se han practicado 176,109 abortos legales en los últimos 10 años, informó Instituto de las Mujeres (Inmujeres).

De acuerdo con información de Notimex, el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa) informó que del total, 125,127 fueron practicadas a capitalinas, 44,608 a mujeres provenientes del Estado de México, 1037 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6% del total son menores de edad.

Añadió que 39.9% cuenta con estudios de preparatoria, 53.3% son solteras, 34.8% se dedica a las labores del hogar y 34.7% no tienen hijos.

Flash de noticias México

Hace 3 minutos - **Futbol**  
Tigres y Pachuca definen al nuevo campeón de la Concachampions

Hace 14 minutos - **Futbol**  
Sergio Ramos, sancionado un partido tras barrida a Lionel Messi

Hace 55 minutos - **Internacional**  
Las grandes empresas de Estados Unidos apuestan por cumplir el Acuerdo de París pese a Trump

[Ver todos](#)

Entérate



**Adiós al abuso de aerolíneas**

El senado mexicano discutirá una iniciativa para dar 11 nuevos derechos a los viajeros.



De igual forma, 132, 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40,178 por aspiración y 3,037 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6% de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la Ciudad de México se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

### Enlaces relacionados

- [Automovilista arrolla a varias personas](#)

### Otras noticias



Eduardo Capetillo y su hijo: ¡como dos gotas de agua!



Difunden videos de impacto "madre de todas las bombas" en Afganistán



¿Por qué Estados Unidos sigue lanzando bombas en Afganistán?



Marzo, el mes más violento de 2017 para periodistas en México

### Contenido patrocinado



Cómo Invertir Sabiamente Pequeñas Cantidades (A3 Trading)



1 Consejo Que Finalmente Transformó Los Dientes Amarillos en Blancos (Health & Beauty)



Levanta la piel fácida sin cirugía (Cuerpo Equilibrado)



Curso gratuito: una introducción a la inversión online (Financika)

recomendado por

### COMENTARIOS 0

#### Deja tu comentario

Comenta las noticias de elEconomista.es como usuario genérico o utiliza tus cuentas de Facebook o Google Friend Connect para garantizar la identidad de tus comentarios:

Regístrate aquí para comentar como usuario

Usuario

Usuario Google+

Comentario

Empty text box for writing a comment.

Nombre

Input field for name with an asterisk indicating it is required.

E-mail

Input field for email with an asterisk indicating it is required.

Web

Input field for website URL.

El Resumen Diario de **Economía**hoy.mx

**EL CIERRE DE BMV A UN SOLO CLICK**

Seguir a @EconomiaHoymx

Me gusta 46 953

Seguir

### SUSCRÍBASE AL RESUMEN DIARIO Y ALERTAS

e-mail  Enviar

Acepto la política de privacidad

海外経験を生かした求人を探すなら BIZREACH

### SÍGUENOS EN TWITTER

Tweets por @Economiahoymx

**Economiahoy.mx** @Economiahoymx

#Deportes Pachuca contra Tigres, ¿quién será el nuevo campeón de la #Concacampions? economiahoy.mx/futbol-eAm-mx/...

Tigres y Pachuca definen al... Con la eliminatoria empatad... economiahoy.mx

Insertar Ver en Twitter

### SÍGUENOS EN FACEBOOK

**eH** Economiahoy.mx 46 953 Me gusta

Me gusta esta página Compartir

A un amigo le gusta esto

# netnoticias.mx

(/)

Inicio (/) Juárez (/juarez/) Chihuahua (/chihuahua/) Estatal (/estatal/) Nacional (/nacional/)  
Internacional (/internacional/) Espectáculos (/espectaculos/) De Interés (/de-interes/) Opinión (/opinion/)

(https://www.f

(https://twitter

(https://www.r

(https://instagi

(https://www.y

(http://netnoti

## "NI UN SOLO ABORTO SE DEBE JUSTIFICAR", SENTENCIA OBISPO

Por: Ever Chávez | 23 de abril, 2017 - 20:52 | Juárez |

f t e p +



Ever Chávez

Ciudad Juárez.- Ni un solo aborto se debe de justificar, sentenció el obispo de esta ciudad, José Guadalupe Torres Campos, quien lamentó la cantidad que se ha presentado en los últimos 10 años en la Ciudad de México, sumando casi 200 mil casos.

Torres Campos, afirmó que Dios está a favor de la vida y no de la muerte, y que el último camino que una mujer podría buscar para no enfrentar esa responsabilidad sería dar en adopción a la criatura.

Publicidad



Netnoticias.mx  
196.922 Me gusta

Me gusta esta página

Sé el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.

### LO MÁS LEÍDO

- Madre de Marjorie de Sousa, causante de su con Julián Gil (/2017-04-25-76b3caa3/madre-marjorie-de-sousa-causante-de-su-ruptura-con-gil/)
- Ejecutan a tres en Rubio, dejan narcomensaje (/04-25-3de2a4f6/ejecutan-a-tres-en-rubio-dej-narcomensaje/)

El entrevistado refirió que lo esencial, siempre es la unión de la familia y que la madre y el padre siempre deben de buscar estar juntos con sus hijos en todos los sentidos.

"Nosotros no estamos de acuerdo con el aborto, porque Dios da la vida desde el momento de la concepción hasta su final natural y es condenable esta práctica para la iglesia".

REPORTE DE INMUJERES

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.



Publicidad



1 comentario

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...



Peter Anduha

QUE DIOS NI QUE DIOS LA QUE DA LA VIDA ES LA MUJER !!!! NO LE QUITEN MERITOS A LAS TODAS PODEROSAS ..... LAS MUJERES !!!! PUES QUE A USTED NO LO PARIO O LE DIO LA VIDA UNA MUJER SENOR OBISPO ? QUE A USTED LO PARIO O LE DIO LA VIDA UN HOMBRE? LAS MUJERES SON Y DAN LA VIDA Y ES LA DECISION DE ELLAS SI VIVES O MUERES ANTES DE RESPIRAR POR TI MISMO .

Me gusta · Responder · 24 de abril de 2017 11:47 · Editado

Facebook Comments Plugin

También te recomendamos

INTERNACIONAL



(/2017-04-25-eea39851/llega-submarino-nuclear-estadounidense-a-puerto-surcoreano/)

LLEGA SUBMARINO NUCLEAR ESTADOUNIDENSE A PUERTO SURCOREANO (/2017-04-25-EEA39851/LLEGA-SUBMARINO-NUCLEAR-ESTADOUNIDENSE-A-PUERTO-SURCOREANO/)

INTERNACIONAL



(/2017-04-25-a5d70750/ivanka-trump-habla-de-empoderamiento-de-mujeres/)

IVANKA TRUMP HABLA DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES (/2017-04-25-A5D70750/IVANKA-TRUMP-HABLA-DE-EMPODERAMIENTO-DE-MUJERES/)

DE INTERÉS



(/2017-04-25-308bd9e9/arrestan-a-lagarto-que-se-negaba-a-salir-de-domicilio/)

"ARRESTAN" A LAGARTO QUE SE NEGABA A SALIR DE DOMICILIO (/2017-04-25-308BD9E9/ARRESTAN-A-LAGARTO-QUE-SE-NEGABA-A-SALIR-DE-DOMICILIO/)

JUÁREZ



(/2017-04-24-809e16ef/nivel-basico-tendra-puente-de-cuatro-dias/)

NIVEL BÁSICO TENDRÁ 'PUENTE' DE CUATRO DÍAS (/2017-04-24-809E16EF/NIVEL-BASICO-TENDRA-PUENTE-DE-CUATRO-DIAS/)

• Llega submarino nuclear estadounidense a puerto surcoreano (/2017-04-25-eea39851/llega-sut-nuclear-estadounidense-a-puerto-surcoreano/)

• Sigue alerta por fuertes vientos; alcanzarán 110 km/h (/2017-04-25-fc7d1516/sigue-alerta-por-vientos-alcanzaran-los-90-kmh/)

• Confirma FGE: mujer asesinada es la esposa de diputado (/2017-04-25-4065a271/confirma-fge-asesinada-es-la-esposa-de-diputado/)

• Seúl: Pyongyang realiza maniobras en aniversario de ejército (/2017-04-25-d8c15383/seul-pyongyng-realiza-maniobras-en-aniversario-de-ejercito/)

• Más de dos horas esperan adultos mayores recibir ayuda de "65 y Más" (/2017-04-25-8c93bded/mas-de-dos-horas-esperan-adultos-para-recibir-ayuda-de-65-y-mas/)

• Emite Protección Civil alerta naranja por fuertes vientos (/2017-04-25-5e7d6c51/emite-protec-alerta-naranja-por-fuertes-vientos/)

• La Neta (/2017-04-25-042a7d43/la-neta/)

Publicidad





# DESASTRE [\(http://desastre.mx/\)](http://desastre.mx/)

23

ABR



## Se cumplen 10 años de la Interrupción Legal del Embarazo en la Ciudad de México

En 2007 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la ley que despenaliza el aborto, con esto dicho proceso pasó a conocerse como la interrupción legal del embarazo (ILE), con lo que dicho procedimiento se puede efectuar antes de las 12 semanas de gestación. Este lunes 24 de abril se cumplen 10 años de esta normativa que reconoce el derecho de las mujeres a decidir libremente sobre su cuerpo y su sexualidad.

De acuerdo con datos otorgados por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, 176 mil 355 mujeres han recurrido a este servicio desde que éste fue implementado en la capital del país.

El Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo detalló que 125 mil procesos fueron practicados a mujeres que residen en la ciudad, a la vez que 44 mil 696 son provenientes del Estado de México, 1 037 son originarias de Puebla y el resto llegan del resto de los estados del país.

“(La ILE) Ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas, donde incluso se hacían con agujas, pues quien iba a un hospital es porque tenía dinero”, señaló Teresa Incháustegui, titular del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

Por su parte, Marta Lamas, académica feminista, señaló que pese al logro alcanzado en la Ciudad de México, el resto del país posee un vacío legislativo en la materia.

“Es una pena que en estos diez años en otras entidades no se haya puesto la atención de lo benéfico y que se atrevieran a cambiar la ley, sobre todo en estados gobernados por el PAN y el PRI”, indicó Lamas.

Las feministas coincidieron en que esta política pública representa un paso gigante en el reconocimiento del derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, ya que en los estados gobernados por partidos conservadores las mujeres siguen siendo criminalizadas por decidir sobre la maternidad.

En 132 mil 894 casos, la ILE se realizó a través del consumo de medicamentos, 40 mil 178 por aspiración y 1 037 por legrado uterino instrumentado. Además, del total de mujeres que recurrieron a este servicio 5.6% eran menores de edad.

Con la reforma al Código Penal de la Ciudad de México y la Ley de Salud local en 2007, se puso en marcha el programa Interrupción Legal del Embarazo, con lo que actualmente en la ciudad hay 13 Clínicas de Salud Sexual y Reproductiva en donde se puede realizar este procedimiento.

Con información de Huffington Post y El Universal.

### Compártelo:

[t](http://desastre.mx/mexico/se-cumplen-10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-en-la-ciudad-de-mexico/?share=twitter&nb=1) (<http://desastre.mx/mexico/se-cumplen-10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-en-la-ciudad-de-mexico/?share=twitter&nb=1>)

[f](http://desastre.mx/mexico/se-cumplen-10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-en-la-ciudad-de-mexico/?share=facebook&nb=1) (<http://desastre.mx/mexico/se-cumplen-10-anos-de-la-interrupcion-legal-del-embarazo-en-la-ciudad-de-mexico/?share=facebook&nb=1>)

12

Refirió, a través de la Sedesa y del Instituto de las Mujeres (Inmujeres) capitalino que en la capital también se garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

En un comunicado, recordó que la nueva Constitución de la Ciudad de México reitera que “toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia”.

Además, tienen la garantía a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida.

Expuso que el Inmujeres local, a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico, brinda asesoría sobre la interrupción legal del embarazo de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio.

En caso de que una mujer decida ejercer este derecho, puntualizó, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

◀ [Anterior \(/cdmx/noticias-cdmx/7854-ochoa-reza-exige-a-lopez-obrador-renunciar-a-la-politica-ante-video-sobre-entrega-de-recursos.html\)](/cdmx/noticias-cdmx/7854-ochoa-reza-exige-a-lopez-obrador-renunciar-a-la-politica-ante-video-sobre-entrega-de-recursos.html)

[Siguiente ▶ \(/cdmx/noticias-cdmx/7850-pri-solicitar-investigacion-por-supuesta-entrega-de-dinero-a-amlo.html\)](/cdmx/noticias-cdmx/7850-pri-solicitar-investigacion-por-supuesta-entrega-de-dinero-a-amlo.html)

**¿Te Gusta?**

Mantente informado con Meganoticias

**f** **Síguenos en**

**🐦** **Síguenos en Twitter**

**G+** **Síguenos Google+**

**Menu CDMX**

[Destacado CDMX \(/cdmx.html\)](/cdmx.html)

[Noticias CDMX \(/cdmx/noticias-cdmx.html\)](/cdmx/noticias-cdmx.html)

11

Shares



11



(mailto:  
subject:



(<http://ovaciones.com>)

COBERTURA ESPECIAL ELECCIONES 2017 **OVACIONES**  
(<http://ovaciones.com/category/elecciones-2017/>)



Search



Home ( ) / CDMX (<http://ovaciones.com/category/igeneral/cdmx/>) / Más de 176 mil abortos en 10 años en la capital



## Más de 176 mil abortos en 10 años en la capital

✍ LILLIAN REYES RANGEL ([HTTP://OVACIONES.COM/AUTHOR/LILLIANRR/](http://ovaciones.com/author/lillianrr/)) ⌚ 24 ABR 2017 ➦ CDMX ([HTTP://OVACIONES.COM/CATEGORY/IGENERAL/CDMX/](http://ovaciones.com/category/igeneral/cdmx/))

A 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, se efectuaron 176 mil 355 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de las demás entidades federativas, desde abril del 2007 al 20 de abril del presente.

El Gobierno capitalino a través de la Secretaría de Salud (Sedesa) y el Instituto de las Mujeres de la ciudad (INMUJERES CDMX) destacó que ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos y la metrópoli es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la Sedesa, también se precisó que 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Asimismo, 132 mil 894 ILEs se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

Cabe señalar que en la nueva Constitución de la Ciudad de México se estipula que los Derechos reproductivos establecen que toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida.

Para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Sedesa que brindan el servicio de la ILE de manera integral, se puede consultar la página <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/> o llamar a Medicina a Distancia al 5132-0909, opción 1.

Compártelo:



Depresión, el otro dilema  
(<http://ovaciones.com/depresion-el-otro-dilema/>)  
24 Abril, 2017  
En "CDMX"

Llega a Nuevo León El Médico en tu casa  
(<http://ovaciones.com/llega-a-nuevo-leon-el-medico-en-tu-casa/>)  
16 Mayo, 2016  
En "CDMX"

Atiende El Médico en tu Casa a población en vulnerabilidad  
(<http://ovaciones.com/atiende-el-medico-en-tu-casa-a-poblacion-en-vulnerabilidad/>)  
4 Enero, 2017  
En "CDMX"

Tags: Abortos ([Http://Ovaciones.Com/Tag/Abortos/](http://Ovaciones.Com/Tag/Abortos/)), CIUDAD DE MEXICO ([Http://Ovaciones.Com/Tag/Ciudad-De-Mexico/](http://Ovaciones.Com/Tag/Ciudad-De-Mexico/)), Mujeres ([Http://Ovaciones.Com/Tag/Mujeres/](http://Ovaciones.Com/Tag/Mujeres/)), Salud ([Http://Ovaciones.Com/Tag/Salud/](http://Ovaciones.Com/Tag/Salud/))

← Previous (<http://ovaciones.com/exige-ochoa-reza-a-amlo-renunciar-a-dirigencia-de-morena-por-escandalo-en-veracruz/>)

Next → (<http://ovaciones.com/depresion-el-otro-dilema/>)



Destacó que hoy en día el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo está consolidado. “Hoy estamos trabajando legislaciones así: ejemplares, integrales, legislaciones de avanzada, que muestren autonomía, que muestren derechos” celebró Mancera al referirse a la Ley de Interrupción Legal del Embarazo en la capital del país, en el marco del décimo aniversario de su entrada en vigor.

“Hoy aquí estamos dando cuenta de eso, de una ciudad que va a seguir luchando, que va a seguir en estas tareas de avanzada; una ciudad que tiene mujeres comprometidas y que va a seguir requiriendo de ese compromiso para mantenerse como ejemplo en el país”, dijo Mancera.

El gobierno capitalino anunció que desde que la ILE está vigente, en la capital del país ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos.

Los secretarios de Salud y Gobierno capitalinos, Armando Ahued y Patricia Mercado, festejaron que se cumpla una década que entraron en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permitieron la Interrupción ILE hasta las 12 semanas de gestación.

En el marco del aniversario de esta política pública, el Gobierno capitalino a través de la Secretaría de Salud (Sedesa) y Instituto de las Mujeres (InMujeres) destacó que la metrópoli es la única entidad del país que considera como causal de la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la Sedesa, de abril del 2007 al 20 de febrero del 2017, se realizaron 176 mil 355 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 276 fueron practicadas a mujeres capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a mujeres de las demás entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento eran menores de edad; 39.9 por ciento cuentan con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento eran solteras; 34.8 por ciento se dedicaba a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijos.

Las estadísticas también revelaron que 132 mil 894 ILEs se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y mil 37 por legrado uterino instrumentado; mientras que sólo el 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación y debido a ello ya no pudieron practicárselo.

El jefe de Gobierno de la CdMx aplaudió que la Carta Magna local garantice los derechos reproductivos, así como la integridad de la mujer capitalina.



In the context of the tenth anniversary of this public policy, the capital government through the Ministry of Health (SEDESA) and the Institute of Women of the city (INMUJERES CDMX) stated that the metropolis is the only entity in the country that considers a woman's right to choose.


According to the Legal Interruption Information System for Pregnancy, from SEDESA, from April 2007 to April 20, 2017, 176,355 legal abortions were performed, of which 125,276 were done in Mexico City and servicing women from around the country.

The public policies ensuring that Mexico City continues to be a national and international reference in the recognition and exercise of the right of women to a free and voluntary maternity.

Induced abortion, or the voluntary termination of pregnancy, is a controversial issue in Mexico. It's currently forbidden in 18 out of 32 Mexican state constitutions, except in case of rape, and only 13 allow it when the life of the mother is in danger. More than 679 women haven been accused or sentenced for abortion in conservative-leaning states, such as Guanajuato.

The INMUJERES CDMX – through its 16 Care Units and the Historical Center Module – provides clear, objective and secular advice about the requirements and clinics that provide the service, in case a woman decides to exercise her right. Services are provided safely, confidential, and free to those who are economically vulnerable.

You can consult the page <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/> or call 5132-0909, option #1 for more information.

 Ads by Google

Handbags & Purses

Home Automation

<UNKNOWN>

 Share on Facebook

 Tweet on Twitter



**Get our best news stories straight into your inbox!**

Enter your email address below:

HOY ES: MARTES 25 ABRIL, 2017 31.7 °C

<https://www.facebook.com/elmananadevalles><https://twitter.com/elmananavalles><https://www.youtube.com/channel/UC3b-r8sgg98ikut7KveWBWA>

r8sgg98ikut7KveWBWA)

[ENTRAR \(HTTP://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/LOGIN.PHP\)](http://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/LOGIN.PHP)

INICIO

CD VALLES ▾

REGIÓN ▾

SOCIALES ([HTTP://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/CATEGORIA/SOCIALES.PHP](http://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/CATEGORIA/SOCIALES.PHP))

NACIONAL ▾

INTERNACIONAL ([HTTP://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/CATEGORIA/INTERNACIONAL.PHP](http://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/CATEGORIA/INTERNACIONAL.PHP))

MI CUENTA ▾

**EL MAÑANA**  
DINARIO REGIONAL  
SUSCRIPCIÓN<http://elmananadevalles.com.mx/principal>[ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/CATEGORIA/SUSCRIPCIONES.PHP](http://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/CATEGORIA/SUSCRIPCIONES.PHP)[HOROSCOPOS \(HTTP://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/CATEGORIA/HOROSCOPOS.PHP\)](http://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/CATEGORIA/HOROSCOPOS.PHP)

CLASIFICADOS

EN **3**

PUBLICADO HACE: 04:51 HORAS

NACIONAL

## Suma CDMX más de 176,000 abortos: En una década



\* 44,000 de las pacientes provenían de provincia

CIUDAD DE MÉXICO, México

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México, informó que en los últimos 10 años han sido practicadas 176,109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125,127 fueron practicadas a capitalinas, 44,608 a mujeres provenientes del Estado de México, 1,037 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132,894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40,178 por aspiración y 3,037 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la Capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

[CONTACTO \(HTTP://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/CATEGORIA/CONTACTO.PHP\)](http://ELMANANADEVALLES.COM.MX/PRINCIPAL/CATEGORIA/CONTACTO.PHP)

CLASIFICADOS

# Más de 176 mil interrupciones de embarazo en 10 años en CDMX

by Oliverios Teran on 24/04/2017



De acuerdo con datos otorgados por el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, 176 mil 355 mujeres han recurrido a este servicio desde que éste fue implementado en la capital del país. - Este lunes se cumplen 10 años de haber entrado en vigor la despenalización de la **interrupción legal del embarazo**.

El Sistema de Información de ILE de la Secretaría de Salud informó que de abril de 2007 al 20 de abril de este año, mil 234 niñas (de 11 a 14 años) y 8 mil 641 (de 15 a 17) fueron sometidas a la ILE.

Las cifras destacan que 39.9 por ciento de las que recurrieron a esa práctica cuenta con de preparatoria, 32.9 por ciento secundaria, 53.3 por ciento son solteras, 28.1 por ciento vive en unión libre y 14.1 son casadas. El 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 24.2 son empleadas y 5.3 desempleadas.

En 132 mil 894 casos, la interrupción del embarazo se hizo mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y mil 037 por legrado uterino instrumentado.

"Ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas, donde incluso se hacían con agujas, pues quien iba a un hospital es porque tenía dinero", señaló Teresa Incháustegui, titular del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Expuso que el **Inmujeres** local, a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico, brinda asesoría sobre la **interrupción legal del embarazo** de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio.

CASA ECONOMÍA CULTURA TECNOLOGÍA DEPORTES GLOBAL MEDICINA

vocero de la Arquidiócesis de México, dijo que la interrupción del embarazo es "inmoral" y una práctica "criminal", porque se pretende solucionar la problemática atentando contra la vida en el seno materno; reconoció que las mujeres que deciden abortar lo hacen presionadas por su situación económica y después se sienten culpables por haberlo realizado". - Este lunes se

cumplen 10 años de haber entrado en vigor la despenalización de la **interrupción legal**

**del embarazo**. Tan solo en los últimos ocho meses se realizaron 11 mil 401

interrupciones. Ante el reconocimiento de la ILE en CdMx 18 estados se *blindaron* y en sus legislaciones establecieron la protección de la vida desde la concepción.

Detalló que de acuerdo con el Sistema de Información de **Interrupción Legal del**

**Embarazo**, 125 mil 276 abortos fueron practicados a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a provenientes de otras entidades federativas. El 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 24.2 son empleadas y 5.3 desempleadas.

Asimismo, 132 mil 894 interrupciones se llevaron a cabo mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado; en tanto que solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la interrupción en la semana 12 de gestación.

Refirió, a través de la Sedesa y del Instituto de las Mujeres (**Inmujeres**) capitalino que en la capital también se garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

"Ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas, donde incluso se hacían con agujas, pues quien iba a un hospital es porque tenía dinero", señaló Teresa Incháustegui, titular del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.



PRINCIPAL / CDMX, REFERENTE EN DERECHOS DE LAS MUJERES: MANCERA

# CDMX, referente en derechos de las mujeres: Mancera

— Por Virginia Santiago - Abr 25, 2017 06:18



A 10 años de que se aprobó la interrupción del embarazo, el número de gestaciones en adolescentes se ha incrementado, por lo que organizaciones consultadas coincidieron en que se requiere implementar una política de educación sexual integral, que considere no sólo el aspecto biológico de la sexualidad sino también factores sociales.

Una presunta 'red' de médicos de los hospitales de la Ciudad de México estaría facilitando que mujeres con más de doce semanas de embarazo sean enviadas a clínicas privadas donde les practican costosos procedimientos quirúrgicos para abortar; lo anterior, a pesar de que el discurso oficial de las autoridades capitalinas afirma que la práctica de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) sólo se realiza bajo lo estipulado por las modificaciones aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el 2007.

En 10 años, en la CDMX se realizaron 125,276 interrupciones legales (71%), en el Estado de México 44,696 (25.3%), lo que representa 96% del total, que suman 176,355 casos.

### Obama Speaks in Chicago

The Obamas are now renting a house in Washington, where their youngest daughter Sasha is finishing high school. Bobby Rush in a 2011 Congressional race in IL.

El 53.3 por ciento de las mujeres eran solteras, el 14.1 por ciento casadas, el 28.1 por ciento vivían en unión libre.

Para conmemorar la entrada en vigor de esta ley se llevó a cabo una ceremonia encabezada por el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, quien aseguró que la lucha "hoy cada vez más se está consolidando en nuestra ciudad. Extraerlo del Código Penal y pasarlo a un tema de derechos humanos no es hoy una casualidad, es el trabajo de todas y cada una de las personas que hoy nos acompañan; de hombres y mujeres comprometidos", indicó.

En 2009 los diputados integrantes de la 56 Legislatura reformaron la Constitución para que el artículo 26 garantice el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural.

### Dairy farmers in Canada dispute unfairness allegation by Trump

The Dairy Farmers of Canada also updated their brand strategy to help consumers spot American ingredients on grocery shelves. President Donald Trump has called protectionist trade measures by the Canadian government "a disgrace".

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los "derechos reproductivos" en la Constitución capitalina.

"La Constitución de la Ciudad de México no es una ocurrencia, la primera de la ciudad tiene un debate amplio; tiene un debate con todos los grupos y tiene, además, algo que es la esencia misma de la Ciudad de México: sus derechos y sus libertades", dijo, por lo que los trabajos para proteger a las mujeres con leyes de avanzada, como la tipificación del feminicidio, distinguen a la ciudad a nivel nacional e internacional como una entidad que defiende los derechos y libertades.

Ni un solo aborto se debe de justificar, sentenció el obispo de esta ciudad, José Guadalupe Torres Campos, quien lamentó la cantidad que se ha presentado en los últimos 10 años en la Ciudad de México, sumando casi 200 mil casos.

### Alianza Verde impedida para postular candidatos al Concejo en 2019

El Consejo Nacional Electoral notificó al Partido Alianza Verde sobre su sanción para postular candidatos ... elecciones 2019 Concejo Bogotá otros 64 municipales país. "La del fue extremo en controles selección sus y por tanto, inscripción candidatos en de se en medida causa al Alianza Verde".

**Universidad Valle Puebla**

Estudia en Universidad del Valle de Puebla

uvp.mx/

What Others Are Reading

METRÓPOLI (/METROPOLI)

# CDMX, única entidad del país que garantiza a mujeres decidir sobre su cuerpo y su maternidad

🕒 Abril 24, 2017

f 8+ in p t

(http://www.portalpolitico.tv/metropoli/cdmx-unica-entidad-del-pais-que-garantiza-a-mujeres-decidir-sobre-su-cuerpo-y-su-maternidad)

A 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y la adición a la Ley de Salud Local que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, en la capital del país ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos.

- 🗨️ 0 Comentarios (/metropoli/cdmx-unica-entidad-del-pais-que-garantiza-a-mujeres-decidir-sobre-su-cuerpo-y-su#disqus\_thread)
- 🖨️ Imprimir (/print/metropoli/cdmx-unica-entidad-del-pais-que-garantiza-a-mujeres-decidir-sobre-su-cuerpo-y-su)
- ✉️ Enviar (/printmail/metropoli/cdmx-unica-entidad-del-pais-que-garantiza-a-mujeres-decidir-sobre-su-cuerpo-y-su) 🔍 7 lecturas

🏷️ Aborto (/etiquetas/aborto)



(http://www.portalpolitico.tv/sites/portalpolitico.tv/files/styles/grande\_1024x1024/public/photos/noticia/misoprostol.jpg?itok=zN-5INrs)

En el marco del décimo aniversario de esta política pública, el Gobierno capitalino a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) y el Instituto de las Mujeres de la ciudad (INMUJERES CDMX) destaca que la metrópoli es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la SEDESA, de abril del 2007 al 20 de abril de 2017, se hicieron 176 mil 355 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de las demás entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Asimismo, 132 mil 894 ILEs se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

Las políticas públicas llevadas a cabo por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, han logrado que la CDMX siga siendo un referente nacional e internacional en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

En la nueva Constitución de la Ciudad de México se estipula que los “Derechos reproductivos” establecen que “toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida”.

El INMUJERES CDMX —a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico— brinda asesoría sobre la ILE de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio y, en caso de que una mujer decida ejercer este derecho, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

Para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la SEDESA que brindan el servicio de la ILE de manera integral, segura, confidencial y gratuita, se puede consultar la página <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/> (<http://ile.salud.cdmx.gob.mx/>) o llamar a Medicina a Distancia al 5132-0909, opción 1.



#### Etiquetas:

Aborto (/etiquetas/aborto)

#### ← Compártelo:

f g+ in p t

0 Comments PortalPolítico.tv

Login

Recomendar Compartir

ordenar por el mejor



Comienza la discusión...

Sé el primero en comentar.

Subscribe Agrega Disqus a tu sitio Add Disqus Add Privacidad

#### NOTICIAS POR SECCIÓN

- > Automotriz (/automotriz)
- > Ciencia y tecnología (/ciencia-y-tecnologia)
- > Deportes (/deportes)
- > Economía y finanzas (/economia-y-finanzas)
- > Gobierno (/gobierno)
- > Internacionales (/internacionales)
- > **Metrópoli (/metropoli)**

Mostrar todas

LO MÁS VISTO

LO ÚLTIMO

## A 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, en la capital del país ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos.

En el marco del décimo aniversario de esta política pública, el Gobierno capitalino a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) y el Instituto de las Mujeres de la ciudad (INMUJERES CDMX) destaca que la metrópoli es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la SEDESA, de abril del 2007 al 20 de abril de 2017, se hicieron 176 mil 355 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de las demás entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Asimismo, 132 mil 894 ILEs se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

Las políticas públicas llevadas a cabo por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, han logrado que la CDMX siga siendo un referente nacional e internacional en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

En la nueva Constitución de la Ciudad de México se estipula que los “Derechos reproductivos” establecen que “toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida”.

El INMUJERES CDMX —a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico— brinda asesoría sobre la ILE de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio y, en caso de que una mujer decida ejercer este derecho, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

Para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la SEDESA que brindan el servicio de la ILE de manera integral, segura, confidencial y gratuita, se puede consultar la página <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/> o llamar a Medicina a Distancia al 5132-0909, opción 1.

Tags: [Constitución](#) [CDMX](#) [Mujeres](#) [Derechos Reproductivos](#) [Maternidad](#) [Código Penal](#) [Ley de Salud](#) [Embarazo](#) [SEDESA](#) [INMUJERES CDMX](#)

Me gusta A 11 personas les gusta esto. Sé el primero de tus amigos.

## COMPARTE

11



## ¿QUÉ OPINAS?



ÚLTIMAS [ón de los 43](#) [Le Pen y Macron, reunidos en homenaje a policía en Campos Elíseos](#) [Retiran 34 escoltas al exgobernador Roberto Borge](#) [Por bajas ventas, renombran marca de](#)

NOTICIAS [CULTURA Y ESPECTÁCULOS](#) [DEPORTES](#) [ECONOMÍA Y FINANZAS](#) [VIDA Y ESTILO](#) [FORO SOCIAL](#) [OPINIÓN](#) [+ SIGUENOS](#)

## CDMX referente en el derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria

Abr 24, 2017 PacoZea.com CDMX, Noticias 0



CDMX referente en el derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria

A 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, en la capital del país ninguna mujer ha fallecido por abortos

clandestinos.

En el marco del décimo aniversario de esta política pública, el Gobierno capitalino a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) y el Instituto de las Mujeres de la ciudad (INMUJERES CDMX) destaca que la metrópoli es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la SEDESA, de abril del 2007 al 20 de abril de 2017, se hicieron 176 mil 355 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de las demás entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Su correo electrónico  [suscribir](#)

### Paco Zea Podcast



134 TRACKS

36 followers	<a href="#">Follow</a>
PacoZea.com - La Marcha de los cientí...	12
PacoZea.com - Un sistema de justicia z...	35
PacoZea.com - Un zape a Duarte	51

### Las noticias mas vistas



### #TraficoPZ

Salma Lopez n **PacoZeaC** @PacoZeaC  
#ViaductoTlalpan vehicular en el tra San Fernando a la Cuernavaca. #Tra

**PacoZeaC** @PacoZeaC  
RT canitus: Muere en asalto a transp público en #Azca: #CDMX #MexicoR pscp.tv/w/a5\_7cd #TraficoPZ





## CDMX, única entidad del país que garantiza a mujeres decidir sobre su cuerpo y su maternidad

Categorías: [Noticias](#), [Salud](#)

Por [Pedro Herrera](#)

24/04/2017

A 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, en la capital del país ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos.

En el marco del décimo aniversario de esta política pública, el Gobierno capitalino a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) y el Instituto de las Mujeres de la ciudad (INMUJERES CDMX) destaca que la metrópoli es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la SEDESA, de abril del 2007 al 20 de abril de 2017, se hicieron 176 mil 355 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de las demás entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Asimismo, 132 mil 894 ILEs se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

Las políticas públicas llevadas a cabo por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, han logrado que la CDMX siga siendo un referente nacional e internacional en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

En la nueva Constitución de la Ciudad de México se estipula que los “Derechos reproductivos” establecen que “toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida”.

El INMUJERES CDMX —a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico— brinda asesoría sobre la ILE de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio y, en caso de que una mujer decida ejercer este derecho, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

Para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la SEDESA que brindan el servicio de la ILE de manera integral, segura, confidencial y gratuita, se puede consultar la página <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/> o llamar a Medicina a Distancia al 5132-0909, opción 1.



Asimismo, 132 mil 894 ILEs se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

Las políticas públicas llevadas a cabo por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, han logrado que la CDMX siga siendo un referente nacional e internacional en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

En la nueva Constitución de la Ciudad de México se estipula que los "Derechos reproductivos" establecen que "toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida".

El INMUJERES CDMX —a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico— brinda asesoría sobre la ILE de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio y, en caso de que una mujer decida ejercer este derecho, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

Para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la SEDESA que brindan el servicio de la ILE de manera integral, segura, confidencial y gratuita, se puede consultar la página <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/> o llamar a Medicina a Distancia al 5132-0909, opción 1.



Etiquetas

- #CNTE #PGR #Enrique Peña Nieto #Guerrero #Javier Duarte #video #Trump #CDMX #Rock #PRD #música #Liga MX #Donald Trump #clima #Veracruz #pronóstico extendido #atentado #México #hoy no circula #Valle de México #Río 2016 #Juegos Olímpicos #Puebla #Servicio Meteorológico Nacional #América #Oaxaca #futbol #Michoacán. #PRI #Estado de México #Lluvias #Estados Unidos #Venezuela #Capitán Albores #redes sociales

Sígueme en Twitter

Tweets por @franciscozea

Francisco Zea retweeteó PacoZeaCom @PacoZeaCom Como en película y tras persecución, Tom Hardy atrapa a ladrón pacozea.com/pelicula-tras-... [Image of Tom Hardy]

Insertar Ver en Twitter

Historias e Historia



Los Rodeos. 40 años mayor accidente de aviación.

Mar 27, 2017



#DíaDeLosInocentes dónde tiene su origen

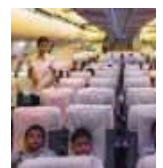
Dic 28, 2016



El sol no se ponía en Imperio

Sep 12, 2016

La buena del día



#LaBuenaDelDía El que hace volar a los pobres

Abr 21, 2017

Mercado de div

Dólar USA MXN EUR GBP JPY Tarifa 25 A



aborto, Código Penal de la CDMX, ILE, Interrupción Legal del Embarazo, reformas

Like 0 Tweet G+1 1 Share

« La situación en Tamaulipas ya está bajo control, asegura gobernador Grupo de personas someten a presunto asaltante en Ecatepec #Video »

PacoZea.com profile card with logo and name.

Más de esta categoría

Detienen a 'La Medusa', ligado a la... Abr 25, 2017

Le Pen y Macron, reunidos en homenaje a... Abr 25, 2017

Retiran 34 escoltas al exgobernador... Abr 25, 2017

A 10 años de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, en la capital del país ninguna mujer ha fallecido por abortos clandestinos.

En el marco del décimo aniversario de esta política pública, el Gobierno capitalino a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) y el Instituto de las Mujeres de la ciudad (INMUJERES CDMX) destaca que la metrópoli es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la SEDESA, de abril del 2007 al 20 de abril de 2017, se hicieron 176 mil 355 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de las demás entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Asimismo, 132 mil 894 ILEs se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

Las políticas públicas llevadas a cabo por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, han logrado que la CDMX siga siendo un referente nacional e internacional en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

En la nueva Constitución de la Ciudad de México se estipula que los “Derechos reproductivos” establecen que “toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida”.

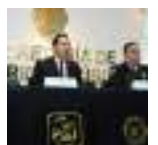
El INMUJERES CDMX —a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico— brinda asesoría sobre la ILE de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio y, en caso de que una mujer decida ejercer este derecho, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

Para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la SEDESA que brindan el servicio de la ILE de manera integral, segura, confidencial y gratuita, se puede consultar la página <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/> o llamar a Medicina a Distancia al 5132-0909, opción 1.




---

#### RECENT POS





Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. REDLAC México

Buscar

PRINCIPALES HOT

### 10 años de ILE, "10 años de libertad para las mujeres"; lánzate al conversatorio en CDMX

Por Staff Elige

# 10 años de ILE, "10 años de libertad para las mujeres"; lánzate al conversatorio en CDMX

PRINCIPALES



Abr 24, 2017

Hoy se cumplen 10 años de la entrada en vigor en la Ciudad de México de la [Interrupción Legal del Embarazo](#) [ILE], y con ese motivo la [Alianza Nacional por el Derecho a Decidir](#) invita a la inauguración de la exposición "10 años de libertad para las mujeres" [abril 24, 18:30h, ex Templo Corpus Cristi, Ciudad de México].

El acto de inauguración incluirá un conversatorio en el que participarán [Patricia Mercado](#) y [Elsa Aguilar](#), secretarías de Gobierno y Salud de la CDMX; [Marta Lucía Micher Camarena](#), ex directora del [Instituto de las Mujeres de la CDMX](#); [Marta Lamas](#), impulsora del ILE, profesora de la UNAM y el ITAM; y Linda Atach Saga, directora de la Sala de Exposiciones Temporales del [Museo Memoria y Tolerancia](#). La moderadora será [María Consuelo Mejía](#), directora de [Católicas](#)

## ¡HAZ LA CONVERSAC

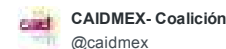
Tweets por @EligeRed

Elige Red de Jóvenes retweeteó



Acá nuestras recomendaciones 🍷🍷

Elige Red de Jóvenes retweeteó



Se necesita mirada sistémica que reconozca de desigualdad económica y de género p/ la implementación de #agenda2030 @CairoJuventudes

Insertar Ver e

## LO NUEVO



### 10 años de ILE, "10 años de libertad para las mujeres"; lánzate al conversatorio en CDMX

Por Staff Elige

por el [Derecho a Decidir](#), e integrante fundadora de la Alianza Nacional por el Derecho a Decidir.

¿Y cuál ha sido el impacto que ha tenido en la Ciudad de México la Interrupción Legal del Embarazo?

A diez años, se han practicado 176,109 interrupciones legales del embarazo, según [datos del Instituto de las Mujeres](#) (Inmujeres), de las cuales 125,127 fueron practicadas a mujeres residentes de la capital y 44,608 a provenientes del Estado de México; 1,037 a mujeres poblanas y el resto a mujeres de otras entidades.

Además, solo 5.6% de las mujeres que se han realizado una interrupción legal del embarazo en estos diez años, ha sido menor de dieciocho años, el 34.7% no tenían hijos y el 53.3% eran solteras.

Es importante considerar que los datos disponibles en 2007, el año que se aprobó la ILE, evidenciaban que 6 de cada 10 mujeres morían por complicaciones en el aborto en la Ciudad de México, debido a las deplorables condiciones en las que se realizaban las intervenciones. Hoy esa tasa de mortalidad se ha reducido hasta llegar a cero, pero en el resto del país, donde es ilegal el aborto por libre decisión de las mujeres, representa la quinta causa de muerte materna.

A pesar del logro alcanzado, [para la prestigiada activista Marta Lamas aún hay diversos retos por superar](#), por ejemplo que la Interrupción Legal del Embarazo se amplíe hasta las 18 semanas (en países europeos se permite hasta las 24 semanas).

No te puedes perder este interesante conversatorio, hoy a las 18:30 horas, en el ex Templo Corpus Cristi, Ciudad de México.



PRINCIPALES

### Caso Daphne y la urgencia de juzgar con perspectiva de género\*

Por [Staff Elige](#)



PRINCIPALES

### El barco de Women on Waves ya está en México para realizar abortos seguros\*

Por [Staff Elige](#)

## VIDEOS



### Así reaccionaron los machi a #NoEsDeHombres

Por [Staff Elige](#)





## CDMX: En una década, 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo



El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas **176 mil 109 interrupciones legales del embarazo** y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, **125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.**

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los "derechos reproductivos" en la Constitución capitalina.

fuelle. aristegui



## Notimex

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.




De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla, 859 en Hidalgo, 629 en Morelos, 447 en Jalisco y el resto de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos. De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado. Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

Califica Refirió que se cuenta con un sistema de atención para brindar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos, además de los apoyos y alternativas existentes para tomar la decisión de manera libre, informada y responsable. El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Inmujeres, refrendó su compromiso con el derecho a decidir de las mujeres, al estipular los “derechos reproductivos” en la Constitución capitalina

 About the Author	 Latest Posts
 <b>About Astrolabio</b>	

**70**  
SHARES

 Facebook





El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México informó que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna persona ha perdido la vida por abortos clandestinos.

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud (Sedesa), de este total, 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas.

A una década de haber entrado en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México, así como las adiciones a la Ley de Salud local, que permiten la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el Inmujeres puntualizó que 5.6 por ciento del total son menores de edad.

Añadió que 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria, 53.3 por ciento son solteras, 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento no tienen hijos.

De igual forma, 132 mil 894 interrupciones se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y tres mil 37 por legrado uterino instrumentado.

Indicó que sólo 1.6 por ciento de las mujeres llegó a solicitar apoyo durante la semana 12 de gestación.

El organismo capitalino subrayó que la capital mexicana se ha convertido en un referente, tanto nacional como internacional, en el reconocimiento y ejercicio del derecho de las mujeres a una maternidad libre y voluntaria.

NACIONAL  
Aborto

Nueva Constitución garantiza derecho a decidir

## Desde ILE, ninguna mujer fallecida por aborto inseguro en CDMX



CIMACFoto: César Martínez López

Por: la Redacción

Cimacnoticias | Ciudad de México.- 24/04/2017

Ninguna mujer ha fallecido por abortos inseguros en la capital del país, a partir de que hace 10 años entraron en vigor las reformas al Código Penal de la Ciudad de México y las adiciones a la Ley de Salud local que permiten la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación.

Así lo afirmó el Gobierno de la Ciudad de México en un comunicado, en el marco del décimo aniversario de la ILE, una política pública aplicada desde 2007, a través de la Secretaría de Salud local (Sedesa) y del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX).

Destaca el Gobierno capitalino, en su Boletín 0275/17, que la metrópoli es la única entidad del país que considera como causal de aborto la voluntad de las mujeres (hasta las 12 semanas de gestación) y garantiza su derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre su cuerpo, maternidad y sexualidad.

Y ahora esos derechos están incluidos en la nueva Constitución de la Ciudad de México reconoce a las mujeres los derechos reproductivos, sexuales y a la

atención prioritaria.

Señala la nueva Constitución de la CDMX que los "Derechos reproductivos" establecen que "toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada tener hijos o no, con quién y el número e intervalo entre éstos, de forma segura, sin coacción ni violencia, así como a recibir servicios integrales para acceder al más alto nivel de salud reproductiva posible y el acceso a información sobre reproducción asistida".

## LAS CIFRAS

De acuerdo con el Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo, de la Sedesa, señala el comunicado, de abril del 2007 al 20 de abril de 2017, se hicieron 176 mil 355 Interrupciones Legales del Embarazo, de las cuales 125 mil 276 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 696 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto de las demás entidades federativas.

Del total, 5.6 por ciento son menores de edad; 39.9 por ciento cuenta con estudios de preparatoria; 53.3 por ciento son solteras; 34.8 por ciento se dedica a las labores del hogar y 34.7 por ciento refirió no tener hijas e hijos.

Asimismo, 132 mil 894 ILE se realizaron mediante medicamento, 40 mil 178 por aspiración y 3 mil 37 por legrado uterino instrumentado. Solo 1.6 por ciento llegó a solicitar la ILE en la semana 12 de gestación.

## ATENCIÓN

El Inmujeres CDMX, explica el boletín, a través de sus 16 Unidades de Atención y el Módulo Centro Histórico, brinda asesoría sobre la ILE de manera clara, objetiva y laica acerca de los requisitos y las clínicas que brindan el servicio.

En caso de que una mujer decida ejercer este derecho, se le ofrece canalización y seguimiento oportuno, incluso, acompañamiento a la clínica en caso de que se encuentre en situación de vulnerabilidad social.

Recuerda que para conocer los requisitos y la ubicación de las 13 clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Sedesa que brindan el servicio de la ILE de manera integral, segura, confidencial y gratuita, se puede consultar la página <http://ile.salud.cdmx.gob.mx/> o llamar a Medicina a Distancia al 5132-0909, opción 1.

17/RED

12 semanas de gestación Ciudad de México clínicas de Salud Sexual y Reproductiva de la Sedesa Código Penal de la Ciudad de México Constitución CDMX derechos reproductivos Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (Inmujeres CDMX) Interrupción Legal del Embarazo (ILE) Ley de Salud CDMX Secretaría de Salud local (Sedesa) Sistema de Información de Interrupción Legal del Embarazo



## Palabra de Mujer

# Lamentable declaración

Por Rocío GARCÍA OLMEDO. / abril . 24, 2017.

Se cumplen diez años de haber sido aprobada una ley en la **Ciudad de México** que terminó con procedimientos clandestinos de **interrupciones legales de embarazos**.

El **Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México** señala que en este periodo se han realizado 176 mil 109 interrupciones. Que han logrado alcanzar la tasa cero en **muerres de mujeres**.

Un dato que resalta en el informe oficial que se difunde es que mil 037 mujeres que han accedido a este servicio en la **Ciudad de México**, son de **Puebla**. Esto indica que la **política pública** que se ha diseñado con el objetivo de reducir la **muerte de mujeres** y caminar hacia una **maternidad voluntaria** ha dado resultados si partimos del dato de que en el resto de los estados de la República, en los que se criminaliza a las **mujeres**, las complicaciones por **aborto** representan la quinta causa de **muerte materna** y al menos 57 por ciento ocurrieron por **prácticas clandestinas**.

Bien han declarado **Martha Lamas** y **Teresa Incháustegui**: “pero no porque se legalizó se lo practican como si fuera algo tan sencillo, no es de **‘me embaracé y voy a pedir el aborto’**. **No son enchiladas**. Quienes hablan y dicen eso no saben lo que dicen, pero sabemos que son grupos conservadores con una mirada muy reducida.”

En contraste con estas declaraciones que presentan resultados medibles de una política pública bien diseñada, en **Puebla** hace unos días leía en diversos medios de comunicación una lamentable declaración de quien es la responsable del **Instituto Poblano de las Mujeres** (IPM) actualmente, **Nadia Navarro Acevedo**, refiriéndose al tipo de **violencia** más grave a la que se enfrentan las **mujeres**: los **feminicidios**.

Ella señaló, que “(...) la emisión de una **alerta de género en Puebla**, es un asunto político”, que no debe ser utilizada como “**garrote político**” y que encuentra a personas “que **hacen de la alerta de género una ‘bandera política’** e incluso advirtió que “no se permitirá que las mujeres sean utilizadas como ‘bandera’ como algunos actores que han exigido la emisión de **protocolos** para evitar más **asesinatos de féminas** en la entidad.”

Lamentable leer esto de quien se encarga justamente del diseño de **políticas públicas de género**, y quien es responsable también de las políticas de transversalización de la **perspectiva de género** en las instituciones públicas del **gobierno del estado**.

El daño es mayor y será más grave si no tomamos nota de lo que significa el diálogo y la **deliberación democrática**, para la gestación, diseño, aplicación, evaluación y corrección de las políticas de cualquier tipo, sean económicas, sociales, demográficas y en este caso específico en contra de las **violencias hacia las mujeres** del estado y de la nación.



## Lamentable declaración

Rocío GARCÍA OLMEDO  
Columnas Anteriores

### Por una cultura de paz: Cómo suprimir la violencia contra las mujeres

abril.03, 2017

### Interrupción legal del embarazo

marzo.27, 2017

### Derechos laborales

marzo.13, 2017

### “Hasta que la dignidad se haga costumbre”

febrero.27, 2017

### Muchos tipos de muros

febrero.13, 2017

### Muchos caminos, un fin

febrero.05, 2017

### No perder el tiempo

enero.30, 2017

### Rafael Moreno Valle Rosas

enero.16, 2017

### Mi opinión

enero.09, 2017

### Primer análisis. Gobierno de coalición en Puebla

diciembre.05, 2016

### Una vez más, el llamado

noviembre.28, 2016

### ¿Qué pasa en Puebla? Muchas preguntas, pocas o nulas respuestas

noviembre.20, 2016



¿Por qué muchos hombres y mujeres de todas filiaciones políticas, colectivos, organizaciones civiles, académicas, estudiosas y expertas del tema —me incluyo— hemos tenido que levantar la voz para exigir que se considere la declaratoria de **alerta de violencia de género en Puebla** y la **emisión de protocolos**?

Primero, porque no se percibe atención y cualquier esfuerzo se ve opacado con declaraciones tan obtusas como la que señalo; “percepción es realidad” dicen los que saben. Después, porque es claro que no se ha diseñado una **política pública** integral para enfrentar ésta y otras graves problemáticas que aquejan a las **mujeres poblanas**. También porque incluso se les olvida que otras voces alimentan el rigor y la detección oportuna de errores, omisiones, y hasta excesos de una **política pública**.

Visibilizar esta problemática ha sido de un gran esfuerzo de muchas y muchos, no es un asunto político; es una realidad y responde al número de **feminicidios** a la alza en **Puebla**. Tan sólo durante este año han sido documentados por diversos **medios de comunicación** y organizaciones civiles 34 **feminicidios**. ¿No será este motivo suficiente para exigir una intervención urgente?

No cabe trivializar con declaraciones reprobables, los **actos de violencia contra las mujeres**, haciéndolo parecer como que fuera sólo “un asunto político” o una “**bandera política**” o un “**garrote político**”.

Más valdría conocer mejor y con profundidad la realidad poblana, ahí están los números. Más valdría, identificar causas que lo originan, tratar las particularidades, como única manera de alcanzar el objetivo de atender toda esta problemática que no se resolverá con una “campaña” de espectaculares ya que hoy ya no sólo es una preocupación de **mujeres** y **hombres**, que mantiene a las **mujeres** con una sensación de peligro; también se ha convertido en un hecho que ha violentado la tranquilidad de las **familias poblanas**.

Me parece que la **política de simulación** no ayuda a nadie. De ahí que considero como lamentable esta declaración, que contrasta con aquella que demuestra con claridad resultados medibles y positivos de una **política pública** que se implementa de manera integral, para enfrentar uno de los diversos tipos de **violencias contra las mujeres**.

Leer declaraciones como esta, poco ayuda para avanzar en temas tan delicados, y demuestran falta de conocimiento y falta de voluntad política para atenderlos.

[rociog@prodigy.net.mx](mailto:rociog@prodigy.net.mx)

@rgolmedo

---

## Qué sigue

noviembre.14, 2016

---

## Aportes sobre el proceso electoral poblano

noviembre.07, 2016

---

## Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual

septiembre.19, 2016

---

## Conspirar

septiembre.05, 2016

---

## “Paquete de iniciativas para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia”

agosto.30, 2016

---

## ¿Y a ustedes que les toca hacer?

agosto.16, 2016

---

## ¿Nuevamente un uso indebido de la fuerza pública en Puebla?

julio.25, 2016

---

## Diálogo y acuerdos

julio.05, 2016

---

# +Plumas

Los toreros acaban con la fiesta de los toros

Jaime OAXACA

Alcalde del PRD de Tepeyahualco se ampara contra orden de aprehensión

Carlos GÓMEZ

De embajadores que salen y entran y alcaldes nepotistas

Rodolfo RUIZ

La Vecindad

Redacción



**Escuchar en vivo**  
**Ahora:** Programación musical

13:07 - 13:14  
[The Tuku Years. The Oliver Mtukudzi Collection \(p\) 2003](#)

13:14 - 13:22  
[The Third Quartet \(p\) 2007](#)

13:22 - 13:30  
[Eat The Dream: Moroccan Reveries \(p\) 1996](#)

Ver la programación de hoy



Aprendiendo en familia, un programa que nos da "Medios y remedios para vivir en armonía", es conducido por la doctora Guillermina Mejía Soto, especialista en la atención a adolescentes y por el terapeuta Francisco Preciado, ambos con amplia experiencia clínica y en la difusión en medios.

INICIO ACERCA DEL PROGRAMA PODCASTS

Insertar widget

Escuchar en iTunes

Tweet Share Pin it G+1

## 484. Hostigamiento, Acoso y Abuso Sexual



[Descargar el podcast](#) [Escucharlo en una nueva ventana](#) [Guardarlo en mi radio](#)

En este programa se dio a conocer qué es lo que tipifica la ley sobre estos términos. Invitada; Alma Delia Rosales Toral, Abogada de la Dirección de la Coordinación del Sistema de Unidades del Inmujeres CDMX.

## Podcasts

Buscar

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 >>

### 24/4 2017 484. Hostigamiento, Acoso y Abuso Sexual

En este programa se dio a conocer qué es lo que tipifica la ley sobre estos términos. Invitada; Alma Delia Rosales Toral, Abogada de la Dirección de la Coordinación del Sistema de Unidades del Inmujeres CDMX.

### 17/4 2017 483. El feminicidio en México

En este programa se dio a conocer la definición de feminicidio, la incidencia de casos en México y la justicia. Invitada: Valeria Durán, periodista y reportera de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

### 10/4 2017 482. Tipos de utensilios de cocina.

En este programa se dieron a conocer los pros y contras de los materiales usados en utensilios de cocina. Invitados: Ana Laura Montero, chef y experta en utensilios de cocina y Marios Uriarte López Ingeniero Químico Industrial

### 3/4 2017 481. El cerebro infantil y adolescentes

En este programa se dan a conocer las características de las etapas de maduración del desarrollo neurológico de los niños y adolescentes. Invitado: Doctor Eduardo Calixto González: Médico cirujano y Jefe de Neurobiología.

### 27/3 2017 480. ¿Qué son los derechos sexuales?

En este programa se dan a conocer que son los derechos sexuales y promover las actividades de la organización PCIMH. Invitados: Lic. Yara Elizabeth Pérez, Mtro. Alejandro Vladimir Peña y Lic. María Antonia González

### 21/3 2017 479. Desarrollo Integral de la Mujer

Fecha de transmisión: 20/03/17. En este programa se analizan las condiciones que tienen las mujeres en México para desarrollarse en los distintos planos de la vida: familiar, trabajo, personal, etc. Invitadas: Adriana Jiménez y Maryann Velasco.

### 13/3 2017 478. Niños maltratados

En este programa se dan a conocer los efectos que causa a los niños/as la educación familiar donde se emplean los golpes



GOBIERNO ▾ ELECCIONES ▾ OPINIÓN ▾ MUNDO ▾ EDUCACIÓN ▾ ESPECTÁCULOS ▾ DEPORTE

QUIENES SOMOS



## Mejorar acciones en contra del maltrato infantil

25/04/2017 By Staff3

En el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Maltrato Infantil, Carlos Madrazo Silva, Secretario General del Partido Verde Ecologista de México en la Capital del País, pidió a las Secretarías de Educación, de Seguridad Pública y de Salud locales la evaluación, además de la mejora y coordinación de acciones encaminadas a prevenir el Maltrato infantil entre la población de la CDMX.

El líder ecologista declaró: “Las niñas y los niños son una población especialmente vulnerable al maltrato, organizaciones internacionales, también nacionales, los gobiernos federales y locales han realizado trabajo muy valioso en pro de erradicar el problema, desafortunadamente aún no es suficiente, falta permear en las familias, informarlos, sensibilizarlos, hacerlos conscientes de la gravedad del problema llamado maltrato infantil”.

En una compilación de datos, la UNICEF publicó que en 2012 en México 36 de cada mil niños, niñas y adolescentes, de entre 10 y 17 años sufrieron algún tipo de agresión, el 42.28% sucedieron en la vía pública; 40.48, en las escuelas, y 10.15% en el hogar. En el mismo año, 6 de cada 10 niños y adolescentes se encontraban expuestos a algún tipo de agresión física en los espacios públicos.

ANUNCIOS

ODD  
INT  
CONSUL  
DENTAL  
DRA. ROCK  
TEL.  
1084-88  
(55) 540  
VISITENO  
ivuel



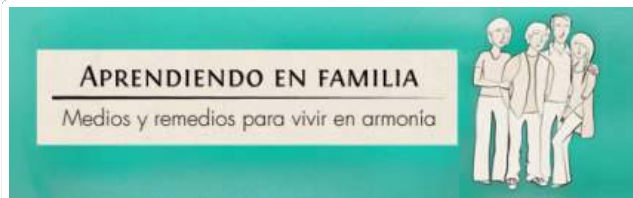
Escuchar en vivo  
Ahora: Programación musical

13:07 - 13:14  
[The Tuku Years. The Oliver Mtukudzi Collection \(p\) 2003](#)

13:14 - 13:22  
[The Third Quartet \(p\) 2007](#)

13:22 - 13:30  
[Eat The Dream: Moroccan Reveries \(p\) 1996](#)

Ver la programación de hoy



Aprendiendo en familia, un programa que nos da "Medios y remedios para vivir en armonía", es conducido por la doctora Guillermina Mejía Soto, especialista en la atención a adolescentes y por el terapeuta Francisco Preciado, ambos con amplia experiencia clínica y en la difusión en medios.

INICIO ACERCA DEL PROGRAMA PODCASTS

Insertar widget

Escuchar en iTunes

Tweet Share Pin it G+1

## 484. Hostigamiento, Acoso y Abuso Sexual



[Descargar el podcast](#) [Escucharlo en una nueva ventana](#) [Guardarlo en mi radio](#)

En este programa se dio a conocer qué es lo que tipifica la ley sobre estos términos. Invitada; Alma Delia Rosales Toral, Abogada de la Dirección de la Coordinación del Sistema de Unidades del Inmujeres CDMX.

## Podcasts

Buscar

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 >>

### 24/4 2017 484. Hostigamiento, Acoso y Abuso Sexual

En este programa se dio a conocer qué es lo que tipifica la ley sobre estos términos. Invitada; Alma Delia Rosales Toral, Abogada de la Dirección de la Coordinación del Sistema de Unidades del Inmujeres CDMX.

### 17/4 2017 483. El feminicidio en México

En este programa se dio a conocer la definición de feminicidio, la incidencia de casos en México y la justicia. Invitada: Valeria Durán, periodista y reportera de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

### 10/4 2017 482. Tipos de utensilios de cocina.

En este programa se dieron a conocer los pros y contras de los materiales usados en utensilios de cocina. Invitados: Ana Laura Montero, chef y experta en utensilios de cocina y Marios Uriarte López Ingeniero Químico Industrial

### 3/4 2017 481. El cerebro infantil y adolescentes

En este programa se dan a conocer las características de las etapas de maduración del desarrollo neurológico de los niños y adolescentes. Invitado: Doctor Eduardo Calixto González: Médico cirujano y Jefe de Neurobiología.

### 27/3 2017 480. ¿Qué son los derechos sexuales?

En este programa se dan a conocer que son los derechos sexuales y promover las actividades de la organización PCIMH. Invitados: Lic. Yara Elizabeth Pérez, Mtro. Alejandro Vladimir Peña y Lic. María Antonia González

### 21/3 2017 479. Desarrollo Integral de la Mujer

Fecha de transmisión: 20/03/17. En este programa se analizan las condiciones que tienen las mujeres en México para desarrollarse en los distintos planos de la vida: familiar, trabajo, personal, etc. Invitadas: Adriana Jiménez y Maryann Velasco.

### 13/3 2017 478. Niños maltratados

En este programa se dan a conocer los efectos que causa a los niños/as la educación familiar donde se emplean los golpes

Recientemente la Dra. Teresa Incháustegui Romero, Directora de Inmujeres CDMX, dio a conocer que en 2016 en la capital del país murieron 50 niñas víctimas de violencia infantil, destacó que son principalmente los familiares los que ejercen dicha violencia. Un importante diario publicó el caso de una mujer que posiblemente prostituye a niñas de secundaria en Iztapalapa.

En referencia a los sucesos antes citados comentó: “El maltrato infantil está vigente y está cobrando víctimas; los especialistas señalan que es ejercido en gran medida por algún familiar o conocido, no podemos lograr su erradicación sin hacer partícipes de un programa de información y formación a los padres o tutores, la labor de difundir y fomentar los derechos de los niños estará incompleta hasta que no se les incorpore efectivamente”.

## Comentarios

0 Comentarios

0 comentarios

Ordenar por: Los más antiguos



Añade un comentario...

[Facebook Comments Plugin](#)



[Partidos Políticos](#)

[Últimas Noticias](#)

## SHARE ON

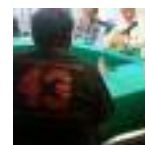


Staff3

## RECENT POS



## Padres de los SEGOB ;





que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas”.

Por su parte la antropóloga y escritora Marta Lamas, resaltó que en la capital mexicana el aborto además de legal y gratuito es seguro, en ese sentido detalló que en los diez años que se lleva practicando el 80% de las mujeres que tomaron la decisión lo hicieron en sus casas con una pastilla y regresaron a la clínica para una revisión, lo cual “habla de un método no invasivo y seguro”.

Según las cifras de Inmujeres antes de 2007, es decir antes de que se apruebe la IVE, seis de cada diez mujeres morían por complicaciones en el aborto en la Ciudad de México, debido a que lo hacían en condiciones sin control e insalubres, “donde incluso se hacían con agujas, pues quien iba a un hospital es porque tenía dinero”, precisó Incháustegui.

Incháustegui recalcó antes quienes cuestionan la IVE que es una política pública que representa un paso importante, y agregó que el hecho de que esté legalizado no quiere decir que “se lo practican como si fuera algo tan sencillo, no es de me embaracé y voy a pedir el aborto. No son enchiladas, quienes hablan y dicen eso no saben lo que dicen, pero sabemos que son grupos conservadores con una mirada muy reducida”.

## **“Mujeres sobre las olas”**

En el marco de los diez años de la aprobación del IVE en Ciudad de México, el barco holandés Women on Waves (Mujeres sobre las olas) llegó al país entre el 21 y 23 de abril para ofrecer abortos médicos seguros y legales en ese país.

Women on Waves es una ONG europea fundada por Rebecca Gomperts que brinda asistencia y educación sexual, reparte anticonceptivos y lleva a cabo abortos seguros con pastillas por todo el mundo.

Tras el pasaje por México el organismo informó que entre 60 y 70 mujeres asistieron al barco que recibió a todo tipo de mujeres: aquellas para quienes los anticonceptivos no funcionaron, algunos casos de violación, otros casos graves de violación intrafamiliar, en este caso “niñas que no tenían a quien recurrir porque no creían que sus familias fueran a creer en ellas”, explicó Leticia Zenevich, coordinadora de Women on Waves.

La ONG llegó a aguas mexicanas tras ser invitada por más de 40 organizaciones de mujeres que hacen campaña para que el aborto sea legalizado en todo México.

Woman On Waves ofreció una línea telefónica para que las mujeres se comunicaran con ellos, y según revelaron los llamados fueron desde Tijuana hasta Oaxaca, e incluso recibieron llamadas de la Ciudad de México.



RSS

Reporte  
Vial  
Minuto a Minuto




YouTube

## La CDMX paralizada

26 Abril 2017 23:44 Escrito por Víctor Méndez Marta

Visitas: 47



Víctor Méndez Marta

Estado

32



Aunado a todos los problemas que presenta como inseguridad, contaminación, la falta de áreas verdes y escasez de transporte colectivo, entre otros percances, la CDMX sí tiene un primer lugar a nivel mundial: Por segundo año consecutivo el informe anual

de TomTom Traffic, la coloca como “la urbe con mayor congestión vial a nivel mundial”.

Es decir es una ciudad paralizada. Ante ello, durante los trabajos del “9º Congreso Internacional del Transporte”, que tuvo como sede la CDMX, el presidente de la Asociación Mexicana del Transporte y Movilidad, Jesús Padilla Zenteno, dio a conocer que los congestionamientos cuestan a la ciudad 60 mil millones de pesos anuales.

En este sentido, dijo que los congestionamientos viales también cuestan aproximadamente 33 millones de horas hombre diariamente, “lo que representa un serio golpe para la capital” para sus finanzas y economía.

Otro de los problemas que suscitan los congestionamientos viales es el de la salud física de sus habitantes, porque en el evento igual participó, el secretario de Medio Ambiente, del Gobierno Federal, Rafael Pacchiano, quien hizo algunas revelaciones, por demás preocupantes, porque perjudican el nivel de vida de los millones de habitantes de la gran ciudad.

El funcionario externó que los congestionamientos viales no solamente ocasionan cuantiosas y severas pérdidas económicas, pues tienen que ver con la salud de los ciudadanos, pues el problema produce, por la contaminación que se emite, aproximadamente 20 mil muertes por año.

Lo anterior quiere decir, simplemente que la CDMX es un gigantesco estacionamiento público en donde se asientan millones de automóviles, y al mismo tiempo sangra la economía de la ciudad; además, daña y mina la salud de sus habitantes y ocasiona miles de muertes.

### Sucedidos Capitalinos

El Instituto de las Mujeres (Inmujeres) de la Ciudad de México dio a conocer que en los últimos 10 años, han sido practicadas 176 mil 109 interrupciones legales del embarazo y ninguna mujer ha perdido la vida por práctica de abortos clandestinos, y aclaró que de este total 125 mil 127 fueron practicadas a capitalinas, 44 mil 608 a mujeres provenientes del Estado de México, mil 37 a originarias de Puebla y el resto a féminas de las demás entidades federativas. La Secretaria de Turismo de la CDMX informó que el periodo vacacional de Semana Santa dejó una derrama superior a los 3 mil millones 397 millones de pesos, que dejaron más cuatro millones 484 mil visitantes, de los cuales un millón 103 mil 270 pernoctaron en ella....La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) dio su apoyo al incremento de un peso a la tarifa del transporte concesionado.